

-El valor correspondiente a los pasivos sujeto de ajuste.

-El valor correspondiente al patrimonio sujeto de ajuste.

-El ajuste efectuado a la depreciación diferida.

-La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5		
GASTOS		

#### DESCRIPCION

La constituyen las cuentas representativas de los recursos utilizados por el municipio, en la adquisición de bienes o servicios necesarios para su operación y funcionamiento, así como las transferencias de recursos a los diferentes municipios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	
GASTOS	ADMINISTRACION	

**DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los valores que se causen o paguen para el ejercicio del funcionamiento y normal desarrollo de la actividad del ente público.

En este grupo, debe registrarse, además, los valores correspondiente a la disminución gradual de los activos diferidos, siempre que se traten de gastos de administración, con el propósito de reconocer y causar el gasto económico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	5105
GASTOS	ADMINISTRACION	SERVICIOS PERSONALES

**DESCRIPCION**

Representa el valor de la remuneración causada o pagada a los servidores públicos que desarrollan funciones administrativas, como retribución por la prestación de sus servicios al municipio.

**SUBCUENTAS**

510501	Sueldos del Personal
510502	Jornales
510503	Horas Extras y Festivos
510504	Incapacidades

510505	Gastos de Representación
510506	Remuneración Servicios Técnicos
510507	Personal Supernumerario
510509	Honorarios
510510	Prima Técnica
510513	Prima de Vacaciones
510514	Prima de Navidad
510515	Primas Extras Legales
510516	Primas Extraordinarias
510517	Otras Primas
510518	Vacaciones
510520	Bonificaciones
510521	Subsudio familiar
510522	Subsidio de Alimentación
510523	Auxilios de Transporte
510524	Cesantías
510525	Intereses a las Cesantías
510526	Pensiones de Jubilación
510527	Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
510528	Amortización Cálculo Actuarial
510529	Indemnizaciones
510530	Capacitación
510531	Dotación y Suministros a trabajadores
510532	Seguros
510533	Gastos Deportivos y de Recreación
510534	Aportes y fondos pensionales
510535	Aportes a Cajas de Compensación Familiar
510536	Aportes al ICBF
510537	Aportes a Seguridad Social

510538	Aportes al SENA
510539	Aportes Sindicales
510540	Otros Aportes
510541	Gastos Médicos y Drogas
510542	Gastos por Distribuir
510543	Otros Auxilios
434599	Ajustes por Inflación

#### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-El valor de la causación o pago por cada concepto.

-El valor de los ajustes por inflación.

#### SE ACREDITA CON :

-El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	5110
GASTOS	ADMINISTRACION	GENERALES

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los gastos no originados en la prestación de servicios personales, que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del municipio.

**SUBCUENTAS**

511002	Material Quirúrgico
511003	Elementos de Lencería y Ropería
511005	Gastos de organización y puesta en marcha
511006	Estudios y Proyectos
511007	Gastos de Exploración
511008	Gastos de Explotación
511009	Gastos de Desarrollo
511011	Gastos de Asociación
511012	Gastos de Mejoramiento de Bienes
511013	Suscripciones y Afiliaciones
511014	Honorarios
511015	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
511016	Valorización
511017	Materiales y Suministros
511018	Mantenimiento
511019	Reparación
511020	Servicios Públicos
511021	Arrendamientos
511022	Viáticos y Gastos de Viaje
511023	Publicidad y Propaganda
511024	Impresos y Publicaciones

511025	Fotocopias
511026	Comunicaciones y Transporte
511027	Seguros
511028	Tasas
511029	Multas
511030	Contribuciones
511033	Otros Impuestos
511034	Imprevistos
511090	Otros Gatos Generales
511099	Ajustes por Inflación

#### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

- El valor causado o pagado por cada concepto.
- El valor de los ajustes por inflación.

#### SE ACREDITA CON :

- El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	
GASTOS	DE OPERACION	

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los valores que se causen o paguen como resultado del desarrollo directo de la operación básica o cometido estatal del ente público, en su actividad de servicio a la comunidad.

Los gastos de operación que se identifiquen y relacionen, en forma directa con la generación de ingresos por venta de bienes y servicios, en desarrollo de actividades productivas o de transformación de bienes o servicios, deben ser tratados como costos de producción.

En este grupo, deben registrarse, además, los valores correspondientes a la amortización gradual de las inversiones realizadas en los recursos renovables y no renovables, de los activos diferidos, siempre que correspondan a gastos de operación, y de las inversiones en intangibles, con el propósito de reconocer y causar el gasto económico.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	5205
GASTOS	DE OPERACION	SERVICIOS PERSONALES

## DESCRIPCION

Representa el valor de la remuneración causada o pagada a los servidores públicos que desarrollan funciones de la operación que constituye el cometido estatal del municipio, como retribución por la prestación de sus servicios.

#### SUBCUENTAS

520501	Sueldos del Personal
520502	Jornales
520503	Horas Extras y Festivos
520504	Incapacidades
520505	Gastos de Representación
520506	Remuneración Servicios Técnicos
520507	Personal Supernumerario
520508	Sueldo por Comisiones al Exterior
520509	Honorarios
520510	Prima Técnica
520511	Prima de Dirección
520513	Prima de Vacaciones
520514	Prima de Navidad
520515	Prima Extralegal
520516	Primas Extraordinarias
520517	Otras Primas
520518	Vacaciones
520519	Bonificación Especial de Recreación
520520	Bonificaciones
520521	Subsidio Familiar
520522	Subsidio de Alimentación
520523	Auxilios de Transporte
520524	Cesantías

520525	Intereses a las Cesantías
520526	Pensiones de Jubilación
520527	Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
520528	Amortización Cálculo Actuarial
520529	Indemnizaciones
520530	Capacitación
520531	Dotación y suministro a Trabajadores
520532	Seguros
520533	Gastos Deportivos y de Recreación
520534	Aportes a Fondos Pensionales
520535	Aportes a Cajas de Compensación Familiar
520536	Aportes al ICBF
520537	Aportes a Seguridad Social
520538	Aportes al SENA
520539	Aportes Sindicales
520540	Otros Aportes
520541	Gastos Médicos y Drogas
520542	Gastos por Distribuir
520543	Otros Auxilios
520590	Otros Servicios Personales
520599	Ajustes por Inflación

#### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-El valor causado o pagado por cada concepto.

-El valor de los ajustes por inflación.

## SE ACREDITA CON :

-El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	52	5210
GASTOS	DE OPERACION	GENERALES

## DESCRIPCION

Representa el valor de los gastos no originados en la prestación de servicios personales, que son necesarios para el desarrollo de la labor operativa que constituye el cometido estatal del ente público.

## SUBCUENTAS

521001	Moldes y Troqueles
521002	Material Quirúrgico
521003	Elementos de Lencería y Ropería
521004	Loza y Cristalería
521005	Gastos de Organización y Puesta en Marcha
521006	Estudios y Proyectos
521007	Gastos de Exploración
521008	Gastos de Explotación
521009	Gastos de Desarrollo

521010	Gastos de Refinación
521011	Gastos de Asociación
521012	Gastos de Mejoramiento de Bienes
521013	Suscripciones y Afiliaciones
521014	Honorarios
521015	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
521016	Valorización
521017	Vigilancia
521018	Lectura de Contadores
521019	Materiales y Suministros
521020	Mantenimiento
521021	Reparaciones
521022	Servicios Públicos
521023	Arrendamiento
521024	Viáticos y Gastos de Viaje
521025	Impresos y Publicaciones
521026	Fotocopias
521027	Comunicaciones y Transporte
521028	Gastos de Ventas
521029	Intereses
521030	Seguros
521031	Tasas
521032	Multas
521035	Imprevistos
521036	Promoción y Divulgación
521037	Capacitación Docentes
521038	Prótesis y aparatos Ortopédicos
521039	Alimentación Escolar
521040	Materiales de Educación

521041	Diseños y Estudios
521042	Subsidio para Educación
521043	Subsidio para Atención en Salud
521044	Subsidio para Vivienda
521045	Subsidio para Servicios Públicos
521046	Subsidio para Compra de Tierras
521047	Subsidio para Construcciones de Distritos de Riego
521048	Otros Subsidios
521049	Pérdida en Venta de Títulos
521050	Valorización a Precios de Mercado
521051	Asistencia Técnica Agropecuaria
521052	Capacitación
521053	Mantenimiento de Caminos Vecinales
521054	Implementos Deportivos
521055	Eventos Culturales
521056	Reubicación Asentamientos
521057	Gastos por Distribuir
521058	Amortización de Inversión para la Protección de los Recursos Renovables
521059	Amortización de Inversión para la Explotación de los Recursos no Renovables
521060	Amortización de Intangibles
521061	Amortización de Bienes Entregados a Terceros
521090	Otros Gastos Generales
521099	Ajustes por Inflación

## DINAMICA

SE DEBITA CON :

-El valor causado o pagado por cada concepto.

-El valor de los ajustes por inflación.

SE ACREDITA CON :

-El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	
GASTOS	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los gastos estimados de carácter económico, en que incurre el ente público, para cubrir contingencias de pérdidas, obligaciones de cuantía indeterminadas y reflejar el valor causado por el uso o consumo de sus bienes, expresado en la pérdida de capacidad operacional de los mismos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5305
GASTOS	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	PROVISIONES

#### DESCRIPCION

Representa el valor estimado por el ente público para cubrir contingencias de pérdidas como resultado de riesgo de incobrabilidad o de mercado, entre otros.

En esta cuenta, deben registrarse, además, los valores estimados que resultan de obligaciones ciertas o probables con cuantía indeterminada, que deben ser canceladas en el futuro.

#### SUBCUENTAS

530501	Provisión Rentas por Cobrar
530502	Provisión Cuentas por Cobrar
530503	Provisión Inversiones
530504	Provisión Inventarios
530505	Provisión Propiedad, Planta y Equipo
530506	Provisión Bienes Recibidos en Pago
530507	Provisión Bienes de Arte y Cultura
530508	Provisión Responsabilidades
530510	Provisión Obligaciones Fiscales

530511	Provisión Contingencias
530513	Provisiones Diversas
530599	Ajustes por Inflación

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor de las provisiones causadas durante el ejercicio.

-El valor de los ajustes por inflación.

## SE ACREDITA CON :

-El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5310
GASTOS	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	AGOTAMIENTOS

## DESCRIPCION

Representa los valores correspondientes a la disminución gradual de los recursos agotables por efecto de su explotación, extracción o producción, como reconocimiento de la pérdida de su capacidad económica y operacional.

#### SUBCUENTAS

531001	Agotamiento de Minas
531002	Agotamiento de Canteras
531003	Agotamiento Yacimientos
531090	Otros Agotamientos
531099	Ajustes por Inflación

#### DINAMICA

##### SE DEBITA CON :

-El valor de la cuota asignada a los activos agotables por efecto de la extracción, explotación o producción de los recursos.

-El valor de los ajustes por inflación.

##### SE ACREDITA CON :

-La cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5315
GASTOS	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	DEPRECIACION

### DESCRIPCION

Representa la disminución gradual de la capacidad operacional de las propiedades, planta y equipo, expresada en términos monetarios, con base en el valor de los bienes, de acuerdo con su vida útil limitada, y como resultado del uso, deterioro u obsolescencia, entre otros.

### SUBCUENTAS

531501	Depreciación Edificaciones
531502	Depreciación Plantas y Ductos
531503	Depreciación Redes, Líneas y Cables
531504	Depreciación Maquinaria y Equipo
531505	Depreciación Equipo Científico
531506	Depreciación Muebles, Enseres y Equipos de Oficina
531507	Depreciación Equipo de Comunicación y Computación
531508	Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
531599	Ajustes por Inflación

### DINAMICA

**SE DEBITA CON :**

-El valor de la cuota de depreciación efectuada durante el ejercicio.

-El valor de los ajustes por inflación.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	
GASTOS	TRANSFERENCIAS	

**DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de las erogaciones que efectúa el municipio, de acuerdo con la asignación establecida en el presupuesto, que no exigen contraprestación en bienes o servicios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	
GASTOS	OTROS GASTOS	

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que no están relacionadas en forma directa con las actividades de administración y operación del municipio.

En este grupo, deben registrarse, además, las operaciones que corresponden a corrección y ajustes de errores contables de períodos anteriores.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5805
GASTOS	OTROS GASTOS	FINANCIEROS

## DESCRIPCION

Representa el valor de los gastos inherentes al manejo de la deuda pública y de las obligaciones financieras, con el fin de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del municipio, o como resultado de operaciones transitorias de tesorería y de inversión financiera.

## SUBCUENTAS

580501	Intereses y Comisiones de Deuda Pública Interna
580504	Intereses y Comisiones de Obligaciones Financieras
580507	Intereses y Comisiones de Bonos y Títulos Emitidos
580509	Descuento Amortizado de los Bonos y Títulos Colocados

580510	Pérdidas por Valuación a Precios de Mercado de las Inversiones Financieras
580511	Pérdida en Negociación y Venta de Inversiones
580512	Gastos Financieros por Reajuste Monetario UPAC
580513	Ajuste por Diferencia en Cambio de Otros Pasivos
580515	Otras Comisiones
580590	Otros Gastos Financieros
580599	Ajustes por Inflación

#### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-El valor de la causación o pago de los gastos financieros.

-El valor de los ajustes por inflación.

#### SE ACREDITA CON :

-El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5810
GASTOS	OTROS GASTOS	EXTRAORDINARIOS

#### DESCRIPCION

Representa el valor de las partidas de gastos que no están incluidas en las clasificaciones anteriores, que representan gastos del municipio y que no son frecuentes, de acuerdo con las normas vigentes.

#### SUBCUENTAS

581001	Pérdida en Ventas o Baja de Activos
581002	Valorización a Precios de Mercado
581003	Ajustes o Mermas sin Responsabilidad
581004	Donaciones
581005	Gastos Legales
581006	Pérdidas en Siniestros
581090	Otros Gastos Extraordinarios
581099	Ajustes por Inflación

#### DINAMICA

##### SE DEBITA CON :

- El valor de la causación o pago.
- El valor de los ajustes por inflación.

##### SE ACREDITA CON :

- El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5815
GASTOS	OTROS GASTOS	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

### DESCRIPCION

Representa el valor de las partidas correspondientes a la corrección de errores de períodos anteriores.

### SUBCUENTAS

581501	Ajustes a Gastos de Administración
581502	Ajustes a Gastos de Operación
581503	Ajustes a Provisiones, Agotamiento y Depreciación
581504	Ajustes a Gastos por Transferencias
581590	Ajustes a Otros Gastos
581599	Ajustes por Inflación

### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-El valor de las correcciones de errores contables de períodos anteriores.

-El valor de los ajustes por inflación.

SE ACREDITA CON :

-El valor de la cancelación al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	59	
GASTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas de ingresos, gastos y costos, con el fin de establecer el resultado de las operaciones realizadas en un período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	59	5905
GASTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

## DESCRIPCION

Representa el resultado obtenido de las operaciones realizadas por el municipio.

## SUBCUENTAS

590501 Cierre de Ingresos, Gastos y Costos.

## DINAMICA

### SE DEBITA CON :

-La cancelación de los saldos de las cuentas de gastos y costos al cierre del período contable.

-El valor de la provisión para impuestos.

-El valor del resultado del ejercicio con abono a la cuenta Resultado del Ejercicio.

### SE ACREDITA CON :

-La cancelación de los saldos de las cuentas de ingreso al cierre del período contable.

-El valor del resultado del ejercicio con cargo a la cuenta Resultado del Ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
6		
COSTOS DE VENTAS		

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la elaboración de productos y prestación de servicios vendidos, de acuerdo con el cometido estatal desarrollado por el municipio, en un período determinado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
6	61	
COSTOS DE VENTAS	COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan el valor asignado y costado a los artículos vendidos y a los servicios prestados por el municipio, durante el período.

CLASE	GRUPO	CUENTA
6	61	6105
COSTOS DE VENTAS	COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	MERCANCIAS PROCESADAS

### DESCRIPCION

Representa el valor de los costos incurridos en la enajenación de bienes y productos elaborados o transformados por el municipio, y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo del cometido estatal.

### SUBCUENTAS

610501	Productos Terminados
610502	Construcciones Terminadas
610506	Impresos y Publicaciones
610508	Productos Agrícolas
610509	Productos Forestales
610510	Recursos Piscícolas
610511	Productos Extraídos y Procesados
610512	Subproductos y Residuos
610514	Explotación de Minas y Canteras
610590	Otros Ventas de Mercancías Procesadas
610599	Ajustes por Inflación

### DINAMICA

**SE DEBITA CON :**

-El costo de bienes o productos vendidos.

-El valor de los ajustes por inflación.

**SE ACREDITA CON**

-La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
6	61	6110
COSTOS DE VENTAS	COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	BIENES COMERCIALIZADOS

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los costos incurridos en la adquisición, manejo y enajenación de bienes y productos que no sufren transformación y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo del cometido estatal.

**SUBCUENTAS**

611001      Mercancías no Transformadas  
611002      Terrenos

611003	Construcciones para la Venta
611004	Impresos y Publicaciones
611005	Especies Valoradas
611006	Productos Agrícolas
611007	Productos Forestales
611008	Recursos Piscícolas
611009	Productos Extraídos
611011	Productos Químicos
611012	Semovientes
611013	Otros Productos Pecuarios
611090	Otros Ventas de Bienes Comercializados
611099	Ajustes por Inflación

#### DINAMICA

##### SE DEBITA CON :

- El costo de bienes o mercancías vendidas.
- El valor de los ajustes por inflación.

##### SE ACREDITA CON :

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
6	61	6115
COSTOS DE VENTAS	COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	COSTOS DE SERVICIOS

### DESCRIPCION

Representa el valor de los costos incurridos por el municipio en la formación y generación de los servicios que constituyen su cometido estatal, y que tienen relación de causalidad con los ingresos generados por la venta y prestación de servicios, durante un período.

### SUBCUENTAS

611501	Servicios Educativos
611502	Servicios de Salud y Previsión Social
611504	Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo
611506	Servicios de Tránsito y Transporte
611507	Servicios de Telecomunicaciones
611509	Servicios Hoteleros
611590	Otros Servicios
611599	Ajustes por Inflación

### DINAMICA

SE DEBITA CON :

-El costo de los servicios vendidos.

SE ACREDITA CON :

-El valor de la cancelación de su saldo al cierre del período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
7		
COSTOS DE PRODUCCION		

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de las erogaciones asociadas directamente con la elaboración o producción de bienes, o la prestación de servicios de los cuales se obtienen los ingresos.

Las cuentas que integran esta clase, al finalizar el ejercicio, se cancelarán contra las cuentas de Inventarios de Productos Terminados o Productos en Proceso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
7	74	
COSTOS DE PRODUCCION	SERVICIOS PUBLICOS	

**DESCRIPCION**

Representa el costo incurrido por el municipio en la prestación de servicios públicos domiciliarios de acuerdo con su función administrativa o cometido estatal.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

- Los costos directos e indirectos en que se incurran para producir el servicio.
- El valor de los ajustes por inflación

**SE ACREDITA CON :**

- Los costos trasladados al final del período.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		

**DESCRIPCION**

Lo constituyen las cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera del municipio. Incluye las cuentas de registro utilizadas para control interno de activos y de futuras situaciones financieras, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de las activos y la información tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DERECHOS CONTIGENTES	

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8105
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DERECHOS CONTIGENTES	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes entregados a terceros para su custodia y que son propiedad del municipio.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de los bienes entregados en custodia.

-El valor del ajuste por inflación

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de los bienes retirados por el municipio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8110
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DERECHOS CONTIGENTES	BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del municipio, entregados a terceros en garantía.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

- El valor de los bienes entregados en garantía.
- El valor del ajuste por inflación

**SE ACREDITA CON :**

- La extinción de la obligación que originó la garantía.
- La venta, subasta y adjudicación de los bienes entregados en garantía.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8115
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DERECHOS CONTIGENTES	BIENES EN PODER DE TERCEROS

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes de propiedad del municipio, entregados a terceros en calidad de arrendamiento, préstamo o comodato, depósito o consignación. Esta situación no implica que el municipio pierda la propiedad del bien.

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor de los bienes entregados a terceros.

-El valor del ajuste por inflación

## SE ACREDITA CON :

-El valor de los bienes entregados a terceros, devueltos al municipio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8120
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DERECHOS CONTIGENTES	LITIGIOS Y DEMANDAS

## DESCRIPCION

Representa el valor de los derechos potenciales originados en litigios y demandas formuladas por el municipio, contra terceros.

## DINAMICA

**SE DEBITA CON :**

-El valor de los derechos potenciales a favor del municipio.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de los derechos adquiridos en el proceso.

-La extinción de la causa que dio origen al litigio o demanda.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8190
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DERECHOS CONTINGENTES	OTROS DERECHOS CONTINGENTES

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los compromisos o contratos que generen derechos a favor del municipio por conceptos diferentes de los especificados anteriormente.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de los derechos contingentes.

-El valor de los ajustes por inflación

SE ACREDITA CON :

-La extinción del derecho que dio origen a la operación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS DE CONTROL	

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del municipio, así como aquellas que permiten ejercer un mayor control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8305
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS DE CONTROL	BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

**DESCRIPCION**

Representa el valor de las opciones por ejercer, así como los cánones de arrendamiento pendientes de pago, originado en los contratos de Leasing.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

- El valor de la opción de compra pactado.
- El valor total de los cánones de arrendamiento establecidos en el contrato.

**SE ACREDITA CON :**

- La utilización de la opción de compra.
- El valor de los cánones que se cancelen.
- El valor de la cancelación del saldo al no ejercer la opción de compra.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8315
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS DE CONTROL	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS

**DESCRIPCION**

Representa el valor comercial de los activos totalmente depreciados, agotados o amortizados, que se hayan retirado del servicio.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

- El valor comercial del activo técnicamente determinado.
- El valor de los ajustes por inflación.

**SE ACREDITA CON :**

- El valor de los activos retirados del servicio por no estar en condiciones de uso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8330
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS DE CONTROL	BIENES PENDIENTES DE LEGALIZAR

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes bajo tenencia, administración y control, cuya propiedad no ha sido legalizada formalmente. Igualmente los bienes aprehendidos o abandonados, cuya situación legal está por definir.

#### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

- El valor de los bienes bajo tenencia, administración y control por legalizar.
- El valor de los bienes aprehendidos, decomisados o abandonados.

#### SE ACREDITA CON :

- El valor de los bienes legalizados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8390
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS DE CONTROL	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

#### DESCRIPCION

Representa las operaciones por conceptos diferentes a las cuentas especificadas anteriormente.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

- El valor asignado a los bienes.
- El valor de los ajustes por inflación.

**SE ACREDITA CON :**

- La extinción de la causa que dio origen al registro de la operación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS FIDUCIARIAS	

**DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan contratos suscritos por el fideicomiso que puedan derivar en posibles derechos, o que puedan ser utilizadas por el municipio para ejercer control interno.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8405
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS FIDUCIARIAS	ACTIVO

### DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros que conforman los bienes y derechos tangibles e intangibles, objeto de un negocio fiduciario.

Comprende el Disponible, Pactos de Reventa, Inversiones, Cartera de Crédito, Derivados, Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables y Recibidos en Pago, Propiedades y Equipo y Otros Activos, dependiendo de las características propias del Fideicomiso.

Los rubros que integran esta cuenta tendrán siempre saldos débito, con excepción de las provisiones para protección de activos y las depreciaciones, que serán deducidas de los correspondientes rubros.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8410
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS FIDUCIARIAS	COSTOS Y GASTOS

## DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros que conforman las erogaciones por los cargos financieros y operativos en que incurre el fideicomiso en el desarrollo del giro normal de su actividad, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8415
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS FIDUCIARIAS	CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS

## DESCRIPCION

Representa el saldo de aquellos contratos suscritos por el fideicomiso que pueden derivar en posibles derechos, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o remotos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	84	8420
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS FIDUCIARIAS	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS FIDUCIARIAS

## DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros utilizados por el ente fiduciario para ejercer control interno sobre los bienes y valores entregados por los fideicomisos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	89	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman la contrapartida de las cuentas de orden deudoras de derechos contingentes, fiscales, de control y fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	89	8905
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)

## DESCRIPCION

Bajo es denominación se registra la contrapartida a las cuentas clasificadas en el grupo de derechos contingentes.

#### DINAMICA

##### SE DEBITA CON :

-El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo derechos contingentes.

##### SE ACREDITA CON :

-El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo derechos contingentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	89	8910
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo deudoras fiscales.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo deudoras fiscales.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo deudoras fiscales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	89	8915
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)

**DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo deudoras de control.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo deudoras de control.

SE ACREDITA CON :

-El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo deudoras de control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	89	8920
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	DEUDORAS FIDUCIARIAS POR CONTRA (CR)

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas contingentes y de orden fiduciarias.

#### DINAMICA

SE DEBITA CON :

-El valor de los abonos contabilizados en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

## SE ACREDITA CON :

-El valor de los cargos contabilizados en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		

## DESCRIPCION

Lo constituyen las cuentas representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera del municipio. Se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos y patrimonio y la información tributaria.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTIGENTES	

**DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan compromisos o contratos de los cuales se pueden derivarse obligaciones a cargo del municipio.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9105
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes recibidos de terceros para su custodia y que no son de propiedad del municipio.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de los bienes recibidos en custodia devueltos.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de los bienes recibidos en custodia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9110
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS EN GARANTIA

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles recibidos de terceros en garantía.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de los bienes recibidos en garantía que se devuelvan.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de los bienes recibidos en garantía de terceros.

-El valor de la hipoteca o prenda.

-El valor de otros tipos de garantía recibida.

-El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9115
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS

## DESCRIPCION

Representa el valor de los bienes recibidos de terceros en calidad de arrendamiento, préstamo o comodato.

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor de los bienes recibidos de terceros y devueltos al municipio.

## SE ACREDITA CON :

-El valor de los bienes recibidos de terceros.

-El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9120
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	LITIGIOS O DEMANDAS

**DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones potenciales originadas en litigios o demandas establecidas en contra del municipio.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

- El valor de las obligaciones adquiridas en el proceso.
- La extinción de la causa que dio origen al litigio o demanda.

**SE ACREDITA CON :**

- El valor de las obligaciones potenciales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9125
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	DEUDA GARANTIZADA POR LA NACION

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los empréstitos o la emisión y colocación de títulos de deuda pública cuyo garante es la Nación.

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor amortizado de los préstamos en los cuales el Estado es garante.

-El valor de los títulos redimidos en los cuales el Estado es garante.

## SE ACREDITA CON :

-El valor de los empréstitos sobre los cuales el Estado es garante.

-El valor de los títulos colocados sobre los cuales es Estado es garante.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9130
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	EMPRESTITOS POR RECIBIR

## DESCRIPCION

Representa el valor de los contratos de empréstito contratados por el municipio, pendientes de desembolso.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de los empréstitos recibidos.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de los empréstitos contratados y pendientes de desembolso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9140
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los compromisos y contratos que generan obligaciones para el municipio.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-La extinción de la obligación que dio origen a la operación.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de las obligaciones contingentes.

-El valor de los ajustes por inflación de las partidas no monetarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	92	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS FISCALES	

**DESCRIPCION**

Bajo esta denominación, se registran las diferencias entre el valor de las cuentas de naturaleza pasiva según contabilidad y las de igual naturaleza utilizadas en la información tributaria.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-La variación, terminación o extinción de la base que originó la diferencia respectiva.

## SE ACREDITA CON :

-El mayor valor resultante de comparar los valores registrados contablemente y los utilizados para propósitos tributarios.

-El valor de los ajustes por inflación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS DE CONTROL	

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación, se agrupan las cuentas que registran las operaciones a cargo del municipio, que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Se emplean también para ejercer control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9305
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS DE CONTROL	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

**DESCRIPCION**

Representa el valor de las obligaciones contractuales originadas en la adquisición de bienes bajo la modalidad de contratos Leasing, que puede incidir en períodos futuros.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El registro por liquidación o pago de cada obligación.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor de la obligación contractual.

-El valor de las sanciones ocasionadas por incumplimiento de contratos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9390
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS DE CONTROL	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los compromisos o contratos que generen obligaciones a cargo del municipio.

#### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-La extinción de la causa que dio origen al registro de operaciones.

#### SE ACREDITA CON :

-El importe correspondiente a la cuenta de orden acreedora.

-El valor de los ajustes por inflación de partidas no monetarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS FIDUCIARIAS	

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación, se agrupan las cuentas que representan posibles obligaciones fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9405
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS FIDUCIARIAS	PASIVOS

#### DESCRIPCION

Esta cuenta representa el saldo de los rubros que conforman las obligaciones contraídas en desarrollo del giro ordinario del negocio.

Comprende los pactos de recompra, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, pasivos estimados, provisiones y otros pasivos, de acuerdo con las características propias del Fideicomiso.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9410
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS FIDUCIARIAS	PATRIMONIO O BIENES FIDEICOMITIDOS

## DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros que conforman el fideicomiso por la transferencia de bienes del fideicomitente al fiduciario, dando lugar a la formación de un patrimonio, cuyo titular es el fiduciario. Agrupa los bienes objeto del encargo o mandato fiduciario.

En el caso de los Fondos Comunes de Inversión Ordinarios y Especiales y los Fondos de Pensiones Voluntarios, agrupa además, el saldo del valor de los rendimientos abonados al fideicomitente.

El elemento de la afectación está dado por la finalidad que señale el fideicomitente en el acto constitutivo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9415
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS FIDUCIARIAS	INGRESOS

## DESCRIPCION

Representa el saldo de los rubros que conforman los beneficios económicos percibidos por el fideicomiso en el desarrollo del giro normal de su actividad, durante el período contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9420
CUENTAS DE ORDEN ACREEDDRAS	ACREEDORAS FIDUCIARIAS	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS

## DESCRIPCION

Representa aquellos compromisos o contratos suscritos por el fideicomiso que puedan derivar en posibles obligaciones, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores eventuales o remotos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	94	9425
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDDRAS FIDUCIARIAS	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS FIDUCIARIAS

## DESCRIPCION

Representa las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del fideicomiso. Son cuentas de registro utilizadas para ejercer control interno.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras de responsabilidades contingentes, fiscales, de control y fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9905
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS PDR CONTRA (DB)	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo responsabilidades contingentes.

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo responsabilidades contingentes.

## SE ACREDITA CON :

-valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo responsabilidades contingentes.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9910
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo de acreedores fiscales.

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo acreedoras fiscales.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor contabilizado en las cuentas de orden acreedoras fiscales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9915
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

**DESCRIPCION**

Bajo esta denominación se registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo de acreedoras de control.

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor contabilizado en las cuentas de orden que integran el grupo acreedoras de control.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor contabilizado en las cuentas de orden que integran el grupo acreedoras de control.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	99	9920
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	ACREEDORAS FIDUCIARIAS POR CONTRA (DB)

## DESCRIPCION

Está conformada por la contrapartida de las cuentas contingentes y de orden acreedoras fiduciarias.

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

## SE ACREDITA CON :

-El valor contabilizado en las cuentas de orden del grupo fiduciarias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0		
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO		

## DESCRIPCION

Lo constituyen las cuentas representativas del Plan de Inversiones y Plan Financiero que conforman el Plan de Desarrollo del municipio,, así como los rubros del presupuesto de ingresos y gastos aprobado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	01	
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	

## DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman los programas del Plan de Inversiones y las fuentes de recursos del Plan Financiero que ejecutará el gobernante, durante el período para el cual fue elegido.

En las cuentas que conforman este grupo se utilizarán las *subcuentas* necesarias que se requieran para describir en forma detallada tanto el Plan de Inversiones como el Plan Financiero.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	01	0105
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	PLAN DE INVERSION APROBADO (CR)

**DESCRIPCION**

Representa el valor de los programas del Plan de Inversión, aprobado para ser ejecutado durante el período de gobierno.

**SUBCUENTAS**

010501	Programas de Inversión Social
010502	Programas de Inversión en Justicia
010503	Programas de Inversión en Defensa y Seguridad
010504	Programas de Inversión en Infraestructura
010505	Programas de Inversión en Agropecuarios
010506	Programas de Inversión en Administración del Estado
010507	Programas de Inversión Medio Ambiente
010590	Otros Programas de Inversión

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-Su cancelación al final del período de gobierno.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor estimado del plan de inversión discriminado en cada uno de los programas que se van a desarrollar en el período de gobierno, con débito a la cuenta Plan de Inversión por Ejecutar.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	01	0110
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	PLAN DE INVERSION POR EJECUTAR (DB)

#### DESCRIPCION

Representa el valor de los programas del Plan de Inversión, aprobado que debe ser ejecutado durante el período de gobierno.

#### SUBCUENTAS

011001	Programas de Inversión Social
011002	Programas de Inversión en Justicia
011003	Programas de Inversión en Defensa y Seguridad
011004	Programas de Inversión en Infraestructura
011005	Programas de Inversión en Agropecuarios
011006	Programas de Inversión en Administración del Estado
011007	Programas de Inversión Medio Ambiente
011090	Otros Programas de Inversión

## SUBCUENTAS

011501	Programas de Inversión Social
011502	Programas de Inversión en Justicia
011503	Programas de Inversión en Defensa y Seguridad
011504	Programas de Inversión en Infraestructura
011505	Programas de Inversión en Agropecuarios
011506	Programas de Inversión en Administración del Estado
011507	Programas de Inversión Medio Ambiente
011590	Otros Programas de Inversión

## DINAMICA

### SE DEBITA CON :

-El valor ejecutado en cada uno de los programas del plan de inversión, con crédito a la cuenta Plan de Inversión por Ejecutar.

### SE ACREDITA CDN :

-Su cancelación al final del período de gobierno.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	01	0120
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	PLAN FINANCIERO APROBADO (DB)

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor estimado del Plan de Inversión, discriminado en cada uno de los programas que se van a desarrollar en el período de gobierno, con crédito a la cuenta Plan de Inversión Aprobado.

## SE ACREDITA CON :

-El valor ejecutado en cada uno de los programas del Plan de Inversión, con débito a la cuenta Plan de Inversión Ejecutado.

-Su cancelación al final del período de Gobierno.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	01	0115
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	PLAN DE INVERSION EJECUTADO (DB)

## DESCRIPCION

Representa el valor de los programas del Plan de Inversión, ejecutados durante el período de gobierno.

## DESCRIPCION

Representa el valor de las fuentes de recursos que obtendrá el municipio para financiar los diferentes programas del Plan de Inversiones a desarrollar en el período de gobierno.

## SUBCUENTAS

012001	Ingresos Corrientes
012002	Recursos de Capital
012003	Recursos Administrativos
012090	Otros Recursos

## DINAMICA

### SE DEBITA CON :

-El valor estimado de los recursos que obtendrá el municipio para financiar los diferentes programas de inversión a desarrollar en el período de gobierno, con crédito a la cuenta Plan Financiero por Ejecutar.

### SE ACREDITA CON :

-Su cancelación al final del período de gobierno.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	01	0125
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	PLAN FINANCIERO POR EJECUTAR (DB)

### DESCRIPCION

Representa el valor de las fuentes de recursos necesarios para financiar los diferentes programas del Plan de Inversión a desarrollar en el período de gobierno.

### SUBCUENTAS

012501      Ingresos Corrientes  
012502      Recursos de Capital  
012503      Recursos Administrativos  
012590      Otros Recursos

### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-El valor de los recursos obtenidos por el municipio para financiar los diferentes programas.

-Su cancelación al final del período de gobierno.

## SE ACREDITA CON :

-El valor estimado de los recursos que obtendrá el municipio para financiar los diferentes programas de inversión a desarrollar en el período de gobierno, con débito a la cuenta Plan Financiero Aprobado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	01	0130
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	RECURSOS OBTENIDOS (CR)

## DESCRIPCION

Representa el valor de las fuentes de recursos obtenidos durante el período de gobierno.

## SUBCUENTAS

013001	Ingresos Corrientes
013002	Recursos de Capital
013003	Recursos Administrativos
013090	Otros Recursos

## DINAMICA

SE DEBITA CON :

-Su cancelación al final del período de gobierno.

SE ACREDITA CON :

-El valor de los recursos obtenidos por el ente público para financiar los diferentes programas, con débito a la cuenta plan financiero por ejecutar.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	

DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de ingresos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0205
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO (DB)

## DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de ingresos aprobado en las normas legales de liquidación para el ente público.

## SUBCUENTAS

020501	Ingresos Corrientes
020502	Recursos de Capital
020503	Recursos Administrados

## DINAMICA

### SE DEBITA CON :

- Con el valor de los ingresos aprobado de ingresos.
- El valor de las adiciones aprobadas.

### SE ACREDITA CON :

- Con el valor de las reducciones aprobadas.
- El valor del saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0210
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR (CR)

#### DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de ingresos por ejecutar en la vigencia, como contrapartida del presupuesto aprobado.

#### SUBCUENTAS

020501 Ingresos Corrientes  
 020502 Recursos de Capital  
 020503 Recursos Administrados

#### DINAMICA

##### SE DEBITA CON :

-Con el valor de los ingresos efectivamente recibidos.

-El valor de las reducciones aprobadas.

-El valor del saldo al final de la vigencia.

## SE ACREDITA CON :

-Con el valor del presupuesto de ingresos aprobado.

-El valor de las adiciones aprobadas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0215
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE INGRESO EJECUTADO (CR)

## DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de ingresos ejecutado en la vigencia.

## SUBCUENTAS

020501      Ingresos Corrientes  
020502      Recursos de Capital  
020503      Recursos Administrados

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor del saldo al finalizar la vigencia.

SE ACREDITA CON :

-El valor de los ingresos efectivamente recibidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	02	0220
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	CIERRE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DESCRIPCION

Representa el valor del cierre de las cuentas del presupuesto de ingresos.

DINAMICA

SE DEBITA CON :

-El saldo de las cuentas del presupuesto de ingresos.

SE ACREDITA CON :

-El saldo de las cuentas del presupuesto de ingresos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	

#### DESCRIPCION

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de gastos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0305
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO (CR)

#### DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de gastos aprobado para el municipio.

**SUBCUENTAS**

030501	Servicios Personales
030502	Gastos Generales
030503	Transferencias
030505	Servicio de la Deuda Externa
030506	Servicio de la Deuda Interna
030507	Inversión

**DINAMICA****SE DEBITA CON :**

-El valor de las reducciones presupuestales aprobadas.

-El valor del saldo al final de la vigencia.

**SE ACREDITA CON :**

-El valor del presupuesto de gastos aprobado.

-El valor de las adiciones presupuestales aprobadas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0310
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO DE GASTOS POR EJECUTAR (DB)

#### DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de gastos por ejecutar en la vigencia, como contrapartida del presupuesto de gastos comprometido.

#### SUBCUENTAS

031001	Servicios Personales
031002	Gastos Generales
031003	Transferencias
031004	Gastos de Operación Comercial
031005	Servicios de la Deuda Externa
031006	Servicios de la Deuda Interna
031007	Inversión

#### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-El valor del presupuesto de gastos aprobado.

-El valor de las adiciones presupuestales aprobadas.

SE ACREDITA CON :

-El valor de los compromisos adquiridos.

-El valor de las reducciones presupuestales aprobadas.

-El valor del saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0315
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO DE GASTOS COMPROMETIDO (DB)

#### DESCRIPCION

Representa el valor de los compromisos adquiridos del presupuesto de gastos en la vigencia.

#### SUBCUENTAS

031501 Servicios personales

031502 Gastos Generales

031503	Transferencias
031504	Gatos de Operación Comercial
031505	Servicio de la Deuda Externa
031506	servicio de la Deuda Interna
031507	Inversión

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El valor de los compromisos adquiridos.

## SE ACREDITA CON :

-El valor de los gastos efectivamente ejecutados.

-El valor del saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0320
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADOS (DB)

## DESCRIPCION

Representa el valor del presupuesto de gastos ejecutado en la vigencia.

### SUBCUENTAS

032001	Servicios personales
032002	Gastos Generales
032003	Transferencias
032004	Gatos de Operación Comercial
032005	Servicio de la Deuda Externa
032006	servicio de la Deuda Interna
032007	Inversión

### DINAMICA

#### SE DEBITA CON :

-El valor de los gastos efectivamente ejecutados.

#### SE ACREDITA CON :

-El valor del saldo al final de la vigencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
0	03	0325
CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	CIERRE DE PRESUPUESTO DE GASTOS

## DESCRIPCION

Representa el valor del cierre de las cuentas del presupuesto de gastos.

## DINAMICA

## SE DEBITA CON :

-El saldo de las cuentas del presupuesto de gastos.

## SE ACREDITA CON :

- El saldo de las cuentas del presupuesto de gastos.

## 2.4.3. REGISTRO CONTABLE

## 2.4.3.1. ACTIVO

## CAJA

1- Recaudo de ingresos corrientes directamente en Tesorería o mediante liquidación simultánea, es decir, cuando no han sido causados.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	XXXX
410507	Predial unificado	
410508	Industria y comercio	
410515	Espectáculos públicos	
410516	Apuestas permanentes	
410517	Juegos permitidos	
410518	Rifas	
410519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	
410521	Avisos, tableros y vallas	
410526	Degüello de ganado mayor	
410527	Degüello de ganado menor	
410585	Otros impuestos municipales	

2- Recaudo de Impuestos liquidados previamente, es decir cuando han sido causados.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	
1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	

2	PASIVO		
29	OTROS RECAUDOS		
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		XXXX
290502	Impuestos		

3- Los valores en cheques devueltos por establecimientos bancarios.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1105	CAJA	XXXX	
110501	Caja principal		
1	ACTIVO		
1110	BANCOS Y CORPORACIONES		XXXX
111001	Bancos		

4- El valor de apertura o incremento de caja menor.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1105	CAJA	XXXX	
110502	Cajas menores		
1	ACTIVO		
1110	BANCOS Y CORPORACIONES		XXXX
111001	Bancos		

1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

1	ACTIVO	
---	--------	--

1105	CAJA	
------	------	--

110501	Caja principal	XXXX
--------	----------------	------

8- Faltantes de caja Menor debidamente determinados, y establecidas las responsabilidades.

1	ACTIVO	
---	--------	--

19	OTROS ACTIVOS	
----	---------------	--

1950	RESPONSABILIDADES	XXXX
------	-------------------	------

195001	Responsabilides en proceso	
--------	----------------------------	--

1	ACTIVO	
---	--------	--

11	EFFECTIVO	
----	-----------	--

1105	CAJA	XXXX
------	------	------

110502	Cajas menores	
--------	---------------	--

9- El valor de la cancelación o disminución de cajas menores.

1	ACTIVO	
---	--------	--

11	EFFECTIVO	
----	-----------	--

1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
------	------------------------	------

111001	Bancos	
--------	--------	--

1	ACTIVO	
---	--------	--

1105	CAJA	
------	------	--

5- Los valores que resulten sobrantes al efectuar los arqueos de caja menor.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1105	CAJA	XXXX	
110502	Cajas menores		
4	INGRESOS		
48	OTROS INGRESOS		
4810	EXTRAORDINARIOS		XXXX
481007	Sobrantes		

6- Por sobrantes de caja principal debidamente legalizados.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1105	CAJA	XXXX	
110501	Caja Principal		
4	INGRESOS		
48	OTROS INGRESOS		
4810	EXTRAORDINARIOS		XXXX
481007	Sobrantes		

7- Consignación diaria de los ingresos recibidos por caja en tesorería por cualquier concepto.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		

110502	Cajas menores	XXXX
--------	---------------	------

10- Por el valor de los cheques enviados para el cobro judicial.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1470	OTROS DEUDORES	XXXX
147090	Otros deudores	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

11- Por el valor de las sumas recibidas por el organismo o entidad estatal en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal que puede afectar varios períodos posteriores.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
11105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

2	PASIVO	
29	OTROS PASIVOS	
2910	INGRESOS REC.POR ANTICIPADO	XXXX
291001	Intereses	
191002	Comisiones	
291003	Financieros	

291004	Rendimientos
291005	Arrendamientos
291006	Honorarios
291007	Ventas
291008	Descuentos y Derechos
291090	Otros ingresos rec. por anticipado

## BANCOS

12- Consignación diaria de los valores en efectivo recibidos por caja en tesorería por cualquier concepto.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

1	ACTIVO	
1105	CAJA	
110501	Caja principal	XXXX

13- Con el valor de los intereses generados por cuentas de ahorro bancarias.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4805	FINANCIEROS	XXXX
480507	Rendimiento por ajuste monetario upac	

14- Por el valor de los cheques anulados y que han sido previamente contabilizados.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

15- Por el valor de los pagos parciales o totales de las obligaciones con proveedores realizadas.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de bienes	
240502	Prestación de servicios	
240590	Otros proveedores	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de ahorro y vivienda	
111003	Cooperativas de ahorro y crédito	
111090	Otras entidades financieras	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

16- Por el valor de los pagos parciales o totales de las obligaciones con contratistas, realizados en cheques.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2410	CONTRATISTAS	XXXX
241001	Compra de bienes	
241002	Prestación de servicios	
241090	Otros contratistas	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

111002 Corporaciones de ahorro y vivienda  
 111003 Cooperativas de ahorro y crédito  
 111090 Otras entidades financieras

2 PASIVO

24 CUENTAS POR PAGAR

2425 ACREEDORES

XXXX

242511 Retención en la fuente

17- Por el valor de los pagos originados de gastos causados en cumplimiento de su función administrativa.

2 PASIVO

24 CUENTAS POR PAGAR

2425 ACREEDORES

XXXX

242501 Comisiones, honorarios y servicios

242504 Servicios públicos

242505 Transportes y acarreos

242506 Suscripciones

242507 Arrendamientos

242508 Viáticos y gastos de viaje

242509 Cuotas de fiscalización

242510 Seguros

242511 Retención en la fuente

242512 Saldos a favor de contribuyentes

242518 Aportes a fondos pensionales

242519 Aportes a seguridad social

242520 Aportes ICBF, SENA, Caja compensación F.

242523 Fondos de empleados

232525	Gastos legales	
232529	Cheques no cobrados o por reclamar	
232590	Otros acreedores	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de ahorro y vivienda	
111003	Cooperativas de ahorro y crédito	
111090	Otras entidades financieras	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

18- Con el valor de las transferencias de fondo entre Bancos.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1125	FONDOS ESPECIALES	XXXX
112501	Bancos	
1	ACTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

19- Por el valor de la notas débito emitidas por el banco por concepto de comisiones bancarias.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	FINANCIEROS	XXXX
580590	Intereses y comisiones	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

20- Por el recibo de préstamos bancarios a corto plazo, condescuento anticipado de intereses.

11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	FINANCIEROS	XXXX
580504	Intereses y comisiones de obligaciones financieras.	

2	PASIVO	
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	
2305	OBLIGACIONES FINANCIERAS NALES.	XXXX
230502	Pagarés.	

21- Por el recibo de notas débito por abono a capital de préstamos a corto plazo efectuado por los bancos.

23 OBLIGACIONES FINANCIERAS  
 2305 OBLIGAC. FRAS. NACIONALES XXXX  
 230502 Pagarés

1 ACTIVO  
 11 EFECTIVO  
 1110 BANCOS Y CORPORACIONES XXXX  
 111001 Bancos

22- Por el valor de los préstamos dados por el municipio a sus empleados.

14 DEUDORES  
 1470 OTROS DEUDORES XXXX  
 147012 Créditos a empleados

1 ACTIVO  
 11 EFECTIVO  
 1110 BANCOS Y CORPORACIONES XXXX  
 111001 Bancos

23- Devolución de cheques sin fondos recibidos en pago de impuestos.

1 ACTIVO  
 14 DEUDORES  
 1305 VIGENCIA ACTUAL XXXX  
 130508 Industria y Comercio

1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

26- Por el pago de obligaciones laborales causadas por el ente público, originadas de la relación laboral.

2	PASIVOS	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2505	SALARIOS Y PRESTAC.SOC.	XXXX
250501	Nómina por pagar	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111003	Otras entidades de ahorro y crédito	
111090	Otras entidades financieras	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

27- Por el pago del valor establecido por estudio actuarial con factores reales, tales como pensión de jubilación, invalidez y muerte.

2	PASIVO	
25	OBLIGACIONES LABORALES	

2510	PENSIONES POR PAGAR	XXXX
251001	Pensiones de jubilación por pagar	
251002	Pensiones de invalidéz o muerte	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Cooperativas de ahorro y vivienda	
111003	Otras entidades de ahorro y crédito	
111090	Otras entidades financieras	
28- Por cancelación de valores recaudados a favor de terceros.		
2	PASIVOS	
29	OTROS PASIVOS	
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	XXXX
290501	Regalías	
290502	Impuestos	
290590	Otros recaudos a favor de terceros	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Cooperativas de ahorro y vivienda	
111003	Otras entidades de ahorro y crédito	
111090	Otras entidades financieras	

29- Por la devolución de sumas recibidas por anticipado de terceros por el municipio, en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

2	PASIVO	
29	OTROS PASIVOS	
2910	INGRESOS REC.POR ANTICIPADO	XXXX
291001	Intereses	
191002	Comisiones	
291003	Financieros	
291004	Rendimientos	
291005	Arrendamientos	
291006	Honorarios	
291007	Ventas	
291008	Descuentos y Derechos	
291090	Otros ingresos rec. por anticipado	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Cooperativas de ahorro y vivienda	
111003	Otras entidades de ahorro y crédito	
111090	Otras entidades financieras	

#### FONDOS ESPECIALES

30- Aumento del fondo por el recaudo de aportes nacionales, departamentales, municipales destinados al cumplimiento de campañas, operaciones o adquisiciones específicas. Es decir por las transferencias que la nación realice al municipio.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1125	FONDOS ESPECIALES		XXXX
112501	Bancos		
4	INGRESOS		
44	TRANSFERENCIAS		
4405	TRANS.INTERGUBERNAMENTALES RECB.		XXXX
440501	De la nación		

31- Por el valor de las notas crédito originadas por las conciliaciones bancarias de la cuentas de los respectivos fondos, correspondientes a transferencias no registradas en el momento del abono.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1125	FONDOS ESPECIALES		XXXX
112501	Bancos		
4	INGRESOS		
44	TRANSFERENCIAS		
4405	TRANS.INTERGUBERNAMENTALES RECB.		XXXX
440501	De la nación		

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

34- Por pagos a contratistas por la construcción de obras contempladas en plan nacional de desarrollo, según orden de trabajo No. xxx, diferentes de obra civil.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2410	CONTRATISTAS	XXXX
241003	Ejecución de obras	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1125	FONDOS ESPECIALES	XXXX
112501	Bancos	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

35- Por anticipos y avances recibidos de la nación o el departamento para la realización de proyectos específicos.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1125	FONDOS ESPECIALES	XXXX	
112501	Bancos		
2	PASIVO		
24	CUENTAS POR PAGAR		
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		XXXX
245002	Anticipo sobre proyectos específicos		
112501	Bancos		

36- Gastos por papelería por concepto de chequeras.

5	GASTOS		
51	ADMINISTRACION		
5110	GENERALES	XXXX	
511090	Otros gastos generales		

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1125	FONDOS ESPECIALES		XXXX
112501	Bancos		

37- Por el valor de la notas débito emitidas por el banco por concepto de comisiones bancarias.

5	GASTOS		
58	OTROS GASTOS		
5805	FINANCIEROS	XXXX	

580590	Intereses y comisiones	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1125	FONDOS ESPECIALES	XXXX
112501	Bancos	

### INVERSIONES

38- Por el valor de las inversiones de renta fija adquiridas, así como por el valor de los rendimientos financieros capitalizables.

1	ACTIVO	
12	INVERSIONES	
1205	DE RENTA FIJA	XXXX
120508	certificados de depósito a término	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4805	FINANCIEROS	XXXX
480590	Otros ingresos financieros	

39- Por el valor de las inversiones adquiridas de renta, así como por el valor de la prima cancelada en la adquisición de la inversión de renta Variable.

1	ACTIVO	
12	INVERSIONES	
1210	DE RENTA VARIABLE	XXXX
121003	Cuotas o partes interés social	
121090	Otras Inversiones de Renta variable	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
3	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PUBLICA	
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION	XXXX
311501	Inversiones	

40- Por el valor de los rendimientos financieros que se capitalizen, o por el valor generado como consecuencia de la valoración a precios de mercado.

1	ACTIVO	
12	INVERSIONES	
1210	DE RENTA VARIABLE	XXXX
121003	Cuotas o partes interés social	
121090	Otras Inversiones de Renta variable	
4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4805	FINANCIEROS	XXXX
480590	Otros ingresos financieros	

3	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PUBLICA	
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION	XXXX
311501	Inversiones	

41- Por el valor de las ventas, cesiones o redenciones totales o parciales de los títulos, para rentas fijas o variables.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
1	ACTIVO	
12	INVERSIONES	
1205	DE RENTA FIJA	XXXX
120508	Certificados de depósito a término	
1210	DE RENTA VARIABLE	XXXX
121003	Cuotas o partes interés social	
121090	Otras Inversiones de Renta variable	

42- Por el valor de la disminución de la provisión por venta, redención o cesión.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

1	ACTIVO	
12	INVERSIONES	
1280	PROV. PROTECCION INVER.	XXXX
128001	De renta fija	
1205	DE RENTA FIJA	XXXX
120508	certificados de depósito a término	

### RENTAS POR COBRAR

43- Por el valor de los impuestos causados para el año o período gravable, o por correcciones a favor del municipio.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación urbana, estudio y aprobación de planos	
130521	Avisos, Tableros y vallas	
130526	Degüello de ganado mayor	
130527	Degüello de ganado menor	
130585	Otros impuestos municipales	

4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	XXXX
410507	Predial unificado	
410508	Industria y comercio	
410515	Espectáculos públicos	
410516	Apuestas permanentes	
410517	Juegos permitidos	
410518	Rifas	
410519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	
410526	Degüello de ganado mayor	
410527	Degüello de ganado menor	
410585	Otros impuestos municipales	

44- Recaudo de Impuestos liquidados previamente, es decir cuando han sido causados.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	
1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	

130518	Rifas
130519	Delineación urbana, estudios aprobación de planos
130521	Avisos , tableros y vallas
130526	Degüello de ganado mayor
130527	Degüello de ganado menor
130585	Otros impuestos municipales

45- Disminuciones, cancelaciones o rebajas de impuestos de la vigencia actual, ordenadas por funcionarios competentes o por correcciones a favor del contribuyente.

4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	XXXX
410508	Industria y comercio	
1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Preidal unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación urbana, estudios y aprob. de planos	
130521	Avisos, tableros y vallas	
130526	Degüello de ganado mayor	
130527	Degüello de ganado menor	
130585	Otros impuestos municipales	

46- Anulación de pagos por devolución de cheques de recaudo, enviados al cobro judicial.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	
130521	Avisos, tableros y vallas	
130526	Degüello de ganado mayor	
130527	Degüello de ganado menor	
130585	Otros impuestos municipales	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
1110501	Caja principal	

47- El valor trasladado a rentas por cobrar vigencia anterior.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1310	VIGENCIA ANTERIOR	XXXX
131007	Predial unificado	
131008	Industria y comercio	

131016	Juegos permitidos
131017	Rifas
131018	Delineación urbana, estudio y aprobación de planos
131025	Deguello de ganado mayor
131026	Deguello de ganado menor
131085	Otros impuestos municipales

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	
130526	Degüello de ganado mayor	
130527	Degüello de ganado menor	
130585	Otros impuestos municipales	

#### RENTAS DE DIFICIL RECAUDO

48- Por el valor trasladado de rentas por cobrar de la vigencia anterior a rentas por cobrar de difícil recaudo.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1310	VIGENCIA ANTERIOR	XXXX

131007	Predial unificado
131008	Industria y comercio
131016	Juegos permitidos
131017	Rifas
131018	Delineación urbana, estudio y aprobación de planos
131025	Deguello de ganado mayor
131026	Deguello de ganado menor
131085	Otros impuestos municipales

1 ACTIVO

13 RENTAS POR COBRAR

1315 DIFICIL RECAUDO XXXX

131507	Predial unificado
131508	Industria y comercio
131514	Espectáculos públicos
131516	Juegos permitidos
131517	Rifas
131518	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos.
131525	Degüello de ganado mayor
131526	Degüello de ganado menor
131575	Otros impuestos nacionales
131580	Otros impuestos departamentales
131585	Otros impuestos municipales
131590	Otros impuestos distritales

1 ACTIVO

13 RENTAS POR COBRAR

1310 VIGENCIA ANTERIOR XXXX

131007 Predial unificado

131008	Industria y comercio	
131016	Juegos permitidos	
131017	Rifas	
131018	Delineación urbana, estudio y aprobación de planos	
131025	Degüello de ganado mayor	
131026	Degüello de ganado menor	
131085	Otros impuestos municipales	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación urbana, estudios y aprob.de planos	
130526	Degüello de ganado mayor	
130527	Degüello de ganado menor	
130585	Otros impuestos municipales	

49- Por el valor de la anulación de pagos de rentas de difícil recaudo originada en la devolución de cheques de recaudo efectuados por tesorería.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1315	DIFICIL RECAUDO	XXXX
131507	Predial unificado	
131508	Industria y comercio	
131514	Espectáculos públicos	
131516	Juegos permitidos	
131517	Rifas	

131518	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos.
131525	Degüello de ganado mayor
131526	Deguello de ganado menor
131575	Otros impuestos nacionales
131580	Otros impuestos departamentales
131585	Otros impuestos municipales
131590	Otros impuestos distritales

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

50- Por el recaudo total o parcial de los impuestos considerados como rentas de difícil recaudo tanto en efectivo como en bonos.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1315	DIFICIL RECAUDO	XXXX
131507	Predial unificado	
131508	Industria y comercio	
131514	Espectáculos públicos	

131516	Juegos permitidos
131517	Rifas
131518	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos.
131521	Consumo de cigarrillo y tabaco
131522	Consumo de cerveza
131525	Degüello de ganado mayor
131526	Degüello de ganado menor
131575	Otros impuestos nacionales
131580	Otros impuestos departamentales
131585	Otros impuestos municipales
131590	Otros impuestos distritales

#### PROVISION PARA RENTAS POR COBRAR

51- En el momento de la causación para rentas de difícil recaudo, o rentas de vigencia anterior.

5	GASTOS	
53	PROVISION AGOTAMIENTO Y DEPRECIAC	
5305	PROVISIONES	XXXX
530501	Provisión Rentas por Cobrar	
1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1380	PROVISION RENTAS POR COBRAR	XXXX
138001	Vigencia anterior	
138002	Difícil recaudo	

52- Cuando el contribuyente cancela en el mismo año en que se causó la provisión.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1380	PROVISION RENTAS POR C.	XXXX
138001	Vigencia anterior	
138002	Difícil recaudo	
5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530501	Provisión Rentas por Cobrar	

53- Cuando el contribuyente cancela sus impuestos en años posteriores a cual se ha liquidado la provisión de rentas por cobrar de difícil recaudo.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	
1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	

130519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos		
130526	Degüello de ganado mayor		
130527	Degüello de ganado menor		
130585	Otros impuestos municipales		
1	ACTIVO		
13	RENTAS POR COBRAR		
1380	PROVISION RENTAS POR C.	XXXX	
138001	Vigencia anterior		
138002	Difficil recaudo		
4	INGRESOS		
48	OTROS INGRESOS		
4810	EXTRAORDINARIOS		XXXX
481008	Recuperaciones		

## DEUDORES

54- Por el valor facturado por la venta de bienes o prestación de servicios.

1	ACTIVO		
14	DEUDORES		
1405	CUENTAS POR COBRAR	XXXX	
140502	Bienes comercializados		
140503	Servicios educativos		
140506	Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo		

140516	Tasas	
140517	Multas	
140518	Contribuciones	
140519	Cuotas de valorización	
140590	Otras cuentas por cobrar	
4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4110	NO TRIBUTARIOS	XXXX
411001	Tasas	
411002	Multas	
411008	Otras contibuciones	
411012	Valorizaciones	
4	INGRESOS	
42	VENTA DE BIENES	
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	XXXX
421001	Mercancías no transformadas	
4	INGRESOS	
43	VENTA DE SERVICIOS	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	XXXX
4320	SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANT .	XXXX
4390	OTROS SERVICIOS	XXXX

55- Por el valor de los cheques a favor del municipio que sean devueltos por los bancos y pasen al cobro judicial.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1405	CUENTAS POR COBRAR	XXXX
140502	Bienes comercializados	
140503	Servicios educativos	
140506	Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	
140516	Tasas	
140517	Multas	
140518	Contribuciones	
140519	Cuotas de valorización	
140590	Otras cuentas por cobrar	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

56- Con el valor parcial o total de los recaudos de las cuentas por cobrar, por cualquier concepto.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1405	CUENTAS POR COBRAR	XXXX

140503	Servicios educativos
140506	Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo
140516	Tasas
140517	Multas
140518	Contribuciones
140519	Cuotas de valorización
140590	Otras cuentas por cobrar

57- Por el valor de las cuentas por cobrar castigadas por incobrables una vez se hayan agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1480	PROVISION PARA DEUDORES	XXXX
148001	Cuentas por Cobrar	
14	ACTIVO	
1405	CUENTAS POR COBRAR	XXXX
140502	Bienes comercializados	
140503	Servicios educativos	
140506	Servicio de acueducto,alcant.y aseo	
140516	Tasas	
140517	Multas	
140518	Contribuciones	
140519	Cuotas de valorización	
140590	Otras cuentas por cobrar	

## AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

58- Por el valor de los dineros entregados como anticipos a proveedores o contratistas para la ejecución de obras, suministro de bienes, prestación de servicios, una vez perfeccionada la cuenta de cobro.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1420	AVANCES Y ANTIC. ENTREG.	XXXX
142001	Anticipos sobre compras	
142004	Anticipos sobre contratos	
142010	Avances eventos y festividades	
142090	Otros avances y anticipos	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

59- Por la devolución de anticipos entregados a proveedores o contratistas.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	

1420	AVANCES, ANTIC.ENTREG.	XXXX
142004	Anticipos sobre contratos	

60- Por el valor de la facturación recibida por los costos y gastos incurridos en el desarrollo de los contratos pactados, es decir la entrega parcial de obra y amortización del anticipo.

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	XXXX
161501	Edificaciones	

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1420	AVANCES, ANTIC.ENTREG.	XXXX
142004	Anticipos sobre contratos	

1	ACTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

61- Por el valor de los cheques entregados a funcionarios del municipio como anticipo para viáticos y gastos de viaje que posteriormente se deben legalizar mediante la presentación de certificados y facturas.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1420	AVANCES Y ANTIC.ENTREG.	XXXX
142011	Avances para viáticos y gastos de viaje	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

62- Con el valor de los avences que no se legalicen durante el termino fijado por las normas fiscales.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1950	RESPONSABILIDADES	XXXX
195001	Responsabilidades en proceso	

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1420	AVANCES Y ANTIC. ENTREG.	XXXX
142001	Anticipos sobre compras	
142004	Anticipos sobre contratos	
142010	Avances eventos y festividades	
142011	Avances para viáticos y gastos de viaje	
142090	Otros avances y anticipos	

#### PROVISION PARA DEUDORES

63- Por el valor estimado como cuentas de difícil recaudo.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAM. Y DEPREC.	
5305	PROVISIONES	XXXX
530502	Provisi3n para cuentas por cobrar	

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1480	PROVISION PARA DEUDORES	XXXX
148001	Cuentas Por cobrar	
148002	Aportes por Cobrar entidades afiliadas	
148003	Prestamos concedidos	
148004	Avances y anticipos entregados	
148090	Otros deudores	

64- Por el valor de los deudores que se castiguen por incobrables una vez se haya agotado las gestiones de cobro y cumplido los requisitos pertinentes.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1480	PROVISION PARA DEUDORES	XXXX
148001	Cuentas Por cobrar	
148002	Aportes por Cobrar entidades afiliadas	
148003	Prestamos concedidos	
148004	Avances y anticipos entregados	
148090	Otros deudores	

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1405	CUENTAS POR COBRAR	XXXX
140590	Otras cuentas por cobrar	

65- Por cancelaciones de cuentas por cobrar cuya provisión se realizó en el mismo año o período gravable a la cancelación.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1480	PROVISION PARA DEUDORES	XXXX
148001	Cuentas Por cobrar	
148002	Aportes por Cobrar entidades afiliadas	
148003	Prestamos concedidos	
148004	Avances y anticipos entregados	
148090	Otros deudores	

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAM. Y DEPREC.	
5305	PROVISIONES	XXXX
530502	Provisión para cuentas por cobrar	

66- Por recuperación de una deuda cuya provisión se contabilizó en períodos anteriores, en forma simultanea al registro contable del ingreso a caja que afecta la renta de difícil cobro.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1480	PROVISION PARA DEUDORES	XXXX

148001	Cuentas Por cobrar	
148002	Aportes por Cobrar entidades afiliadas	
148003	Prestamos concedidos	
148004	Avances y anticipos entregados	
148090	Otros deudores	
4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
481008	Recuperaciones	

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

67- Por el valor de la adquisición de contado, de cualquier activo incluido el costo y todas las erogaciones en que se incurra, bien sean urbanos o rurales.

1	ACTIVO	
16	PROP PLANTA Y EQUIP	
1605	TERRENOS	XXXX
160501	Urbanos	
160502	Rurales	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1640	EDIFICACIONES	XXXX
164001	Edificios y casas	
164004	Locales	
164006	Mataderos	

164009	Colegios y escuelas	
164019	Instalaciones deportivas y recreativas	
164090	Otras Edificaciones	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1645	PLANTAS Y DUCTOS	XXXX
164502	Plantas de tratamiento	
164590	Otras Plantas y ductos	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	XXXX
165003	Redes de recolección de aguas	
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
165501	Equipo de construcción	
165504	Maquinaria industrial	
165505	Equipo de música	
165506	equipo de recreación y deporte	
165507	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.	
165508	Equipos agrícolas	

165509	Equipos de enseñanza	
165511	Herramientas y accesorios	
165590	Otros maquinaria y equipo	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1660	EQUIPO CIENTIFICO	XXXX
166001	Equipo médico	
166002	Equipo de investigacion	
166003	Equipo de laboratorio	
166090	Otros equipos científicos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y enseres	
166502	Equipo y maquinas de oficina	
166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC	XXXX
167001	Equipo de comunicación	
167002	Equipo de computación	
167003	Lineas telefonicas	
167090	Otros equipo de comunicación y comp.	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	

1675	EQUIPO DE TRNS, TRACCION	XXXX
167502	Terrestres	
167590	Otros	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

68- Por el valor de la adquisición a crédito de cualquier activo, incluido el costo y todas las erogaciones en que se incurra, bien sean urbanos o rurales.

1	ACTIVO	
16	PROP PLANTA Y EQUIPO	
1605	TERRENOS	XXXX
160501	Urbanos	
160502	Rurales	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1640	EDIFICACIONES	XXXX
164001	Edificios y casas	

164004	Locales	
164006	Mataderos	
164009	Colegios y escuelas	
164019	Instalaciones deportivas y recreativas	
164090	Otras Edificaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1645	PLANTAS Y DUCTOS	XXXX
164502	Plantas de tratamiento	
164590	Otras Plantas y ductos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	XXXX
165003	Redes de recolección de aguas	
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
165501	Equipo de construcción	
165504	Maquinaria industrial	
165505	Equipo de música	
165506	equipo de recreación y deporte	
165507	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.	
165508	Equipos agrícolas	
165509	Equipos de enseñanza	

165511 Herramientas y accesorios  
 165590 Otros maquinaria y equipo

1 ACTIVO

16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1660 EQUIPO CIENTIFICO XXXX

166001 Equipo médico

166002 Equipo de investigacion

166003 Equipo de laboratorio

166090 Otros equipos científicos

1 ACTIVO

16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1665 MUEBLES Y ENSERES XXXX

166501 Muebles y enseres

166502 Equipo y maquinas de oficina

166590 Otros muebles, enseres y equipos de oficina

1 ACTIVO

16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1670 EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC XXXX

167001 Equipo de comunicación

167002 Equipo de computación

167003 Lineas telefónicas

167090 Otros equipo de comunicación y comp.

1 ACTIVO

16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1675	EQUIPO DE TRNS, TRACCION	XXXX
167502	Terrestres	
167590	Otros	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	
242590	Otros acreedores	

69- Por el valor de las mejoras y otros cargos capitalizables pagados en efectivo, que representan un mayor valor de esta clase de activos.

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1605	TERRENOS	XXXX
160501	Urbanos	
160502	Rurales	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1640	EDIFICACIONES	XXXX
164001	Edificios y casas	
164004	Locales	
164006	Mataderos	
164009	Colegios y escuelas	
164019	Instalaciones deportivas y recreativas	
164090	Otras Edificaciones	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1645	PLANTAS Y DUCTOS	XXXX
164502	Plantas de tratamiento	
164590	Otras Plantas y ductos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	XXXX
165003	Redes de recolección de aguas	
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
165501	Equipo de construcción	
165504	Maquinaria industrial	
165506	equipo de recreación y deporte	
165507	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.	
165508	Equipos agrícolas	
165509	Equipos de enseñanza	
165511	Herramientas y accesorios	
165590	Otros maquinaria y equipo	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1660	EQUIPO CIENTIFICO	XXXX
166001	Equipo médico	
166002	Equipo de investigación	

166003	Equipo de laboratorio	
166090	Otros equipos científicos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y enseres	
166502	Equipo y máquinas de oficina	
166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC	XXXX
167001	Equipo de comunicación	
167002	Equipo de computación	
167003	Lineas telefónicas	
167090	Otros equipos de comunicación y comp.	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1675	EQUIPO DE TRNS, TRACCION	XXXX
167502	Terrestres	
167590	Otros	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

70- Por el valor de las mejoras y otros cargos capitalizables pagados a crédito, que representan un mayor valor de esta clase de activos.

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1605	TERRENOS	XXXX
160501	Urbanos	
160502	Rurales	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1640	EDIFICACIONES	XXXX
164001	Edificios y casas	
164004	Locales	
164006	Mataderos	
164009	Colegios y escuelas	
164019	Instalaciones deportivas y recreativas	
164090	Otras Edificaciones	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1645	PLANTAS Y DUCTOS	XXXX
164502	Plantas de tratamiento	
164590	Otras Plantas y ductos	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	XXXX
165003	Redes de recolección de aguas	
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
165501	Equipo de construcción	
165504	Maquinaria industrial	
165505	Equipo de música	
165506	equipo de recreación y deporte	
165507	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.	
165508	Equipos agrícolas	
165509	Equipos de enseñanza	
165511	Herramientas y accesorios	
165590	Otros maquinaria y equipo	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1660	EQUIPO CIENTIFICO	XXXX
166001	Equipo médico	
166002	Equipo de investigación	
166003	Equipo de laboratorio	
166090	Otros equipos científicos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	

1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y enseres	
166502	Equipo y maquinas de oficina	
166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC	XXXX
167001	Equipo de comunicación	
167002	Equipo de computación	
167003	Lineas telefónicas	
167090	Otros equipo de comunicación y comp.	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1675	EQUIPO DE TRNS, TRACCION	XXXX
167502	Terrestres	
167590	Otros	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2410	CONTRATISTAS	XXXX
241003	Ejecución de obras	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

71- Por el valor de los activos vendidos de contado a cualquier título, y del cual se recibe el dinero en el momento de la venta o enajenación.

11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
1	ACTIVO	
16	PROP PLANTA Y EQUIP	
1605	TERRENOS	XXXX
160501	Urbanos	
160502	Rurales	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1640	EDIFICACIONES	XXXX
164001	Edificios y casas	
164004	Locales	
164006	Mataderos	
164009	Colegios y escuelas	
164019	Instalaciones deportivas y recreativas	
164090	Otras Edificaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1645	PLANTAS Y DUCTOS	XXXX
164502	Plantas de tratamiento	
164590	Otras Plantas y ductos	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	XXXX
165003	Redes de recolección de aguas	
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
165501	Equipo de construcción	
165504	Maquinaria industrial	
165505	Equipo de música	
165506	equipo de recreación y deporte	
165507	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.	
165508	Equipos agrícolas	
165509	Equipos de enseñanza	
165511	Herramientas y accesorios	
165590	Otros maquinaria y equipo	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1660	EQUIPO CIENTIFICO	XXXX
166001	Equipo médico	
166002	Equipo de investigación	
166003	Equipo de laboratorio	
166090	Otros equipos científicos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	

1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y enseres	
166502	Equipo y máquinas de oficina	
166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC	XXXX
167001	Equipo de comunicación	
167002	Equipo de computación	
167003	Lineas telefónicas	
167090	Otros equipo de comunicación y comp.	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1675	EQUIPO DE TRANSP. TRACCION	XXXX
167502	Terrestres	
167590	Otros	

72- Por el valor de los Activos vendidos a crédito a cualquier título.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1470	OTROS DEUDORES	XXXX
147090	Otros deudores	

1	ACTIVO	
16	PROP PLANTA Y EQUIP	

1605	TERRENOS	XXXX
160501	Urbanos	
160502	Rurales	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1640	EDIFICACIONES	XXXX
164001	Edificios y casas	
164004	Locales	
164006	Mataderos	
164009	Colegios y escuelas	
164019	Instalaciones deportivas y recreativas	
164090	Otras Edificaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1645	PLANTAS Y DUCTOS	XXXX
164502	Plantas de tratamiento	
164590	Otras Plantas y ductos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	XXXX
165003	Redes de recolección de aguas	
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
165501	Equipo de construcción	

165504	Maquinaria industrial	
165505	Equipo de música	
165506	equipo de recreación y deporte	
165507	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.	
165508	Equipos agrícolas	
165509	Equipos de enseñanza	
165511	Herramientas y accesorios	
165590	Otros maquinaria y equipo	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1660	EQUIPO CIENTIFICO	XXXX
166001	Equipo médico	
166002	Equipo de investigación	
166003	Equipo de laboratorio	
166090	Otros equipos científicos	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y enseres	
166502	Equipo y maquinas de oficina	
166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC	XXXX
167001	Equipo de comunicación	

167002 Equipo de computación  
 167003 Lineas telefonicas  
 167090 Otros equipo de comunicación y comp.

1 ACTIVO  
 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
 1675 EQUIPO DE TRNS, TRACCION XXXX  
 167502 Terrestres  
 167590 Otros

73- Por el valor de los desembolsos imputables a las construcciones en curso correspondientes a la ejecución de obras o instalaciones y que son cancelados de contado.

1 ACTIVO  
 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO XXXX  
 161501 Edificaciones  
 161502 Obras de infraestructura  
 161503 Vías de comunicación interna  
 161590 Otras construcciones en curso

1 ACTIVO  
 11 EFECTIVO  
 1110 BANCOS Y CORPORACIONES XXXX  
 111001 Bancos

2 PASIVO

24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

74- Por el valor de los anticipos aplicados producto del cumplimiento de los convenios, contratos, acuerdos, entrega de bienes o con la legalización de los avances.

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	XXXX
161501	Edificaciones	
161502	Obras de infraestructura	
161503	Vías de comunicación interna	
161590	Otras construcciones en curso	

1	ACTIVOS	
14	DEUDORES	
1420	AVANCES, ANTIC. ENTREG.	XXXX
142004	Anticipos sobre contratos	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

- En el caso de que la construcción sea para Bienes de beneficio y uso público, el registro de la aplicación de los anticipos quedaría así:

1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1705	BIENES DE BEN.Y USO PUBLI. EN CONS	XXXX
170501	Vías de comunicación	
170502	Puentes	
170504	Plazas públicas	
170505	Parques recreacionales	
170507	Monumentos	
170508	Museos	
170510	Bibliotecas	
170511	Hemerotecas	
170590	Otros bienes de beneficio y uso público en construcción	

1	ACTIVOS	
14	DEUDORES	
1420	AVANCES, ANTIC.ENTREG.	XXXX
142004	Anticipos sobre contratos	

75- Por el valor de la obra en el momento de ser terminada y ser trasladada a la cuenta de edificaciones.

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1640	EDIFICACIONES	XXXX
164001	Edificios y casas	
164004	Locales	
164006	Mataderos	

164009	Colegios y escuelas
164019	Instalaciones deportivas y recreativas
164090	Otras Edificaciones

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	XXXX
161501	Edificaciones	
161502	Obras de infraestructura	
161503	Vías de comunicación interna	
161590	Otras construcciones en curso	

76- Por el valor acumulado de la pérdida de capacidad operacional que ha sufrido un bien, es decir por el valor que resulte del cálculo de la depreciación por el uso u otros factores, teniendo en cuenta la vida útil estimada y el costo ajustado.

Este registro debe llevarse a cabo mensualmente, de acuerdo con la tabla de depreciación establecida para cada bien.

5	GASTOS	
53	PROVISION AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION	
5315	DEPRECIACION	XXXX
531501	Depreciación Edificaciones	
531502	Depreciación Plantas y Ductos	
531503	Depreciación Redes, líneas y cables	
531504	Depreciación Maquinaria y Equipo	
531505	Depreciación Equipo Científico	
531506	Depreciación Muebles, Enseres y equipos de oficina.	

531507	Depreciación equipo de comunicación y computación	
531508	Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	XXXX
168501	Edificaciones	
168502	Plantas y Ductos	
168503	Redes, líneas y cables	
168504	Maquinaria y Equipo	
168505	Equipo Científico	
168506	Muebles, Enseres y Equipo de oficina	
168507	Equipo de Comunicación y computación	
168598	Equipo de transporte, Tracción y elevación	

77- Por el valor acumulado de la depreciación que tenga los bienes o los activos en la fecha de enajenación o venta a cualquier título.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja Pricipal	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1660	EQUIPO CIENTIFICO	XXXX
166001	Equipo médico	
166002	Equipo de investigacion	

166003	Equipo de laboratorio	
166090	Otros equipos científicos	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y enseres	
166502	Equipo y maquinas de oficina	
166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC	XXXX
167001	Equipo de comunicación	
167002	Equipo de computación	
167003	Lineas telefónicas	
167090	Otros equipo de comunicación y computación.	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1675	EQUIPO DE TRNS, TRACCION	XXXX
167502	Terrestres	
167590	Otros	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1685	DEPRECIACION ACOMULADA	XXXX
168501	Edificaciones	

168502	Plantas y Ductos
168503	Redes, líneas y cables
168504	Maquinaria y Equipo
168505	Equipo Científico
168506	Muebles, Enseres y Equipo de oficina
168507	Equipo de Comunicación y computación
168598	Equipo de transporte, Tracción y elevación

79- Por el valor estimado para cubrir posibles pérdidas por deterioro, obsolescencia, desvalorizaciones de un bien, o por ocurrencia de fenómenos naturales que ponen en riesgo o afectan la inversión en activos fijos.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530505	Provisión Propiedad, Planta y Equipo	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1695	PROVISIONES	XXXX
169501	Terrenos	
169503	Construcciones en Curso	
169504	Maquinaria Planta y Equipo en Montaje	
169505	Edificaciones	
169506	Plantas y Ductos	
169507	Redes, Líneas y Cables	
169508	Maquinaria y Equipo	
169509	Equipo Científico	
169510	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	

- 169511 Equipo de Comunicación y Computación
- 169512 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

80- Por el valor de la provisión en caso de retiro por venta o traslado, pérdida o baja del bien respectivo.

- 1 ACTIVO
- 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- 1695 PROVISIONES XXXX
- 169501 Terrenos
- 169503 Construcciones en Curso
- 169504 Maquinaria Planta y Equipo en Montaje
- 169505 Edificaciones
- 169506 Plantas y Ductos
- 169507 Redes, Líneas y Cables
- 169508 Maquinaria y Equipo
- 169509 Equipo Científico
- 169510 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
- 169511 Equipo de Comunicación y Computación
- 169512 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

- 1 ACTIVO
- 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- 1660 EQUIPO CIENTIFICO XXXX
- 166001 Equipo médico
- 166003 Equipo de laboratorio
- 166090 Otros equipos científicos

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y enseres	
166502	Equipo y maquinas de oficina	
166590	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COM. Y COMPUTAC	XXXX
167001	Equipo de comunicación	
167002	Equipo de computación	
167003	Lineas telefonicas	
167090	Otros equipo de comunicación y comp.	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1675	EQUIPO DE TRNS, TRACCION	XXXX
167502	Terrestres	
167590	Otros	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1685	DEPRECIACION ACOMULADA	XXXX
168501	Edificaciones	
168502	Plantas y Ductos	
168503	Redes, líneas y cables	
168504	Maquinaria y Equipo	
168505	Equipo Científico	
168506	Muebles, Enseres y Equipo de oficina	

168507	Equipo de Comunicación y computación
168598	Equipo de transporte, Tracción y elevación

## BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO

81- Por el valor de los desembolsos imputables a la construcción de bienes de beneficio y uso público

1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	XXXX
170501	Vías de Comunicación	
170502	Puentes	
170503	Túneles	
170504	Plazas Públicas	
170505	Parques recreacionales	
170506	Parques Arqueológicos	
170507	Monumentos	
170508	Museos	
170510	Bibliotecas	
170511	Hemerotecas	
170590	Otros Bienes de Uso en Construcción	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

82- Por el valor de los materiales recibidos para ser incorporados en las obras.

1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	XXXX
170501	Vías de Comunicación	
170502	Puentes	
170503	Túneles	
170504	Plazas Públicas	
170505	Parques recreacionales	
170506	Parques Arqueológicos	
170507	Monumentos	
170508	Museos	
170509	Obras de Arte	
170510	Bibliotecas	
170511	Hemerotecas	
170590	Otros Bienes de Uso en Construcción	
1	ACTIVOS	
14	DEUDORES	
1420	AVANCES, ANTIC.ENTREG.	XXXX
142004	Anticipos sobre contratos	

83- Por el valor de las obras terminadas que se trasladan a la cuenta del Activo correspondiente, cuando la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada, con base en actas de entrega.

1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1710	BIENES DE USO PUBLICO	XXXX
171001	Vías de Comunicación	
171002	Puentes	
171003	Túneles	
171004	Plazas Públicas	
171005	Parques recreacionales	
171090	Otros Bienes de Uso Público	

1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	XXXX
170501	Vías de Comunicación	
170502	Puentes	
170503	Túneles	
170504	Plazas Públicas	
170505	Parques recreacionales	
170506	Parques Arqueológicos	
170507	Monumentos	
170508	Museos	
170509	Obras de Arte	
170510	Bibliotecas	
170511	Hemerotecas	
170590	Otros Bienes de Uso en Construcción	

84- Por el valor del costo de los Bienes de Beneficio de Uso Público así como el de las ampliaciones, mejoras y reparaciones capitalizables.

1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1710	BIENES DE USO PUBLICO	XXXX
171001	Vías de Comunicación	
171002	Puentes	
171003	Túneles	
171004	Plazas Públicas	
171005	Parques recreacionales	
171090	Otros Bienes de Uso Público	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

85- Por el valor de los bienes de Uso Público que se enajenen a cualquier título.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja Principal	
1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1710	BIENES DE USO PUBLICO	XXXX
171001	Vías de Comunicación	
171002	Puentes	

- 171004 Plazas Públicas
- 171005 Parques recreacionales
- 171090 Otros Bienes de Uso Público

86- Por el costo total de las obras entregadas provenientes de la cuenta Bienes de Uso Público en Construcción con base en las actas de entrega.

- 1 ACTIVO
- 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO
- 1715 BIENES HISTORICOS Y CULTURALESXXXX
- 171501 Monumentos
- 171502 Museos
- 171503 Obras de Arte
- 171504 Parques Arqueológicos
- 171505 Bibliotecas
- 171506 Hemerotecas
- 171590 Otros bienes Históricos y culturales
  
- 1 ACTIVO
- 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO
- 1705 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN  
CONSTRUCCION XXXX
- 170507 Monumentos
- 170508 Museos
- 170509 Obras de Arte
- 170510 Bibliotecas
- 170511 Hemerotecas
- 170590 Otros Bienes de Uso en Construcción

87- Por el valor total de las restauraciones Adiciones o mejoras.

1	ACTIVO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALESXXXX	
171501	Monumentos	
171502	Museos	
171503	Obras de Arte	
171504	Parques Arqueológicos	
171505	Bibliotecas	
171506	Hemerotecas	
171590	Otros bienes Históricos y culturales	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
11100	Bancos	

#### RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE

88- Por el valor de las erogaciones que se efectúen con el fin de recuperar, proteger o fomentar la diversidad e integridad del ambiente, así como crear y mantener reservas naturales.

1	ACTIVO	
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	
1805	RECURSOS RENOVABLES	XXXX
180504	Flora y Fauna	
180505	Fuentes Primarias de Energía	

180506 Recursos Geotérmicos  
 180507 Recursos Biológicos  
 180508 Recursos del paisaje

1 ACTIVO  
 11 EFECTIVO  
 1110 BANCOS Y CORPORACIONES XXXX  
 11100 Bancos

89- Por el valor estimado para cubrir posibles pérdidas por deterioro, obsolescencia, desvalorizaciones de un bien, o por ocurrencia de fenómenos naturales que ponen en riesgo o afectan la Dación en pago representada en activos fijos.

5 GASTOS  
 53 PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES  
 5305 PROVISIONES XXXX  
 530506 Provisiones para Bienes recibidos en pago

1 ACTIVO  
 19 OTROS ACTIVOS  
 1935 PROVISION PARA BIENES RECIBIDOS  
 EN DACION DE PAGO XXXX

193501 Muebles  
 193502 Inmuebles  
 193503 Acciones  
 193504 Participaciones  
 193590 Otros bienes recibidos en dación de pago

90- Por la cancelación de los registros por la Amortización total del la inversión.

1	ACTIVO	
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	
1810	AMORTIZACION ACUMULADA DE LOS RECUROS RENOVABLES	XXXX
181004	Flora y Fauna	
181005	Fuentes Primarias de Energía	
181006	Recursos Geotérmicos	
181007	Recursos Biológicos	
181008	Recursos del Paisaje	

1	ACTIVO	
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	
1805	RECURSOS RENOVABLES	XXXX
180504	Flora y Fauna	
180505	Fuentes Primarias de Energía	
180506	Recursos Geotérmicos	
180507	Recursos Biológicos	
180508	Recursos del paisaje	

#### AMORTIZACION ACUMULADA DE RECURSOS RENOVABLES

91- Por el valor de la amortización periódica determinada técnicamente para cada inversión en recursos renovables.

5	GASTOS	
52	DE OPERACION	
5210	GENERALES	XXXX
521059	Amortización de inversión para la explotación de los recursos no renovables	
1	ACTIVO	
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	
1810	AMORTIZACION ACUMULADA DE LOS RECURSOS	XXXX
181004	Flora y Fauna	
181005	Fuentes Primarias de Energía	
181006	Recursos Geotérmicos	
181007	Recursos Biológicos	
181008	Recursos del Paisaje	

92- Por el costo de adquisición a cualquier título de los recursos no renovables.

1	ACTIVO	
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	
1815	RECURSOS NO RENOVABLES	XXXX
181501	Minas	
181502	Canteras	
181503	Yacimientos	
181590	Otros recursos no renovables	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	

1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

### OTROS ACTIVOS

93- Por el valor de los pagos efectuados anticipadamente por concepto de gastos y prestación de servicios, que se recibirán de terceros, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal del ente público.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX
190501	Seguros	
190502	Intereses	
190503	Comisiones	
190504	Arrendamientos	
190505	Suscripciones y afiliaciones	
190506	Honorarios	
190507	Servicios	
190508	Mantenimientos	
190509	Bodegaje	
190590	Otros gastos pagados por anticipado	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX

94- Por el valor amortizado durante el período de causación del gasto.

5	GASTOS	
51	ADMINISTRACION	
5110	GENERALES	XXXX
511013	Suscripciones y afiliaciones	
511014	Honorarios	
511018	Mantenimiento	
511021	Arrendamientos	
511027	Seguros	
511090	Otros gastos	
52	DE OPERACION	
5210	GENERALES	XXXX
521013	Suscripciones y afiliaciones	
521014	Honorarios	
521018	Mantenimiento	
521021	Arrendamientos	
521027	Seguros	
521090	Otros gastos	
58	OTROS GASTOS	
5805	FINANCIEROS	XXXX
580504	Intereses y comisiones de obligaciones financieras nacionales	
1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	

1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX
190501	Seguros	
190502	Intereses	
190503	Comisiones	
190504	Arrendamientos	
190505	Suscripciones y afiliaciones	
190506	Honorarios	
190507	Servicios	
190508	Mantenimientos	
190509	Bodegaje	
190590	Otros gastos pagados por anticipado	

95- Por el valor de los costos y gastos pagados registrados en la etapa de investigación, estudio, desarrollo, organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha de proyectos específicos, hasta el momento en que empieza a generar beneficios.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1910	CARGOS DIFERIDOS	XXXX
191001	Materiales y suministros	
191003	Material quirúrgico	
191004	Dotación a trabajadores	
191005	Elementos de lencería	
191006	Loza y cristalería	
191007	Gastos de organización y puesta en marcha	
191008	Estudios y proyectos	
191009	Publicidad y propaganda	
191010	Gastos de exploración	

191011	Gastos de explotación
191012	Gastos de desarrollo
191013	Gastos de refinanciación
191014	Gastos de asociación
191015	Mejoramiento de bienes
191016	Entrenamiento de personal
191090	Otros cargos diferidos

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

96- Por el valor de los gastos causados periódicamente e imputables a las respectivas cuentas de resultado. (Igual comportamiento presentan los gastos de operación).

5	GASTO	
51	ADMINISTRACION	
5105	SERVICIOS PERSONALES	XXXX
510531	Dotación y suministro a trabajadores	
5110	GENERALES	XXXX
511002	Material quirúrgico	
511003	Elementos de lencería	
511004	Loza y cristalería	
511005	Gastos de organización y puesta en marcha	
511006	Estudios y proyectos	
511007	Gastos de exploración	

511008	Gastos de explotación	
511009	Gastos de desarrollo	
511010	Gastos de refinanciación	
511011	Gastos de asociación	
511012	Gastos de mejoramiento de bienes	
511017	Materiales y suministros	
511090	Otros gastos generales	
1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1910	CARGOS DIFERIDOS	XXXX
191001	Materiales y suministros	
191003	Material quirúrgico	
191004	Dotación de trabajadores	
191005	Elementos de lencería	
191006	Loza y cristalería	
191007	Gastos de organización y puesta en marcha	
191008	Estudios y proyectos	
191009	Publicidad y propaganda	
191010	Gastos de exploración	
191011	Gastos de explotación	
191012	Gastos de desarrollo	
191013	Gastos de refinanciación	
191014	Gastos de asociación	
191015	Mejoramiento de bienes	
191016	Entrenamiento a personal	
191090	Otros cargos diferidos	

97- Por el valor de las erogaciones en que se incurra por las mejoras realizadas.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1915	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD	
	AJENA	XXXX
191501	Terrenos	
191502	Edificios	
191503	Casas	
191504	Oficinas	
191505	Locales	
191507	Vias internas	
191590	Otras obras y mejoras en propiedad ajena	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

98- Por el valor que posee el bien mueble o inmueble de propiedad del ente público, entregado a terceros.

5	GASTO	
52	DE OPERACION	
5210	GENERALES	XXXX
521061	Amortización de bienes entregados a terceros	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1925	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	XXXX
192501	Bienes muebles entregados en administración	
192502	Bienes inmuebles entregados en administración	
192505	Bienes muebles en comodato	
192506	Bienes inmuebles en comodato	

99- Por el valor de faltantes de fondos o bienes de propiedad del ente público, de acuerdo con el acto administrativo, que determine la responsabilidad a funcionarios o particulares.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1950	RESPONSABILIDADES	XXXX
195001	Responsabilidades en proceso	
195002	Responsabilidades fiscales	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	

100- Por la cancelación del monto por parte del funcionario o indemnización efectuada por las compañías aseguradoras o por acto administrativo que exhime al funcionario de la responsabilidad del proceso.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	
1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1950	RESPONSABILIDADES	XXXX
195001	Responsabilidades en proceso	
195002	Responsabilidades fiscales	

101- Registro de la pérdida de un activo durante el proceso de investigación.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1950	RESPONSABILIDADES	XXXX
195001	Responsabilidades en proceso	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	XXXX
168504	Maquinaria y equipo	
168505	Equipo científico	
168506	Muebles y enseres y equipo de oficina	
168507	Equipos de comunicación y computación	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
1660	EQUIPO CIENTIFICO	XXXX
1665	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	XXXX
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	XXXX

102- Por el valor de las provisiones que se constituyan, con cargo a la cuenta de resultado.

5	GASTO	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530508	Provisión responsabilidades	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1955	PROVIS.PARA RESPONSABILIDADES	XXXX
195501	Responsabilidades en proceso	
195502	Responsabilidad fiscal	

103- Registro después de producirse el fallo con responsabilidad.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1950	RESPONSABILIDADES	XXXX
195002	Responsabilidades fiscales	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1955	PROVIS. RESPONSABILIDADES	XXXX
195501	Responsabilidades en proceso	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1950	RESPONSABILIDES	XXXX
195001	Responsabilidades en proceso	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1955	PROVISION RESPONSABILIDADES	XXXX
195502	Responsabilidades fiscales	

104- Registro cuando el funcionario no es competente.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1955	PROVIS. RESPONSABILIDADES	XXXX
195501	Responsabilidades en proceso	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1950	RESPONSABILIDADES	XXXX
195001	Responsabilidades en proceso	

105- Por el valor de los bienes intangibles desarrollados o adquiridos a cualquier título.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1970	INTANGIBLES	XXXX
197008	Software	
197090	Otros intangibles	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	

106- Por el valor de la cuota de amortización determinada para cada uno de los activos intangibles de acuerdo con sus características.

5	GASTO	
52	DE OPERACION	
5210	GENERALES	XXXX
521060	Amortización de intangibles	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	XXXX
197508	Software	
197590	Otros intangibles	

107- Por el valor de la extinción del derecho o la amortización total del intangible.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1975	AMORTIZ.ACUM.DE INTANGIBLES	XXXX
197508	Software	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1970	INTANGIBLES	XXXX
197008	Software	
197090	Otros intangibles	

108- Por el mayor valor generado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado o el valor intrínseco de los activos, determinado mediante avalúo, criterio y norma de reconocido valor técnico.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1999	VALORIZACIONES	XXXX
199901	Inversiones	
199902	Propiedad planta y equipo	
199903	Bienes de beneficio y uso público	
199904	Recursos naturales y del ambiente	

3	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PUBLICA	
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION	XXXX

311501	Inversiones
311502	Propiedad planta y equipo
311503	Bienes de beneficio y uso público
311504	Recursos naturales y del ambiente
311505	Otros activos

#### 2.4.3.2. PASIVOS

##### DEUDA PUBLICA INTERNA

1. Registro de deudas contraídas con entidades financieras, con plazo superior a un (1) año y amortización vencida de intereses.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y COORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
2	PASIVO	
22	DEUDA PUBLICA	
2205	INTERNA	XXXX
220506	Entidades Financieras	

2. Registro del valor causado por la deuda pública interna por concepto de intereses vencidos.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
580501	Intereses y Comisiones de Deuda Pública	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2435	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	XXXX
243504	Deuda Pública Interna	

3. Registro de deudas contraídas con entidades financieras con plazo superior a un (1) año y amortización anticipada de intereses.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorro y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorros y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX
190502	Intereses	

2	PASIVO	
22	DEUDA PUBLICA	
2205	INTERNA	XXXX
220506	Entidades Financieras	

4. Registro de amortización a capital e intereses, en obligaciones financieras.

2	PASIVO	
22	DEUDA PUBLICA	
2205	INTERNA	XXXX
220506	Entidades Financieras	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX
190502	Intereses	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorro y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorros y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

5. Registro del valor causado en el período por concepto de intereses anticipados y causados a las obligaciones de Deuda Pública

5	GASTOS		
58	OTROS GASTOS		
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX	
580501	Intereses y Comisiones de Deuda Pública		
1	ACTIVO		
19	OTROS ACTIVOS		
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX	
190502	Intereses		

#### OBLIGACIONES FINANCIERAS

6. Registro del valor de los sobregiros bancarios debidamente autorizados, (para efecto de presentación de estados financieros).

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1110	BANCOS Y COORPORACIONES	XXXX	
111001	Bancos		
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito		
111090	Otras Entidades Financieras		
2	PASIVO		
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2305	OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES	XXXX	
230501	Sobregiros		

7. Registro de obligaciones financieras adquiridas con entidades del ámbito nacional o extranjero, con el fin de atender situaciones de iliquidez, con amortización de intereses vencidos.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y COORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
2	PASIVO	
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	
2305	OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES	XXXX
230502	Pagarés	
230507	Contratos de Empréstitos	
230590	Otras Obligaciones Financieras Nacionales	

8. Registro del valor causado de las obligaciones financieras por concepto de intereses vencidos.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
580504	Intereses y Comisiones de Obligaciones Financieras	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	XXXX
2435	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	
243506	Obligaciones Financieras Nacionales	

9. Registro de obligaciones financieras adquiridas con entidades del ambito nacional o extranjero, con el fin de atender situaciones de iliquidez, con amortización de intereses anticipada.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y COORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX
190502	Intereses	

2	PASIVO	
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	
2305	OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES	XXXX
230502	Pagarés	
230507	Contratos de Empréstitos	
230590	Otras Obligaciones Financieras Nacionales	

10. Registro del valor causado en el período por concepto de intereses anticipados y causados a las obligaciones de Deuda Pública

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
580504	Intereses y Comisiones de Obligaciones Financieras	
1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX
190502	Intereses	

PROVEEDORES - CONTRATISTAS - ACREEDORES  
IMPUESTOS - CONTRIBUCIONES Y TASA POR PAGAR

11. Registro por compra a crédito, de equipo de comunicación y computo.

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO	XXXX
167001	Equipo de Comunicación	
167002	Equipo de Computación	
167003	Líneas Telefónicas	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de Bienes	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

12. Registro del valor por servicios publicitarios.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1910	CARGOS DIFERIDOS	XXXX
191009	Publicidad y Propaganda	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240502	Prestación de Servicios	
2425	ACREEDORES	XXXX
242511	Retención en la Fuente	

13. Registro de los Gastos Generales, que por efecto de cierre contable del período fiscal, deben ser causados y contabilizados en cuentas por pagar. Considerados tales como aquellas erogaciones efectuadas para el mantenimiento de bienes y prestación de servicios, diferentes a los Gastos de Personal, los cuales son necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas.

5	GASTOS	
51	ADMINISTRACION	
5110	GENERALES	XXXX
511002	Material Quirúrgico	
511003	Elementos de Lencería y Ropería	
511004	Cristalería	
511006	Estudios y Proyectos	
511007	Gastos de Exploración	
511008	Gastos de Explotación	
511009	Gastos de Desarrollo	
511011	Gastos de Asociación	
511012	Gastos de Mejoramiento de Bienes	
511013	Sucripciones y Afiliaciones	
511014	Honorarios	
511015	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	
511017	Material y Suministros	
511018	Mantenimiento	
511019	Reparación	
511020	Servicios Públicos	
511021	Arrendamientos	
511022	Viáticos y Gastos de Viaje	
511024	Impresos y Publicaciones	
511025	Fotocopias	
511026	Comunicaciones y Transportes	
511027	Seguros	
511028	Tasas	
511029	Multas	
511030	Contribuciones	
511033	Otros Impuestos	

511034	Imprevistos	
511090	Otros Gastos Generales	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de Bienes	
240502	Prestación de Servicios	
240590	Otros Proveedores	
2410	CONTRATISTAS	XXXX
241001	Compra de Bienes	
241002	Prestación de Servicios	
241090	Otros Contratistas	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242504	Servicios Públicos	
242505	Transportes y Acarreos	
242506	Suscripciones	
242507	Arrendamientos	
242508	Viáticos y Gastos de Viaje	
242509	Cuotas de Fiscalización	
242510	Seguros	
242511	Retención en la Fuente	
242512	Saldos a Favor de Contribuyentes	
242517	Excedentes de Remates	
242525	Gastos Legales	
242590	Otros Acreedores	

2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	XXXX
244007	Aduanas y Recargos	
244009	Notariado y Registro	
244011	Contribuciones	
244080	Otros Impuestos Departamentales	

Nota: Igual situación presentan aquellos registros originados por gastos de operación (2.4.2.5.)

14. Registro de los pagos parciales o totales de las obligaciones con proveedores, realizados en efectivo.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de Bienes	
240502	Prestación de Servicios	
240590	Otros Proveedores	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja Principal	

15. Registro de los pagos parciales o totales de las obligaciones con proveedores, realizados en cheque.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de Bienes	
240502	Prestación de Servicios	
240590	Otros Proveedores	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

16. Registro de los pagos parciales o totales de las obligaciones con contratistas, realizados en cheque.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2410	CONTRATISTAS	XXXX
241001	Compra de Bienes	
241002	Prestación de Servicios	
241090	Otros Contratistas	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX

111001	Bancos
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito
111090	Otras Entidades Financieras

17. Registro del pago, de gastos causados en cumplimiento de su función administrativa.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242504	Servicios Públicos	
242505	Transportes y Acarreos	
242506	Suscripciones	
242507	Arrendamientos	
242508	Viáticos y Gastos de Viaje	
242511	Retención en la Fuente	
242512	Saldos a Favor de Contribuyentes	
242517	Excedentes de Remates	
242518	Aportes a Fondos Pensionales	
242519	Aportes a Seguridad Social	
242520	Aportes ICBF, SENA, Caja Comp. F/iliar.	
242523	Fondos de Empleados	
242525	Gastos Legales	
242529	Cheques no Cobrados o por Reclamar	
242590	Otros Acreedores	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

### SUBSIDIOS ASIGNADOS

18. Registro del valor de los subsidios asignados representados en bienes y servicios con el fin de ser entregados a la comunidad.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	XXXX
243001	Vivienda	
243002	Educación	
243003	Servicios Públicos	
243004	Asistencia Social	

243005	Salud
243006	Para Compra de Tierras
243007	Para Distritos de Riego
243008	Para Centros de Conciliación y Comisarías
243090	Otros Subsidios Asignados

19. Registro del pago de adquisición o contratación debienes y servicios entregados a la comunidad, en uso de subsidios asignados.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	XXXX
243001	Vivienda	
243002	Educación	
243003	Servicios Públicos	
243004	Asistencia Social	
243005	Salud	
243006	Para Compra de Tierras	
243007	Para Distritos de Riego	
243008	Para Centros de Conciliación y Comisarías	
243090	Otros Subsidios Asignados	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	

111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito
111090	Otras Entidades Financieras

## GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR

Nota: Para registrar el nacimiento de la obligación, remitirse numeral (2.4.2.2.).

20. Registro por cancelación de intereses causados, sobre obligaciones financieras y deuda pública con amortización de intereses vencidos.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2435	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	XXXX
243504	Deuda Pública Interna	
243506	Obligaciones Financieras Nacionales	
243590	Otras Obligaciones y Gastos Financieros por Pagar	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

## IMPUESTOS - CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Nota: Para registrar el nacimiento de la obligación, remitirse numeral (2.4.2.2.).

21. Registro del pago de obligaciones a favor de la Nación, Departamentos y demás Entidades Territoriales, a cargo del Municipio por concepto de impuestos o tributos causados.

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	XXXX
244007	Aduanas y Recargos	
244009	Notariado y Registro	
244011	Contribuciones	
244080	Otros Impuestos Departamentales	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

## AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

22. Registro por concepto de Avance y Anticipos recibidos de terceros para proyectos específicos, acuerdos o tratados.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
2	PASIVOS	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	XXXX
245002	Anticipos sobre Proyectos Específicos	
245003	Anticipos sobre Convenios y Acuerdos	
245004	Anticipos sobre Contratos	
245005	Anticipos por Impuestos y Contribuciones	
245006	Avances de Operaciones Conjuntas	
245007	Avances a Asociados	
245090	Otros Anticipos y Avances	

## CREDITOS JUDICIALES

23. Registro por traslado de provisión por contingencias a cuentas por pagar, una vez se determine la situación real y establezca su valor exacto, por efecto de operaciones pasadas.

2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	XXXX
271001	Civiles	
271002	Laborales	
271003	Penales	
271004	Administrativos	
271090	Otras Provisiones para Contingencias	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2460	CREDITOS JUDICIALES	XXXX
246001	Fallos	
246002	Conciliaciones	
246003	Laudos	
246090	Otros Créditos Judiciales	

24. Registro del pago de sanciones económicas, por fallos en contra del ente público, a favor de terceros.

2	PASIVOS	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2460	CREDITOS JUDICIALES	XXXX
246001	Fallos	
246002	Conciliaciones	
246090	Otros Créditos Judiciales	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

#### OBLIGACIONES LABORALES

#### SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

25. Registro de la remuneración causada a los servidores públicos, que desarrollan funciones administrativas como retribución por la prestación de sus servicios al Municipio. (Valor nómina causada, aportes y contabilizada en Cuentas por Pagar).

5	GASTOS	
51	ADMINISTRACION	
5105	SERVICIOS PERSONALES	XXXX
510501	Sueldos del Personal	

510502	Jornales
510503	Horas Extras y Festivos
510504	Incapacidades
510505	Gastos de Representación
510506	Remuneración Servicios Técnicos
510507	Personal Supernumerario
510509	Honorarios
510510	Prima Técnica
510513	Prima de Vacaciones
510514	Prima de Navidad
510515	Primas Extra Legales
510516	Primas Extraordinarias
510517	Otras Primas
510518	Vacaciones
510520	Bonificaciones
510522	Subsidio de Alimentación
510523	Auxilios de Transportes
510524	Cesantias
510525	Intereses a las Cesantias
510526	Pensiones de Jubilación
510527	Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
510528	Amortización Cálculo Actuarial
510529	Indemnizaciones
510530	Capacitación
510531	Dotación y Suministro
510532	Seguros
510533	Gastos Deportivos y de Recreación
510534	Aportes a Fondos Pensionales
510535	Aportes a Caja de Compensación

510536	Aportes al ICBF	
510537	Aportes a Seguridad Social	
510538	Aportes al SENA	
510539	Aportes Sindicales	
510540	Otros Aportes	
510541	Gastos Médicos y Drogas	
510543	Otros Auxilios	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242511	Retención en la Fuente	
242518	Aportes a Fondos Pensionales	
242519	Aportes a Seguridad Social	
242520	Aportes ICBF, SENA, Caja Comp. F/liar.	
242523	Fondos de Empleados	
242590	Otros Acreedores	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
250501	Nómina por Pagar	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
271501	Cesantías	
271502	Intereses sobre Cesantías	

271503	Vacaciones	
271504	Prima de Servicios	
271505	Prima Extralegales	
271506	Prima de Vacaciones	
271507	Bonificaciones	
271508	Prima de Antigüedad	
271590	Otras Provisiones para Prestaciones Sociales	
2720	PENSIONES DE JUBILACION	XXXX
272001	Cálculo Actuarial	

26. Registro del pago de obligaciones laborales causadas por el Ente Público, originadas de la relación laboral.

2	PASIVOS	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
250501	Nómina por Pagar	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

27. Registro por traslado de pasivos estimados, a cuentas por pagar, una vez se determine la situación real y establezca su valor exacto, por efecto de operaciones pasadas.

2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2720	PENSIONES DE JUBILACION	XXXX
272001	Cálculo Actuarial	

2	PASIVOS	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2510	PENSIONES POR PAGAR	XXXX
251001	Pensiones de Jubilación por pagar	
251002	Pensiones de Ivalidéz o Muerte	

28. Registro del pago del valor establecido por estudio actuarial elaborado por método de reconocido valor técnico con factores reales, tales como pensión de Jubilación, invalidéz y muerte.

2	PASIVOS	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2510	PENSIONES POR PAGAR	XXXX
251001	Pensiones de Jubilación por pagar	
251002	Pensiones de Ivalidéz o Muerte	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

29. Registro por traslado de provisión por contingencias a cuentas por pagar, una vez se determine la situación real y establezca su valor exacto, por efecto de operaciones pasadas.

2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	XXXX
271001	Civiles	
271002	Laborales	
271003	Penales	
271004	Administrativos	
271090	Otras Provisiones para Contingencias	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2460	CREDITOS JUDICIALES	XXXX
246001	Fallos	
246002	Conciliaciones	
246003	Laudos	
246090	Otros Créditos Judiciales	

30. Registro por reversión de provisiones estimadas dentro del mismo período fiscal, para cubrir posibles contingencias.

2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	XXXX
271001	Civiles	

271002	Laborales	
271003	Penales	
271004	Administrativos	
271090	Otras Provisiones para Contingencias	

5	GASTOS	
53	PROVIS., AGOTAM. Y DEPRECIAC.	
5305	PROVISIONES	XXXX
530511	Provisión Contingencias	

31. Registro por recuperación de provisiones estimadas en períodos fiscales anteriores, para cubrir posibles contingencias.

2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	XXXX
271001	Civiles	
271002	Laborales	
271003	Penales	
271004	Administrativos	
271090	Otras Provisiones para Contingencias	

4	INGRESO	
48	OTROS INGRESOS	
4810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
481008	Recuperaciones	

## PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES

32. Registro por traslado de saldos conciliados de la cuenta Provisión para Prestaciones Sociales, a la cuenta Obligaciones Laborales por Pagar, una vez liquidadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes y acuerdos laborales.

2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
271501	Cesantías	
271502	Intereses sobre Cesantías	
271503	Vacaciones	
271504	Prima de Servicios	
271505	Prima Extralegales	
271506	Prima de Vacaciones	
271507	Bonificaciones	
271508	Prima de Antigüedad	
271590	Otras Provisiones para Prestaciones Sociales	
2	PASIVO	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
250501	Nómina por Pagar	

## PENSIONES DE JUBILACION

33. Registro por traslado de saldos conciliados de la cuenta Provisión Pensiones de Jubilación, a la cuenta Pensiones de Jubilación por Pagar, una vez liquidadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes, acuerdos laborales y cálculo actuarial.

2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2720	PENSIONES DE JUBILACION	XXXX
272001	Cálculo Actuarial	
2	PASIVO	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2510	PENSIONES POR PAGAR	XXXX
251001	Pensiones de Jubilación por Pagar	
251002	Pensiones de Invalidez o Muerte	

## RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

34. Registro por recaudo de valores a favor de terceros. (Su recaudo puede hacerse a través de la Cuenta de Caja o Bancos).

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja Principal	

2	PASIVO	
29	OTROS PASIVOS	
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	XXXX
290501	Regalías	
290502	Impuestos	
290503	Ventas por Cuenta de Terceros	
290590	Otros Recaudos a Favor de Terceros	

35. Registro por cancelación de valores recaudados a favor de terceros.

2	PASIVO	
29	OTROS PASIVOS	
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	XXXX
290501	Regalías	
290502	Impuestos	
290503	Ventas por Cuenta de Terceros	
290590	Otros Recaudos a Favor de Terceros	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y COORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

## INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

36. Registro de las sumas recibidas por el organismo o entidad, en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal que puede afectar varios períodos.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja Principal	
2	PASIVO	
29	OTROS PASIVOS	
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	XXXX
291001	Intereses	
291002	Comisiones	
291003	Financieros	
291004	Rendimientos	
291005	Arrendamientos	
291006	Honorarios	
291007	Ventas	
291008	Descuentos y Derechos	
291090	Otros Ingresos Recibidos por Anticipado	

37. Registro por devolución de sumas recibidas por anticipado de terceros por el organismo o entidad, en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

2	PASIVO	
29	OTROS PASIVOS	
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	XXXX
291001	Intereses	
291002	Comisiones	
291003	Financieros	
291004	Rendimientos	
291005	Arrendamientos	
291006	Honorarios	
291007	Ventas	
291008	Descuentos y Derechos	
291090	Otros Ingresos Recibidos por Anticipado	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	

38. Registro por causación de sumas recibidas por anticipado por el organismo o entidad, en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

2	PASIVO	
29	OTROS PASIVOS	
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	XXXX
291001	Intereses	

291002	Comisiones
291003	Financieros
291004	Rendimientos
291005	Arrendamientos
291006	Honorarios
291007	Ventas
291008	Descuentos y Derechos
291090	Otros Ingresos Recibidos por Anticipado

4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	XXXX
4805	FINANCIEROS	

#### 2.4.3.3. PATRIMONIO

#### RESULTADO DEL EJERCICIO

1. Registro de la utilidad obtenida por el ente, como resultado neto del ejercicio, liquidado al cierre del período contable, mediante la cancelación de las cuentas transitorias o de resultados, de Ingresos y Egresos( es decir cuando los Ingresos son mayores que los Egresos).

5	GASTOS	
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	
5905	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	XXXX
590501	Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	

3	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PUBLICA	
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	XXXX
311001	Excedentes del Ejercicio	

2. Registro de la pérdida presentada por el ente, como resultado neto del ejercicio, liquidado al cierre del período contable, mediante la cancelación de las cuentas transitorias o de resultados, de Ingresos y Egresos (es decir cuando los Ingresos son menores que los Egresos).

3	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PUBLICA	
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	XXXX
311002	Deficit del Ejercicio	

5	GASTOS	
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	
5905	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	XXXX
590501	Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	

#### SUPERAVIT POR VALORIZACION

3. Registro de los mayores valores correspondientes a los activos valorizados por el organismo o entidad de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1999	VALORIZACIONES	XXXX
199901	Inversiones	
199902	Propiedad Planta y Equipo	
199903	Bienes de Beneficio y Uso Público	
199904	Recursos Naturales y del Ambiente	
3	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PUBLICA	XXXX
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION	
311501	Inversiones	
311502	Propiedad, Planta y Equipo	
311503	Bienes de Beneficio y Uso Público	
311504	Recursos Naturales y del Ambiente	

#### PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

4- Registro del valor de las obligaciones que al cierre del período fiscal, no fueron tenidos en cuenta y por lo tanto se deben incluir en la medida en que se identifiquen en períodos posteriores al cierre contable.

3	PATRIMONIO	
31	HACIENDA PUBLICA	
3125	PATRIM. PUBLICO INCORPORADO	XXXX
312510	Deuda pública	
312511	Obligaciones financieras	
312512	Cuentas por pagar	

312513	Obligaciones laborales	
312515	Pasivos estimados	
312516	Otros pasivos	
2	PASIVO	
22	DEUDA PUBLICA	
2205	INTERNA	XXXX
220506	Entidades financieras	
220590	Otras entidades	
23	OBIGACIONES FINANCIERAS	
2305	OBLIGACIONES FINANCIERAS NACIONALES	XXXX
230501	Sobregiros	
230502	Pagarés	
230507	Contratos de empréstitos	
230590	Otras obligaciones financieras nacionales	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PRDVEEDORES	XXXX
240501	Compra de bienes	
240502	Prestación de servicios	
240590	Otros proveedores	
2410	CONTRATISTAS	XXXX
241001	Compra de bienes	
241002	Prestación de servicios	
241090	Otros contratistas	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, honorarios y servicios	
242504	Servicios públicos	
242505	Transportes y acarreos	
242506	Suscripciones	

242507	Arrendamientos	
242508	Viáticos y gastos de viaje	
242509	Cuotas de fiscalización	
242510	Seguros	
242511	Retención en la fuente	
242512	Saldos a favor del contribuyente	
242517	Excedentes de remates	
242518	Aportes a fondos pensionales	
242519	Aportes a seguridad social	
242520	Aportes ICBF, SENA, caja comp. filiar.	
242523	Fondo de empleados	
242525	Gastos legales	
242529	Cheques no cobrados o por reclamar	
242590	Otros acreedores	
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	XXXX
243001	Vivienda	
243002	Educación	
243003	Servicios públicos	
243004	Asistencia social	
243005	Salud	
243006	Para compra de tierras	
243007	Para distritos de riego	
243008	Para centros de conciliación y comisarías	
243090	Otros subsidios asignados	
2435	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	XXXX
243504	Deuda pública interna	
243506	Obligaciones financieras nacionales	
243590	Otras obligaciones y gastos financieros por pagar	
2440	IMPTOS. , CONTRIB. Y TASAS POR PAGAR	XXXX

244009	Notariado y registro	
244011	Contribuciones	
244080	Otros impuestos departamentales	
2450	<b>AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS</b>	<b>XXXX</b>
245002	Anticipos sobre proyectos específicos	
240503	Anticipo sobre convenios y acuerdos	
240504	Anticipo sobre contratos	
240505	Anticipos por impuestos y contribuciones	
240506	Avances de operaciones conjuntas	
240590	Otros anticipos y avances	
2460	<b>CREDITOS JUDICIALES</b>	<b>XXXX</b>
246001	Fallos	
246002	Conciliaciones	
246003	Laudos	
246090	Otros créditos judiciales	
25	<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	
2505	<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>XXXX</b>
250501	Nómina por pagar	
2510	<b>PENSIONES POR PAGAR</b>	<b>XXXX</b>
251001	Pensiones de jubilación por pagar	
251002	Pensiones de invalidéz y muerte	

#### 2.4.3.4. INGRESOS

1- Contabilización de ingresos comunes y especiales en presupuesto.

02            **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

0210	PRESUPUESTD DE INGRESDS PDR EJECUTAR	XXXX
02101	Ingresos corrientes	
02100108	Industria y comercio	
02100115	Espectáculos públicos	
02100117	Juegos permitidos	
02100118	Rifas y apuestas	
02100119	Delineación urbana	
02100121	Avisos y tableros	
02100123	Marcas y herretes	
02100125	de negocio	
02100127	Pesas y medidas	
02100129	Extracción de materiales	
02100131	Licencia de construcción y delineación	
02100133	Degüello de ganado mayor	
02100135	Degüello de ganado menor	
02100137	Plaza de mercado	
02100140	Servicio de aseo	
02100141	Servicio de alcantarilado	
02100142	Servicio de acueducto	
02100145	Multas	
02100147	Intereses	

02	PRESUPUESTD DE INGRESDS	
0215	Presup. ingresos ejecutados	XXXX
021501	Ingresos corrientes	
02150108	Industria y comercio	
02150115	Espectáculos públicos	
02150117	Juegos permitidos	
02150118	Rifas y apuestas	
02150119	Delineación urbana	
02150121	Avisos y tableros	
02150123	Marcas y herretes	

02150125	Inscripción de negocios
02150127	Pesas y medidas
02150129	Extracción de materiales
02150131	Licencia de construcción y delineación
02150133	Degüello de ganado mayor
02150135	Degüello de ganado menor
02150137	Plaza de mercado
02150140	Servicio de aseo
02150141	Servicio de alcantarillado
02150142	Servicio de acueducto
02150145	Multas
02150147	Intereses

2- Recaudo de ingresos corrientes directamente en Tesorería o mediante liquidación simultánea, es decir, cuando no han sido causados.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110501	Caja principal	
4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	XXXX
410507	Predial unificado	
410508	Industria y comercio	
410515	Espectáculos públicos	
410516	Apuestas permanentes	
410517	Juegos permitidos	
410518	Rifas	
410519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	

410521	Avisos tableros y vallas
410526	Degüello de ganado mayor
410527	Degüello de ganado menor
410585	Otros impuestos municipales

3- Aumento del fondo por el recaudo de aportes nacionales, departamentales, municipales destinados al cumplimiento de campañas, operaciones o adquisiciones específicas. Es decir por las transferencias que la nación realice al municipio.

-En presupuesto:

02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
0205	Presupuesto de ingresos por ejecutar	XXXX
020501	Ingresos corrientes	
020501XX	Ingresos corrientes de la nación	

02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
0210	Presupuesto de ingresos ejecutado	XXXX
021001	Ingresos corrientes	
021001XX	Ingresos corrientes de la nación	

-Registro contable:

11	EFFECTIVO	
1110	Bancos y corporaciones	XXXX
111001	Bancos	
111001XX	Banco xx cuenta xx	

44	TRANSFERENCIAS	XXXX
4405	Transferencias intergubernamentales recibidas	
440501	De la nación	
440501XX	Ingresos corrientes de la nación	

4- Los valores que resulten sobrantes al realizar los arqueos de caja menor.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	XXXX
110502	Cajas menores	
4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
481007	Sobrantes	

5- Por sobrantes de caja principal debidamente legalizados.

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1105	CAJA	
110501	Caja Principal	XXXX
4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
481007	Sobrantes	

6- Con el valor de los intereses generados por cuentas de ahorro bancarias.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX	
111001	Bancos		
4	INGRESOS		
48	OTROS INGRESOS		
4805	FINANCIEROS		XXXX
480507	Rendimiento por ajuste monetario upac		

7- Por el valor de los recaudos del municipio por impuestos.

-En presupuesto:

02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0210	Presupuesto de ingresos por ejecutar	XXXX	
021001	Ingresos corrientes		
021001XX	Predial unificado		
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0215	Presupuesto de ingresos ejecutados		XXXX
021501	Ingresos corrientes		
021501XX	Predial unificado		

-Con las copias de las facturas efectúa el siguiente registro contable:

13	RENTAS POR COBRAR	
1305	Vigencia actual	XXXX
130507	Predial unificado	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	Tributarios	XXXX
410507	Predial unificado	

-Con la planilla detallada de recaudos y recibos de caja se contabiliza:

11	EFFECTIVO	
1110	Bancos y corporaciones	XXXX
111001	Bancos	
111001XX	Banco XX	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	Vigencia actual	XXXX
130507	Predial unificado	
1310	Vigencia anterior	XXXX
131007	Predial unificado	
4110	No tributarios	XXXX
411003	Intereses	

8- Por el valor de las notas crédito originadas por las conciliaciones bancarias de la cuentas de los respectivos fondos, correspondientes a transferencias no registradas en el momento del abono.

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1125	FONDOS ESPECIALES	XXXX	
112501	Bancos		
4	INGRESOS		
44	TRANSFERENCIAS		
4405	TRANS.INTERGUBERNAMENTALES RECB.	XXXX	
440501	De la nación		

9- Por el valor de los rendimientos financieros que se capitalicen, o por el valor generado como consecuencia de la valoración a precios de mercado.

1	ACTIVO		
12	INVERSIONES		
1210	DE RENTA VARIABLE	XXXX	
121003	Cuotas o partes interés social		
121090	Otras Inversiones de Renta variable		
4	INGRESOS		
48	OTROS INGRESOS		
4805	FINANCIEROS	XXXX	
480590	Otros ingresos financieros		

10- Disminuciones, cancelaciones o rebajas de impuestos de la vigencia actual, ordenadas por funcionarios competentes o por correcciones a favor del contribuyente.

4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	XXXX
410508	Industria y comercio	
1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	
130521	Avisos, tableros y vallas	
130526	Degüello de ganado mayor	
130527	Degüello de ganado menor	
130585	Otros impuestos municipales	

11- Cuando el contribuyente cancela sus impuestos en años posteriores a cual se ha liquidado la provisión de rentas por cobrar de difícil recaudo.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1380	PROVISION RENTAS POR C.	XXXX
138001	Vigencia anterior	
138002	Difícil recaudo	
4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	

4810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
481008	Recuperaciones	

12- Por el valor facturado por la venta de bienes o prestación de servicios.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1405	CUENTAS POR COBRAR	XXXX
140502	Bienes comercializados	
140503	Servicios educativos	
140506	Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	
140516	Tasas	
140517	Multas	
140518	Contribuciones	
140519	Cuotas de valorización	
140590	Otras cuentas por cobrar	
4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4110	NO TRIBUTARIOS	XXXX
411001	Tasas	
411002	Multas	
411008	Otras contibuciones	
411012	Valorizaciones	
4	INGRESOS	
42	VENTA DE BIENES	
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	XXXX
421001	Mercancías no transformadas	

4	INGRESOS	
43	VENTA DE SERVICIOS	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	XXXX
4320	SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANT.	XXXX
4390	OTROS SERVICIOS	XXXX

13- Por recuperación de una deuda cuya provisión se contabilizó en períodos anteriores.

1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1480	PROVISION PARA DEUDORES	XXXX
148001	Cuentas Por cobrar	
148002	Aportes por Cobrar entidades afiliadas	
148003	Prestamos concedidos	
148004	Avances y anticipos entregados	
148090	Otros deudores	

4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
481008	Recuperaciones	

14-Por el valor de las inversiones de renta fija adquiridas, así como por el valor de los rendimientos financieros capitalizables.

1	ACTIVO	
12	INVERSIONES	

1205	DE RENTA FIJA	XXXX
120508	Certificados de depósito a termino	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
4	INGRESOS	
48	OTROS INGRESOS	
4805	FINANCIEROS	XXXX
480590	Otros ingresos financieros	

15-Por el valor de los impuestos causados para el año o periodo gravable, o por correcciones a favor del municipio.

1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	XXXX
130507	Predial unificado	
130508	Industria y comercio	
130517	Juegos permitidos	
130518	Rifas	
130519	Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	
130521	Avisos, tableros y vallas	
130526	Deguello de ganado mayor	
130527	Deguello de ganado menor	
130585	Otros impuestos municipales	

4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	XXXX
410507	Predial Unificado	
410508	Industria y comercio	
410515	Espectáculos Públicos	
410516	Apuestas Permanentes	
410517	Juegos Permitidos	
410518	Rifas	
410519	Delineac.Urbana, Estudios y aprobac.planos	
410521	Avisos, Tableros y vallas	
410526	Deguello de Ganado Mayor	
410527	Deguello de Ganado Menor	
410585	Otros Impuestos Municipales	

#### 2.4.3.5. GASTOS

##### SERVICIOS PERSONALES

1. Registro de la remuneración causada a los servidores públicos, que desarrollan funciones administrativas como retribución por la prestación de sus servicios al Municipio. (Valor nómina causada y contabilizada en Cuentas por Pagar).

5	GASTOS	
51	ADMINISTRACION	
5105	SERVICIOS PERSONALES	XXXX

510501	Sueldos del Personal
510502	Jornales
510503	Horas Extras y Festivos
510504	Incapacidades
510505	Gastos de Representación
510506	Remuneración Servicios Técnicos
510507	Personal Supernumerario
510509	Honorarios
510510	Prima Técnica
510513	Prima de Vacaciones
510514	Prima de Navidad
510515	Primas Extra Legales
510516	Primas Extraordinarias
510517	Otras Primas
510518	Vacaciones
510520	Bonificaciones
510522	Subsidio de Alimentación
510523	Auxilios de Transportes
510524	Cesantias
510525	Intereses a las Cesantias
510526	Pensiones de Jubilación
510527	Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
510528	Amortización Cálculo Actuarial
510529	Indemnizaciones
510530	Capacitación
510531	Dotación y Suministro
510532	Seguros
510533	Gastos Deportivos y de Recreación
510534	Aportes a Fondos Pensionales

510535	Aportes a Caja de Compensación	
510536	Aportes al ICBF	
510537	Aportes a Seguridad Social	
510538	Aportes al SENA	
510539	Aportes Sindicales	
510540	Otros Aportes	
510541	Gastos Médicos y Drogas	
510543	Otros Auxilios	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242511	Retención en la Fuente	
242518	Aportes a Fondos Pensionales	
242519	Aportes a Seguridad Social	
242520	Aportes ICBF, SENA, Caja Comp. F/liar.	
242523	Fondos de Empleados	
242590	Otros Acreedores	
25	OBLIGACIONES LABORALES	
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
250501	Nómina por Pagar	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	XXXX

271501	Cesantías	
271502	Intereses sobre Cesantías	
271503	Vacaciones	
271504	Prima de Servicios	
271505	Prima Extralegales	
271506	Prima de Vacaciones	
271507	Bonificaciones	
271508	Prima de Antigüedad	
271590	Otras Provisiones para Prestaciones Sociales	

27	PASIVOS ESTIMADOS	
2720	PENSIONES DE JUBILACION	XXXX
272001	Cálculo Actuarial	

2. Registro de la remuneración causada y pagada a los servidores públicos, que desarrollan funciones administrativas como retribución por la prestación de sus servicios al Municipio. (Valor nómina causada y cancelada).

5	GASTOS	
51	ADMINISTRACION	
5105	SERVICIOS PERSONALES	XXXX
510501	Sueldos del Personal	
510502	Jornales	
510503	Horas Extras y Festivos	
510504	Incapacidades	
510505	Gastos de Representación	

510506	Remuneración Servicios Técnicos
510507	Personal Supernumerario
510509	Honorarios
510510	Prima Técnica
510513	Prima de Vacaciones
510514	Prima de Navidad
510515	Primas Extra Legales
510516	Primas Extraordinarias
510517	Otras Primas
510518	Vacaciones
510520	Bonificaciones
510522	Subsidio de Alimentación
510523	Auxilios de Transportes
510524	Cesantias
510525	Intereses a las Cesantias
510526	Pensiones de Jubilación
510527	Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
510528	Amortización Cálculo Actuarial
510529	Indemnizaciones
510530	Capacitación
510531	Dotación y Suministro
510532	Seguros
510533	Gastos Deportivos y de Recreación
510534	Aportes a Fondos Pensionales
510535	Aportes a Caja de Compensación
510536	Aportes al ICBF
510537	Aportes a Seguridad Social
510538	Aportes al SENA
510539	Aportes Sindicales

510540	Otros Aportes	
510541	Gastos Médicos y Drogas	
510543	Otros Auxilios	
1	ACTIVO	
11	EFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242511	Retención en la Fuente	
242518	Aportes a Fondos Pensionales	
242519	Aportes a Seguridad Social	
242520	Aportes ICBF, SENA, Caja Comp. F/liar.	
242523	Fondos de Empleados	
242590	Otros Acreedores	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
271501	Cesantías	

271502	Intereses sobre Cesantías	
271503	Vacaciones	
271504	Prima de Servicios	
271505	Prima Extralegales	
271506	Prima de Vacaciones	
271507	Bonificaciones	
271508	Prima de Antigüedad	
271590	Otras Provisiones para Prestaciones Sociales	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2720	PENSIONES DE JUBILACION	XXXX
272001	Cálculo Actuarial	

## GENERALES

3. Registro por pago de Gastos Generales, considerados tales como aquellas erogaciones efectuadas para el mantenimiento de bienes y prestación de servicios, diferentes a los Gastos de Personal, los cuales son necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas.

5	GASTOS	
51	ADMINISTRACION	
5110	GENERALES	XXXX
511002	Material Quirúrgico	

511003	Elementos de Lencería y Ropería
511004	Cristalería
511006	Estudios y Proyectos
511007	Gastos de Exploración
511008	Gastos de Explotación
511009	Gastos de Desarrollo
511011	Gastos de Asociación
511012	Gastos de Mejoramiento de Bienes
511013	Sucripciones y Afiliaciones
511014	Honorarios
511015	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena
511017	Material y Suministros
511018	Mantenimiento
511019	Reparación
511020	Servicios Públicos
511021	Arrendamientos
511022	Viáticos y Gastos de Viaje
511023	Publicidad y Propaganda
511024	Impresos y Publicaciones
511025	Fotocopias
511026	Comunicaciones y Transportes
511027	Seguros
511028	Tasas
511029	Multas
511030	Contribuciones
511033	Otros Impuestos
511034	Imprevistos
511090	Otros Gastos Generales

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

4. Registro de los Gastos Generales, que por efecto de cierre contable del período fiscal, deben ser causados y contabilizados en cuentas por pagar. Considerados tales como aquellas erogaciones efectuadas para el mantenimiento de bienes y prestación de servicios, diferentes a los Gastos de Personal, los cuales son necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas.

5	GASTOS	
51	ADMINISTRACION	
5110	GENERALES	XXXX
511002	Material Quirúrgico	
511003	Elementos de Lencería y Ropería	
511004	Cristalería	
511006	Estudios y Proyectos	
511007	Gastos de Exploración	
511008	Gastos de Explotación	
511009	Gastos de Desarrollo	
511011	Gastos de Asociación	
511012	Gastos de Mejoramiento de Bienes	

511013	Sucripciones y Afiliaciones	
511014	Honorarios	
511015	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	
511017	Material y Suministros	
511018	Mantenimiento	
511019	Reparación	
511020	Servicios Públicos	
511021	Arrendamientos	
511022	Viáticos y Gastos de Viaje	
511023	Publicidad y Propaganda	
511024	Impresos y Publicaciones	
511025	Fotocopias	
511026	Comunicaciones y Transportes	
511027	Seguros	
511028	Tasas	
511029	Multas	
511030	Contribuciones	
511033	Otros Impuestos	
511034	Imprevistos	
511090	Otros Gastos Generales	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de Bienes	
240502	Prestación de Servicios	
240590	Otros Proveedores	

2410	CONTRATISTAS	XXXX
241001	Compra de Bienes	
241002	Prestación de Servicios	
241090	Otros Contratistas	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242504	Servicios Públicos	
242505	Transportes y Acarreos	
242506	Suscripciones	
242507	Arrendamientos	
242508	Viáticos y Gastos de Viaje	
242509	Cuotas de Fiscalización	
242510	Seguros	
242511	Retención en la Fuente	
242512	Saldos a Favor de Contribuyentes	
242517	Excedentes de Remates	
242525	Gastos Legales	
242590	Otros Acreedores	
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	XXXX
244007	Aduanas y Recargos	
244009	Notariado y Registro	
244011	Contribuciones	
244080	Otros Impuestos Departamentales	

DE OPERACION - SERVICIOS PERSONALES

5. Registro de la remuneración causada a los servidores públicos, que desarrollan funciones operativas como retribución por la prestación de sus servicios al Municipio. (Valor nómina causada y contabilizada en Cuentas por Pagar).

5	GASTOS	
52	DE OPERACION	
5205	SERVICIOS PERSONALES	XXXX
520501	Sueldos del Personal	
520502	Jornales	
520503	Horas Extras y Festivos	
520504	Incapacidades	
520505	Gastos de Representación	
520506	Remuneración Servicios Técnicos	
520507	Personal Supernumerario	
520509	Honorarios	
520510	Prima Técnica	
520513	Prima de Vacaciones	
520514	Prima de Navidad	
520515	Primas Extra Legales	
520516	Primas Extraordinarias	
520517	Otras Primas	
520518	Vacaciones	
520520	Bonificaciones	
520522	Subsidio de Alimentación	
520523	Auxilios de Transportes	
520524	Cesantías	
520525	Intereses a las Cesantías	
520526	Pensiones de Jubilación	

520527	Cuotas Partes Pensiones de Jubilación
520528	Amortización Cálculo Actuarial
520529	Indemnizaciones
520530	Capacitación
520531	Dotación y Suministro
520532	Seguros
520533	Gastos Deportivos y de Recreación
520534	Aportes a Fondos Pensionales
520535	Aportes a Caja de Compensación
520536	Aportes al ICBF
520537	Aportes a Seguridad Social
520538	Aportes al SENA
520539	Aportes Sindicales
520540	Otros Aportes
520541	Gastos Médicos y Drogas
520543	Otros Auxilios

2 PASIVO

24 CUENTAS POR PAGAR

2425 ACREEDORES

XXXX

242501	Comisiones, Honorarios y Servicios
242511	Retención en la Fuente
242518	Aportes a Fondos Pensionales
242519	Aportes a Seguridad Social
242520	Aportes ICBF, SENA, Caja Comp. F/liar.
242523	Fondos de Empleados
242590	Otros Acreedores

25	OBLIGACIONES LABORALES	
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
250501	Nómina por Pagar	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
271501	Cesantías	
271502	Intereses sobre Cesantías	
271503	Vacaciones	
271504	Prima de Servicios	
271505	Prima Extralegales	
271506	Prima de Vacaciones	
271507	Bonificaciones	
271508	Prima de Antigüedad	
271590	Otras Provisiones para Prestaciones Sociales	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2720	PENSIONES DE JUBILACION	XXXX
272001	Cálculo Actuarial	

6. Registro de la remuneración causada y pagada a los servidores públicos, que desarrollan funciones operativas como retribución por la prestación de sus servicios al Municipio. (Valor nómina causada y cancelada).

5 GASTOS  
52 DE OPERACION

5205	SERVICIOS PERSONALES	XXXX
520501	Sueldos del Personal	
520502	Jornales	
520503	Horas Extras y Festivos	
520504	Incapacidades	
520505	Gastos de Representación	
520506	Remuneración Servicios Técnicos	
520507	Personal Supernumerario	
520509	Honorarios	
520510	Prima Técnica	
520513	Prima de Vacaciones	
520514	Prima de Navidad	
520515	Primas Extra Legales	
520516	Primas Extraordinarias	
520517	Otras Primas	
520518	Vacaciones	
520520	Bonificaciones	
520522	Subsidio de Alimentación	
520523	Auxilios de Transportes	
520524	Cesantías	
520525	Intereses a las Cesantías	
520526	Pensiones de Jubilación	
520527	Cuotas Partes Pensiones de Jubilación	
520528	Amortización Cálculo Actuarial	
520529	Indemnizaciones	
520530	Capacitación	
520531	Dotación y Suministro	
520532	Seguros	
520533	Gastos Deportivos y de Recreación	

520534	Aportes a Fondos Pensionales	
520535	Aportes a Caja de Compensación	
520536	Aportes al ICBF	
520537	Aportes a Seguridad Social	
520538	Aportes al SENA	
520539	Aportes Sindicales	
520540	Otros Aportes	
520541	Gastos Médicos y Drogas	
520543	Otros Auxilios	
1	ACTIVO	
11	EFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242511	Retención en la Fuente	
242518	Aportes a Fondos Pensionales	
242519	Aportes a Seguridad Social	
242520	Aportes ICBF, SENA, Caja Comp. F/liar.	
242523	Fondos de Empleados	

27	PASIVOS ESTIMADOS	
2715	PROVISION	
	PRESTACIONES SOCIALES	XXXX
271501	Cesantías	
271502	Intereses sobre Cesantías	
271503	Vacaciones	
271504	Prima de Servicios	
271505	Prima Extralegales	
271506	Prima de Vacaciones	
271507	Bonificaciones	
271508	Prima de Antigüedad	
271590	Otras Provisiones para Prestaciones Sociales	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2720	PENSIONES DE JUBILACION	XXXX
272001	Cálculo Actuarial	

#### GENERALES DE OPERACION

7. Registro por pago de Gastos Generales, considerados tales como aquellas erogaciones efectuadas para el mantenimiento de bienes y prestación de servicios, diferentes a los Gastos de Personal, los cuales son necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas.

5	GASTOS	
52	DE OPERACION	
5210	GENERALES	XXXX
521002	Material Quirúrgico	
521003	Elementos de Lencería y Ropería	
521004	Cristalería	
521006	Estudios y Proyectos	
521007	Gastos de Exploración	
521008	Gastos de Explotación	
521009	Gastos de Desarrollo	
521011	Gastos de Asociación	
521012	Gastos de Mejoramiento de Bienes	
521013	Sucripciones y Afiliaciones	
521014	Honorarios	
521015	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	
521017	Vigilancia	
521018	Lectura de Contadores	
521019	Materiales y Suministros	
521020	Mantenimiento	
521021	Reparación	
521022	Servicios Públicos	
521023	Arrendamientos	
521024	Viáticos y Gastos de Viaje	
521025	Impresos y Publicaciones	
521026	Fotocopias	
521027	Comunicaciones y Transportes	
521028	Gastos de Ventas	
521029	Intereses	
521030	Seguros	

521031	Tasas
521032	Multas
521035	Imprevistos
521036	Promoción y Divulgación
521037	Capacitación Docentes
521038	Protesis y Aparatos Ortopédicos
521039	Alimentación Escolar
521040	Materiales de Educación
521041	Diseños y Estudios
521042	Subsidios para Educación
521043	Subsidio para Atención en Salud
521044	Subsidio para Vivienda
521045	Subsidio para Servicios Públicos
521046	Subsidio para Compra de Tierra
521047	Subsidio para Construcciones de Distritos de Riego
521048	Otros Subsidios
521050	Valorización a Precios de Mercado
521051	Asistencia Técnica Agropecuaria
521052	Capacitación
521053	Mantenimiento de Caminos Vecinales
521054	Implementos Deportivos
521055	Eventos Culturales
521056	Reubicación Acentamientos
521057	Gastos por Distribuir
521058	Amortización de Inversión para la Protección de los Recursos Renovables
521059	Amortización de Inversión para la Explotación de los Recursos no Renovables

521060	Amortización de Intangibles	
521061	Amortización de Bienes entregados a Terceros	
521090	Otros Gastos Generales	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Retención en la Fuente	

8. Registro de los Gastos Generales, que por efecto de cierre contable del período fiscal, deben ser causados y contabilizados en cuentas por pagar. Considerados tales como aquellas erogaciones efectuadas para el mantenimiento de bienes y prestación de servicios, diferentes a los Gastos de Personal, los cuales son necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas.

5	GASTOS	
52	DE OPERACION	

5210	GENERALES	XXXX
521002	Material Quirúrgico	
521003	Elementos de Lencería y Ropería	
521004	Cristalería	
521006	Estudios y Proyectos	
521007	Gastos de Exploración	
521008	Gastos de Explotación	
521009	Gastos de Desarrollo	
521011	Gastos de Asociación	
521012	Gastos de Mejoramiento de Bienes	
521013	Sucripciones y Afiliaciones	
521014	Honorarios	
521015	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	
521017	Vigilancia	
521018	Lectura de Contadores	
521019	Materiales y Suministros	
521020	Mantenimiento	
521021	Reparación	
521022	Servicios Públicos	
521023	Arrendamientos	
521024	Viáticos y Gastos de Viaje	
521025	Impresos y Publicaciones	
521026	Fotocopias	
521027	Comunicaciones y Transportes	
521028	Gastos de Ventas	
521029	Intereses	
521030	Seguros	
521031	Tasas	
521032	Multas	

521035	Imprevistos
521036	Promoción y Divulgación
521037	Capacitación Docentes
521038	Protesis y Aparatos Ortopédicos
521039	Alimentación Escolar
521040	Materiales de Educación
521041	Diseños y Estudios
521042	Subsidios para Educación
521043	Subsidio para Atención en Salud
521044	Subsidio para Vivienda
521045	Subsidio para Servicios Públicos
521046	Subsidio para Compra de Tierra
521047	Subsidio para Construcciones de Distritos de Riego
521048	Otros Subsidios
521049	Pérdidas en Venta de Títulos
521050	Valorización a Precios de Mercado
521051	Asistencia Técnica Agropecuaria
521052	Capacitación
521053	Mantenimiento de Caminos Vecinales
521054	Implementos Deportivos
521055	Eventos Culturales
521056	Reubicación Acentamientos
521057	Gastos por Distribuir
521058	Amortización de Inversión para la Protección de los Recursos Renovables
521059	Amortización de Inversión para la Explotación de los Recursos no Renovables
521060	Amortización de Intangibles

521061	Amortización de Bienes entregados a Terceros	
521090	Otros Gastos Generales	
2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de Bienes	
240502	Prestación de Servicios	
240590	Otros Proveedores	
2410	CONTRATISTAS	XXXX
241001	Compra de Bienes	
241002	Prestación de Servicios	
241090	Otros Contratistas	
2425	ACREEDORES	XXXX
242501	Comisiones, Honorarios y Servicios	
242504	Servicios Públicos	
242505	Transportes y Acarreos	
242506	Suscripciones	
242507	Arrendamientos	
242508	Viáticos y Gastos de Viaje	
242509	Cuotas de Fiscalización	
242510	Seguros	
242511	Retención en la Fuente	
242512	Saldos a Favor de Contribuyentes	
242517	Excedentes de Remates	
242525	Gastos Legales	

242590	Otros Acreedores	
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	XXXX
244007	Aduanas y Recargos	
244009	Notariado y Registro	
244011	Contribuciones	
244080	Otros Impuestos Departamentales	

#### PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y OEPRECIACIONES

9. Registro del monto total estimado como moroso de difícil recaudo de los ingresos tributarios y no tributarios, reconocidos basándose en liquidaciones previas, no canceladas por los contribuyentes reponsables o retenedores.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y OEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530501	Provisión Rentas por Cobrar	
1	ACTIVO	
13	RENTAS POR COBRAR	
1380	PROVISION PARA RENTAS POR COBRAR	XXXX
138001	Vigencia Anterior	
138002	Oficial Recaudo	

10. Registro del valor de las sumas provisionadas por el Municipio para cubrir contingencias de pérdidas probables, mediante estudio a dichas cuentas: Cuentas y Documentos por Cobrar, deudores varios, que se consideran de improbable recuperación, según análisis debidamente soportado.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530502	Provisión Cuentas por Cobrar	
1	ACTIVO	
14	DEUDORES	
1480	PROVISION PARA DEUDORES	XXXX
148001	Cuentas por Cobrar	
148003	Préstamos Concedidos	
148004	Avances y Anticipos Entregados	
148090	Otros Deudores	

11. Registro del valor estimado de las pérdidas eventuales, cuando el precio de mercado o valor intrínseco, sea inferior al valor registrado en libros.

5	GASTOS
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES

5305	PROVISIONES	XXXX
530503	Provisión Inversiones	
1	ACTIVO	
12	INVERSIONES	
1280	PROVISION PARA PROTECCION DE INVERS.	XXXX
128001	De Renta Fija	
128002	De Renta Variable	

12. Registro del valor estimado para cubrir posibles pérdidas de inventario como: Mermas, deterioro, obsolescencia, faltantes, valor de mercado inferior al costo, entre otros.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530504	Provisión Inventarios	
15	INVENTARIOS	
1580	PROVISION PARA PROTECCION DE INVENT.	XXXX
158003	Materia Primas y Suministros	

13. Registro del valor estimado para cubrir posibles pérdidas por deterioro, obsolescencia, desvalorizaciones de un bien, o por ocurrencia de fenómenos naturales que ponen en riesgo la o afectan la inversión en activos fijos.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530505	Provisión Propiedad Planta y Equipo	
1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1695	PROVISIONES	XXXX
169501	Terrenos	
169503	Construcciones en Curso	
169504	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	
169505	Edificaciones	
169506	Plantas y Ductos	
169507	Redes, Líneas y Cables	
169508	Maquinaria y Equipos	
169509	Equipo Científico	
169510	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	
169511	Equipo de Comunicación y Computación	
169512	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	

14. Registro del valor estimado para cubrir posibles pérdidas por deterioro, obsolescencia, desvalorizaciones de un bien, o por ocurrencia de fenómenos naturales que ponen en riesgo o afectan la dación en pago representada en activos fijos.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530506	Provisión Bienes Recibidos en Pago	
1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1935	PROVISION BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO	XXXX
193501	Muebles	
193502	Inmuebles	
193503	Acciones	
193504	Participaciones	
193590	Otros Bienes Recibidos en Dación de Pago	

15. Registro del valor estimado para cubrir posibles pérdidas por deterioro, obsolescencia, desvalorizaciones de un bien, o por ocurrencia de fenómenos naturales que ponen en riesgo su estado, extravío o destrucción.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530507	Provisión Bienes de Arte y Cultura	

1	ACTIVOS	
19	OTROS ACTIVOS	
1965	PROVISION BIENES OE ARTE Y CULTURA	XXXX
196501	Obras de Arte	
196502	Bibliotecas	
196590	Otros Bienes de Arte y Cultura	

16. Se registra los valores constituidos en la cuenta responsabilidades fiscales, con el fin de proteger el riesgo de su no recuperación, los cuales deben estar soportados y autorizados por funcionario competente.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530508	Provisión Responsabilidades	

1	ACTIVOS	
19	OTROS ACTIVOS	
1955	PROVISION PARA RESPONSABILIDADES	XXXX
195501	Responsabilidades en Proceso	
195502	Responsabilidades Fiscales	

17. Registro de la suma estimada para cubrir posibles pasivos del Ente Público, por la ocurrencia de hechos probables que originan obligaciones justificables.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5305	PROVISIONES	XXXX
530511	Provisión Contingencias	
2	PASIVO	
27	PASIVOS ESTIMADOS	
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	XXXX
271001	Civiles	
271002	Laborales	
271003	Penales	
271004	Administrativos	
271090	Otras Provisiones para Contingencias	

18. Registro del valor prorrateado, asignado a la parte extraída o eliminada en alguna u otra forma de un recurso natural, propio o arrendado.

5	GASTOS	
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	
5310	AGOTAMIENTO	XXXX
531001	Agotamiento de Minas	
531002	Agotamiento de Canteras	
531090	Otros Agotamientos	

1	ACTIVO	
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	
1820	AGOTAMIENTO ACUMULADO DE RECURSOS NO RENOVABLES	XXXX
182001	Minas	
182002	Canteras	
182090	Otros Recursos No Renovables	

19. Registro del valor acumulado de la pérdida de capacidad operacional que ha sufrido un bien, por el uso u otros factores, teniendo en cuenta la vida útil estimada y el costo ajustado. Este registro debe llevarse a cabo mensualmente, de acuerdo con la tabla de depreciación establecida para cada bien.

5	GASTO	
53	PROVISION, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION	
5315	DEPRECIACION	XXXX
531501	Depreciación Edificaciones	
531502	Depreciación Plantas y Ductos	
531503	Depreciación Redes, líneas y cables	
531504	Depreciación Maquinaria y Equipo	
531505	Depreciación Equipo Científico	
531506	Depreciación Muebles, Enseres, Equipos de Oficina	
531507	Depreciación Equipo de Comunicación y Computación	
531508	Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	XXXX
168501	Edificaciones	
168502	Plantas y Ductos	
168503	Redes, Líneas y Cables	
168504	Maquinaria y Equipo	
168505	Equipo Científico	
168506	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	
168507	Equipo de Comunicación y Computación	
168598	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	

#### OTROS GASTOS FINANCIEROS

20. Registro del valor causado por la Deuda Pública Interna, por concepto de intereses y comisiones.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
580501	Intereses y Comisiones de Deuda Pública	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y COORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

21. Registro del valor causado por la Deuda Pública Interna, por concepto de intereses vencidos y comisiones.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
580501	Intereses y Comisiones de Deuda Pública	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2435	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	XXXX
243504	Deuda Pública Interna	

22. Registro del valor causado por la Deuda Pública Interna, por concepto de intereses anticipados y comisiones.

5	GASTOS		
58	OTROS GASTOS		
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX	
580501	Intereses y Comisiones de Deuda Pública		
1	ACTIVO		
19	OTROS ACTIVOS		
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		XXXX
190502	Intereses		

23. Registro del valor causado por intereses vencidos y comisiones sobre obligaciones financieras, con entidades nacionales y extranjeras.

5	GASTOS		
58	OTROS GASTOS		
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX	
580504	Intereses y Comisiones de Entidades Financieros		
2	PASIVO		
24	CUENTAS POR PAGAR		
2435	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR		XXXX
243506	Obligaciones Financieras Nacionales		

24. Registro del valor pagado por intereses anticipados y causados, comisiones, sobre obligaciones financieras, con entidades nacionales y extranjeras.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
580504	Inte. y Comis. Entidades Financieros	
.1	ACTIVO	
19	OTROS ACTIVOS	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	XXXX
190502	Intereses	

25. Registro del valor pagado por intereses causados y comisiones, sobre obligaciones financieras, con entidades nacionales y extranjeras.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
580504	Int. y Comis. Entidades Financieros	
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

26. Registro del valor pagado por otros intereses causados y comisiones, sobre obligaciones financieras, sobregiros, con entidades nacionales y extranjeras.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	GASTOS FINANCIEROS	XXXX
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de Ahorros y Vivienda	
111003	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
111090	Otras Entidades Financieras	

#### OTROS GASTOS FINANCIEROS

27. Registro del valor acumulado de los bienes dados de baja por inservibles, obsolescencia, donación, desmantelamiento, merma y otras causas que se presenten en caso fortuito o fuerza mayor, y no den lugar a responsabilidades fiscales. Se debe registrar por el valor en libros de los bienes dados de baja.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
581001	Pérdida en Ventas o Baja de Activos	

1	ACTIVO	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1665	MUEBLES Y ENSERES	XXXX
166501	Muebles y Enseres	
166502	Equipos y Máquinas de Oficina	

28. Registro de compra de bienes devolutivos y de consumo.

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	XXXX
163501	Maquinaria y equipo	
163502	Equipo científico	
163503	Muebles y enseres y equipo de oficina	
163504	Equipo de comunicación y computación	
163509	Materiales y suministros	
163590	Otros bienes muebles en bodega	
163599	Ajustes por inflación	
19	OTROS ACTIVOS	
1910	CARGOS DIFERIDOS	XXXX
191001	Materiales y suministros	
191003	Material quirúrgico	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2405	PROVEEDORES	XXXX
240501	Compra de bienes	
2410	CONTRATISTAS	XXXX

241001 Compra de bienes  
 241002 Prestación de servicios

2425 ACREEDORES XXXX  
 242511 Retención en la fuente

29-Registro de entrega de bienes devolutivos.

16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO XXXX  
 1620 MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO  
 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO  
 1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA  
 1668 EQUIPO CIENTIFICO  
 1670 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION

16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
 1635 BIENES EN BODEGA XXXX  
 163501 Maquinaria y equipo  
 163502 Equipo científico  
 163503 Muebles y enseres y equipo de oficina  
 163504 Equipo de comunicación

30- Registro de entrega de bienes de consumo.

5 GASTOS

5110	GENERALES	XXXX	
511002	Material quirúrgico		
511003	Elementos de lencería		
511017	Materiales y suministros		
19	OTROS ACTIVOS		
1910	CARGOS DIFERIDOS		XXXX
191001	Materiales y suministros		
191003	Material quirúrgico		
191004	Protección a trabajadores		

31- Registro de entrega de donaciones.

58	GASTOS		
5810	EXTRAORDINARIOS	XXXX	
581001	Donaciones		
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	XXXX	
168501	Edificaciones		
168502	Plantas y ductos		
168504	Maquinaria y equipo		
168505	Equipo científico		
168506	Muebles y enseres y equipo de oficina		
168507	Equipo de computación y comunicación		
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1610	SEMOVIENTES		XXXX
1640	EDIFICACIONES		XXXX

1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	XXXX
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	XXXX
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	XXXX
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	XXXX

32- Registro para contabilización de bienes donados.

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	XXXX
1605	TERRENOS	
1610	SEMOVIENTES	
1640	EDIFICACIONES	
1645	PLANTAS Y DUCTOS	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	
1660	EQUIPO CIENTIFICO	
1665	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	

3	PATRIMONIO	
3235	SUPERAVIT POR DONACIONES	XXXX
323501	En dinero	
323502	En especie	
323503	En derechos	

33- Contabilización de bajas administrativas de un bien deteriorado.

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	XXXX
168501	Edificaciones	
168502	Plantas y ductos	
168504	Maquinaria y equipo	
168506	Muebles enseres y equipo de oficina	
168507	Equipo de comunicación y computación	
168508	Equipo de transporte, tracción y elevación	
168599	Ajustes por inflación	
58	OTROS GASTOS	
5810	EXTRAORDINARIOS	XXXX
58101	Pérdida en baja o venta de activos	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	XXXX
1645	MAQUINARIA Y EQUIPO	
164502	Planta de tratamiento	
164590	Otras plantas y ductos	
164599	Ajustes por inflación	
1650	REDES LINEAS Y CABLES	
165002	Redes de distribución	
165003	Redes de recolección de agua	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	
165506	Equipo de recreación y deporte	
165509	Equipo de enseñanza	
165510	Armamento de vigilancia	

165511	Herramientas y accesorios
165590	Otros maquinaria y equipo
165599	Ajustes por inflación
1660	<b>EQUIPO CIENTIFICO</b>
166001	Equipo médico
166003	Equipo de laboratorio
166099	Ajustes por inflación
1665	<b>MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>
166501	Muebles y enseres
166502	Equipo y maquinaria de oficina
166590	Otros muebles enseres y equipo de oficina
165599	Ajustes por inflación
1670	<b>EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION</b>
167001	Equipo de comunicación
167002	Equipo de computación
167090	Otros equipos de comunicación y computación
167099	Ajustes por inflación
1675	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION</b>
167502	Terrestre
167505	De tracción
167590	Otros equipos de transporte tracción y elevación

-Si el bien puede venderse o darse en donación, se registra en cuentas de orden para su control, hasta que se defina su retiro.

8	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>XXXX</b>
83	<b>DEUDORAS CONTROL</b>	
8315	<b>ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS</b>	

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	XXXX
89	DEUDORAS POR CONTRA	
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	

34- Contabilización después de realizar la conciliación bancaria, y se encuentran desfases, ya que el banco nos aplica una nota débito por intereses.

5	GASTOS	
58	OTROS GASTOS	
5805	FINANCIEROS	XXXX
580501	Intereses y comisiones de deuda pública interna	
580504	Intereses y comisiones de obligaciones financieras nacionales	
580512	Gastos financieros por reajuste monetario upac	
580515	Otras comisiones	
580590	Otros gastos financieros	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
111002	Corporaciones de ahorro y vivienda	
111003	Cooperativas de ahorro y crédito	
111090	Otras entidades financieras	

## 2.4.3.6. CUENTAS DE ORDEN

1- Registro del activo dado de baja, hasta el momento en que se defina el retiro por venta o donación en las cuentas de orden para su control.

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
83	DEUDORAS DE CONTROL	
8315	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORTIZADOS	XXXX
831501	Muebles y Enseres y Equipo de oficina	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
89	DEUDORAS POR CONTRA	
8915	DEUD. DE CONTROL POR CONTRA	XXXX
891501	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	

2- Registro de operaciones relacionadas con la deuda pública.  
Registro de la aprobación del crédito.

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
99	ACREEDORAS POR CONTRA	
9905	RESPO. CONTIN. POR CONT.	XXXX
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	
9130	EMPRESTITOS POR RECIBIR	XXXX

## 3- Registro por el ingreso de los fondos

1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX	
111001	Bancos		
111001	Banco xxx		
5	GASTOS		
58	OTROS GASTOS		
5805	FINANCIEROS	XXXX	
580501	Intereses y Comisiones De Deuda Pública interna		
2	PASIVO		
22	DEUDA PUBLICA		
2205	INTERNA		XXXX
220501	Nación		
220502	Departamentos		
220503	Municipios		
220505	Crédito de Proveedores		
220506	Entidades financieras		
220590	otras entidades		

## 4- Cancelación de las cuentas de orden.

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	
9130	EMPRESTITOS POR RECIBIR	XXXX
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
99	ACREEDORAS POR CONTRA	
9905	RESPONSABILIDADES CONTIN. POR CONTRA	XXXX

5- Registro de operaciones relacionadas con la cuenta de créditos judiciales.  
 Registro cuando se produce una demanda en contra del ente público y se inicia un proceso judicial.

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
99	ACREEDORES POR CONTRA	
9905	RESPON. CONT. POR CONTRA	XXXX
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	
9120	LITIGIOS O DEMANDAS- No. EXPEDIENTE	XXXX

6- Registro cuando se produce el fallo.

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	
9120	LITIGIOS O DEMA.- No. EXPEDI.	XXXX

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
99	ACREEDORAS POR CONTRA	
9905	RESPONSABILIDADES CONTIN. POR CONTRA	XXXX

7- Registro cuando se produce el fallo a cargo del ente público.

5	GASTOS	
52	DE OPERACIÓN	
5205	SERVICIOS PERSONALES	XXXX
520529	Indemnización	

2	PASIVO	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2460	CREDITOS JUDICIALES	XXXX
246001	fallos	

8- Registro cuando se efectua el pago de la demanda

2	PASIVOS	
24	CUENTAS POR PAGAR	
2460	CREDITOS JUDICIALES	XXXX
246001	Fallos- NIT	

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	

1110	BANCOS Y CORPORACIONES	XXXX
111001	Bancos	
11100101	Banco xxx	

#### 2.4.3.7. PLAN DE DESARROLLO

### APROBACION PLAN DE DESARROLLO, PLAN DE INVERSION Y PLAN FINANCIERO.

1. Registro del valor del presupuesto de inversión aprobado mediante acuerdo por el concejo municipal, para una vigencia fiscal.

01	PLAN DE DESARROLLO
0110	PLAN DE INVERSION POR EJECUTARXXXX
011001	Programas de Inversión Social
011002	Programas de Inversión en Justicia
011004	Programas de Inversión en Infraestructura
011005	Programas de Inversión Agropecuaria
011006	Programas de Inversión en Administración del Estado
011007	Programas de Inversión Medio Ambiente
011008	Programas de Inversión en Ciencia y Tecnología
011009	Programas de Inversión en Industria, Turismo y Comercio

011090	Otros Programas de Inversión	
01	PLAN DE DESARROLLO	
0105	PLAN DE INVERSION APROBADO	XXXX
010501	Programa de Inversión Social	
010502	Programa de Inversión en Justicia	
010503	Programa de Inversión en Defensa y Seguridad	
011004	Programas de Inversión en Infraestructura	
011005	Programas de Inversión Agropecuaria	
011006	Programas de Inversión en Administración del Estado	
011007	Programas de Inversión Medio Ambiente	
011008	Programas de Inversión en Ciencia y Tecnología	
011009	Programas de Inversión en Industria, Turismo y Comercio	
011090	Otros Programas de Inversión	

#### CUANDO SE ADICIONA

2. Registro del valor de adiciones al presupuesto de inversión inicialmente aprobado, mediante acuerdo para una vigencia fiscal.

01	PLAN DE DESARROLLO	
0110	PLAN DE INVERSION POR EJECUTARXXXX	

011001	Programas de Inversión Social	
011002	Programas de Inversión en Justicia	
011004	Programas de Inversión en Infraestructura	
011005	Programas de Inversión Agropecuaria	
011006	Programas de Inversión en Administración del Estado	
011007	Programas de Inversión Medio Ambiente	
011008	Programas de Inversión en Ciencia y Tecnología	
011009	Programas de Inversión en Industria, Turismo y Comercio	
011090	Otros Programas de Inversión	
01	PLAN DE DESARROLLO	
0105	PLAN DE INVERSIÓN APROBADO	XXXX
010501	Programa de Inversión Social	
010502	Programa de Inversión en Justicia	
010503	Programa de Inversión en Defensa y Seguridad	
011004	Programas de Inversión en Infraestructura	
011005	Programas de Inversión Agropecuaria	
011006	Programas de Inversión en Administración del Estado	
011007	Programas de Inversión Medio Ambiente	
011008	Programas de Inversión en Ciencia y Tecnología	

- 011009 Programas de Inversión en Industria,  
Turismo y Comercio
- 011090 Otros Programas de Inversión

#### PLAN DE INVERSION EJECUTADO

3. Registro del valor de la inversión una vez reconocida y perfeccionada la recepción del bien o servicio, o el pago de dicho servicio o bien.

- 01 PLAN DE DESARROLLO
- 0115 PLAN DE INVERSION EJECUTADO XXXX
- 011501 Programas de Inversión Social
- 011502 Programas de Inversión en Justicia
- 011504 Programas de Inversión en Infraestructura
- 011505 Programas de Inversión Agropecuaria
- 011506 Programas de Inversión en  
Administración del Estado
- 011507 Programas de Inversión Medio Ambiente
- 011508 Programas de Inversión en Ciencia  
y Tecnología
- 011509 Programas de Inversión en Industria,  
Turismo y Comercio
- 011590 Otros Programas de Inversión
- 
- 01 PLAN DE DESARROLLO
- 0110 PLAN DE INVERSION POR EJECUTAR XXXX

011001	Programas de Inversión Social
011002	Programas de Inversión en Justicia
011003	Programas de Inversión en Defensa y Seguridad
011004	Programas de Inversión en Infraestructura
011005	Programas de Inversión Agropecuaria
011006	Programas de Inversión en Administración del Estado
011007	Programas de Inversión Medio Ambiente
011008	Programas de Inversión en Ciencia y Tecnología
011009	Programas de Inversión en Industria, Turismo y Comercio
011090	Otros Programas de Inversión

#### ASIENTOS DE CIERRE DEL PLAN DE DESARROLLO AL FINAL DEL PERIODO DE GOBIERNO.

4. A partir de la segunda vigencia en ejecución del plan de inversión del plan ejecutado, se podrán hacer cierres periódicos, para determinar la gestión administrativa con respecto al plan de desarrollo conforme al programa de gobierno.

0105	PLAN DE INVERSION APROBADO	XXXX
010501	Programa de Inversión Social	
010502	Programa de Inversión en Justicia	
011004	Programas de Inversión en Infraestructura	
011005	Programas de Inversión Agropecuaria	
011006	Programas de Inversión en Administración del Estado	
011007	Programas de Inversión Medio Ambiente	
011008	Programas de Inversión en Ciencia y Tecnología	
011009	Programas de Inversión en Industria, Turismo y Comercio	
011090	Otros Programas de Inversión	
01	PLAN DE DESARROLLO	
0115	PLAN DE INVERSION EJECUTADO	XXXX
011501	Programas de Inversión Social	
011502	Programas de Inversión en Justicia	
011503	Programas de Inversión en Defensa y Seguridad	
011504	Programas de Inversión en Infraestructura	
011505	Programas de Inversión Agropecuaria	
011506	Programas de Inversión en Administración del Estado	
011507	Programas de Inversión Medio Ambiente	

011508	Programas de Inversión en Ciencia y Tecnología	
011509	Programas de Inversión en Industria, Turismo y Comercio	
011590	Otros Programas de Inversión	
01	PLAN DE DESARROLLO	
0110	PLAN DE INVERSIÓN POR EJECUTAR	XXXX
011001	Programas de inversión social	
011002	Programas de inversión en justicia	
011003	Programas de inversión en defensa y seguridad	
011004	Programas de inversión en infraestructura	
011005	Programas de inversión agropecuaria	
011006	Programas de inversión en administración del estado	
011007	Programas de inversión medio ambiente	
011008	Programas de inversión en ciencia y tecnología	
011009	Programas de inversión en industria y comercio	
011090	Otros programas de inversión	

#### PLAN FINANCIERO APROBADO

5. Registro del valor del presupuesto de financiación aprobado mediante acuerdo, por el concejo municipal, para una vigencia fiscal. De otra parte representa el nivel de endeudamiento autorizado para dicha vigencia.

01	PLAN DE DESARROLLO	
0120	PLAN FINANCIERO APROBADO	XXXX
012001	Ingresos corrientes	
012002	Recursos de capital	
012003	Recursos administrativos	
012090	Otros recursos	

01	PLAN DE DESARROLLO	
0125	PLAN FINANCIERO POR EJECUTAR	XXXX
012501	Ingresos corrientes	
012502	Recursos de capital	
012503	Recursos administrativos	
012590	Otros recursos	

6. Registro del valor del presupuesto de financiación adicionado mediante acuerdo, por el concejo municipal, para una vigencia fiscal. De otra parte representa un incremento en el nivel de endeudamiento autorizado para dicha vigencia.

01	PLAN DE DESARROLLO	
0120	PLAN FINANCIERO APROBADO	XXXX
012001	Ingresos corrientes	
012002	Recursos de capital	
012003	Recursos administrativos	
012090	Otros recursos	

01	PLAN DE DESARROLLO	
----	--------------------	--

0125	PLAN FINANCIERO POR EJECUTAR	XXXX
012501	Ingresos corrientes	
012502	Recursos de capital	
012503	Recursos administrativos	
012590	Otros recursos	

## RECURSOS FINANCIEROS OBTENIDOS

7. Registro del valor del presupuesto de financiación ejecutado por la administración durante la vigencia fiscal. De otra parte representa el nivel de endeudamiento real respecto a los recursos de capital a que pudo llegar el municipio.

01	PLAN DE DESARROLLO	
0125	PLAN FINANCIERO POR EJECUTAR	XXXX
012501	Ingresos corrientes	
012502	Recursos de capital	
012503	Recursos administrativos	
012590	Otros recursos	
01	PLAN DE DESARROLLO	
0130	RECURSOS OBTENIDOS	XXXX
013001	Ingresos corrientes	
013002	Recursos de capital	
013003	Recursos administrativos	
013090	Otros recursos	

## 8. Cierre de cuentas del plan financiero.

01	PLAN DE DESARROLLO	
0125	PLAN FINANCIERO POR EJECUTAR	XXXX
012501	Ingresos corrientes	
012502	Recursos de capital	
012503	Recursos administrativos	
012590	Otros recursos	

01	PLAN DE DESARROLLO	
0130	RECURSOS OBTENIDOS	XXXX
013001	Ingresos corrientes	
013002	Recursos de capital	
013003	Recursos administrativos	
013090	Otros recursos	

01	PLAN DE DESARROLLO	
0120	PLAN FINANCIERO APROBADO	XXXX
012001	Ingresos corrientes	
012002	Recursos de capital	
012003	Recursos administrativos	
012090	Otros recursos	

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

9. Registro del valor de las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal, una vez aprobado por el concejo municipal.

02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0205	PRESUP. INGS. APROBADO	XXXX	
020501	Ingresos corrientes		
020502	Recursos de capital		
020503	Recursos administrativos		
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0210	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	XXXX	
021001	Ingresos corrientes		
021002	Recursos de capital		
021003	Recursos administrativos		

10. Registro de apropiación o adición al presupuesto de ingresos.

0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO		
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0205	PRESUP. INGS. APROBADO	XXXX	
020501	Ingresos Corrientes		
020502	Recursos de Capital		
020503	Recursos administrativos		

0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
0210	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	XXXX
021001	Ingresos Corrientes	
021002	Recursos de Capital	
021003	Recursos administrativos	

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADOS

11. Registro del valor de presupuesto de ingresos ejecutado por la administración durante una vigencia fiscal. De otra parte presenta la capacidad de gestión de la administración.

02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
0210	PRESUP. INGS. POR EJECUTAR	XXXX
021001	Ingresos corrientes	
021002	Recursos de capital	
021003	Recursos administrativos	
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
0215	PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO	XXXX
021501	Ingresos corrientes	
021502	Recursos de capital	
021503	Recursos administrativos	

12. En cumplimiento del principio de anualidad se procede a cancelar los saldos de las cuentas respectivas, en este caso el presupuesto de apropiación de ingresos aprobado y presupuesto de ingresos ejecutado.

02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0210	PRESUP.INGRS. POR EJECUTAR	XXXX	
021001	Ingresos corrientes		
021002	Recursos de capital		
021003	Recursos administrativos		
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0215	PRESUP.INGRS.EJECUTADO	XXXX	
021501	Ingresos corrientes		
021502	Recursos de capital		
021503	Recursos administrativos		
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0205	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	XXXX	
020501	Ingresos corrientes		
020502	Recursos de capital		
020503	Recursos administrativos		
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
0220	CIERRE DE PRESUP.INGRESOS	XXXX	XXXX

PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO

13. Registro del valor apropiado en el presupuesto de gastos aprobado por el concejo municipal para la vigencia fiscal.

03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
0310	PRESUP.GASTOS POR EJECUTAR	XXXX
031001	Servicios personales	
031002	Gastos generales	
031003	Transferencias	
031004	Gastos de operación comercial	
031006	Servicio de la deuda interna	
031007	Inversión	

03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
0305	PRESUPUESTO GASTOS APROBADO	XXXX
030501	Sercicios personales	
030502	Gastos generales	
030503	Transferencias	
030504	Gastos de operación comercial	
030506	Servicio de la deuda interna	
030507	Inversión	

14. Registro del valor adicionado al presupuesto de gastos aprobado por el concejo municipal para la vigencia fiscal.

0	CUENTAS DE PLANEACION Y PPTO.	XXXX
03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
0310	PRESUPUESTO DE GASTOS POR EJECUTAR	
031001	Servicios pesonales	

031002	Gastos generales	
031003	Transferencias	
031006	Servicio de la deuda interna	
031007	Inversión	
0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	XXXX
03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
0305	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADOS	
030501	Servicios personales	
030502	Gastos generales	
030503	Transferencias	
030506	Servicio de la deuda interna	
030507	Inversión	

15. Registro del valor apropiado, para cubrir egresos de la vigencia fiscal considerados causados pero que aún no se han cancelado.

0	CUENTAS DE PRESUPUESTO	
03	PRESUPUESTO DE GASTO COMPROMETIDO	
0315	PRESUPUESTO DE GASTO COMPROMETIDO	XXXX
031501	Servicios personales	
031502	Gastos generales	
031503	Transferencias	
031506	Servicio de la deuda interna	
031507	Inversión	

0	CUENTAS DE PRESUPUESTO	
03	PRESUPUESTO DE GASTO COMPROMETIDO	
0310	PRESUPUESTO DE GASTO POR EJECUTAR	XXXX
031001	Servicios personales	
031002	Gastos generales	
031003	Transferencias	
031006	Servicio de la deuda interna	
031007	Inversión	

16. Registro de ejecución del presupuesto de gastos.

0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	
03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
0320	PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADOS	XXXX
032001	Servicios personales	
032002	Gastos generales	
032003	Transferencias	
032006	Servicio de la deuda	
032007	Inversión	
0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	
03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
0315	PRESUPUESTO DE GASTOS COMPROMETIDO	XXXX
031501	Servicios personales	
031502	Gastos generales	

031503      Transferencias  
 031506      Servicio de la deuda  
 031507      Inversión

17. En cumplimiento del principio de anualidad se procede a cancelar los saldos de las cuentas respectivas.

03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
0305	PRESUP. GASTOS APROBADO	XXXX
030501	Servicios personales	
030502	Gastos generales	
030503	Transferencias	
030504	Gastos de operación comercial	
030506	Servicio de la deuda interna	
030507	Inversión	
0310	PRESUPUESTO DE GASTOS POR EJECUTAR	XXXX
031001	Servicios personales	
031002	Gastos generales	
031003	Transferencias	
031004	Gastos de operación comercial	
031006	Servicio de la deuda interna	
031007	Inversión	
0315	PRESUPUESTO DE GASTOS COMPROMETIDO	XXXX
031501	Servicios personales	
031502	Gastos generales	
031503	Transferencias	

031504	Gastos de operación comercial		
031506	Servicio de la deuda interna		
031507	Inversión		
0320	PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO		XXXX
032001	Servicios personales		
032002	Gastos generales		
032003	Transferencias		
032004	Gastos de operación comercial		
032006	Servicio de la deuda interna		
032007	Inversión		
0	CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO		
03	PRESUPUESTO DE GASTOS		
0325	CIERRE DE PRESUP.GASTOS	XXXX	XXXX

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Debido a que el funcionamiento del municipio depende de las transferencias de la nación y del recaudo de sus rentas, es necesario realizar un estudio sobre las finanzas del municipio, evitando con esto el alto grado de dependencia de los traslados que le hace la nación.
  - Se observa la necesidad de reorganizar el manejo de las partidas destinadas a inversión social, para mejorar la prestación del servicio de educación y salud a nivel rural, y así obtener una mayor cobertura y un mayor desarrollo de la población en beneficio del municipio, contando con que al finalizar el período fiscal se hayan cumplido los objetivos para lo cual fue destinada.
  - Es conveniente actualizar los títulos de propiedad de los predios pertenecientes al municipio, ya que a la fecha determinados predios no se encuentran en los archivos de la alcaldía ni de la registraduría municipal.
  - Debido a la dependencia que tiene el municipio de Gambita en cuanto al control y manejo de la salud por estar administrado por el municipio de Suaita, Gambita no cuenta con una estructura orgánica que le de autonomía en cuanto a la administración del hospital y control de sus inventarios, lo que hace que las inversiones hechas por el municipio no generen ingresos propios.
-

Que conlleven a un mejoramiento de la prestación del servicio y a una total cobertura de la salud que origine un mayor bienestar social.

- Es notoria la falta de control interno en cuanto a procedimientos que se deben adoptar por parte de la administración en lo que hace referencia a la entrega de suministros, activos e inversión en propiedad ajena, debido a que no se encuentran las actas de entrega por lo cual no son tenidos en cuenta para que entren a formar parte del balance general del municipio.

- Se observó una doble función dentro del manejo de tesorería, lo que conlleva a probabilidades de errores e irregularidades en la información suministrada para elaborar los estados financieros correspondientes, y la falta de aplicación del manual de funciones dentro de esta área.

Para mejorar el manejo administrativo y contable se recomienda:

- Generar recursos propios para fortalecer el financiamiento del municipio de acuerdo a la nueva constitución política, ya que forma parte del proceso de descentralización político-administrativo, fortaleciendo la administración y buscando un desarrollo en la infraestructura del municipio.

- Buscar mecanismos para fortalecer la cobertura de salud y educación a través de brigadas que pueden ser solicitadas a entidades del estado o universidades que cuenten con dichos programas.

- Hacer la legalización de los predios pertenecientes al municipio que no cuenten con el objetivo de permitirle a la administración el dominio total de los mismos y así poder entrar a formar parte de los bienes del municipio.

- El municipio de Gámbita debe buscar la administración y manejo del hospital, para legalizar los gastos encaminados a la inversión de la salud y poder tener dominio total sobre sus inventarios.
  
- Perfeccionar el sistema de control interno para proteger los recursos del municipio, facilitando la correcta ejecución de las funciones, asegurando la confiabilidad de la información y sus registros, definiendo y aplicando medidas para prevenir riesgos, detectando y corrigiendo desviaciones que se presenten en la organización.
  
- Para evitar la doble función en cualquiera de las dependencias municipales la administración debe delegar funciones, y para ello se debe tener en cuenta el manual de funciones, elaborado de acuerdo a las necesidades del municipio.
  
- Implantar el sistema contable para el municipio que permita mejorar y actualizar los sistemas de información en el marco de la nueva reglamentación expedida por el gobierno mediante resolución 444 de 1995.
  
- Tener en cuenta y coordinar el manejo de cada una de las secciones que intervenga en el suministro de la información de acuerdo a lo contemplado en el manual de procedimientos contables, para la elaboración de los estados financieros y para una mejor comprensión de la información financiera existente en la entidad.
  
- Realizar un peritazgo de los predios y demás propiedades del municipio para obtener una valoración real a la fecha.

- Se recomienda adquirir los códigos, regímenes, leyes y decretos para disponibilidad y consulta del concejo y administración del municipio para que sean tenidos en cuenta en el desarrollo de la gestión pública.
- Se debe recoger toda la información respecto a los recursos naturales para valorarlos técnicamente e incluirlos dentro de los bienes del municipio para así darle su respectivo ingreso y manejo periódico de acuerdo a su incremento o agotamiento.

## **GLOSARIO**

El siguiente glosario se divide en terminología contable y administrativa para dar mayor claridad al contenido del manual de procedimientos.

### **TERMINOLOGIA CONTABLE**

**ABONAR:** Afectar o acreditar una cuenta con registro o cifras en la columna haber de la misma.

**ACTIVO:** Cualquier objeto físico que se posea o derecho intangible en propiedad que tenga un valor representativo en dinero.

**ACTIVO CORRIENTE:** Lo forman ciertos valores que posee el municipio, disponibles en cajas o bancos, o de fácil realización, a corto plazo.

**ACTIVO MONETARIO:** Son los depósitos en cuentas corrientes, de ahorro o en UPAC, que posee la entidad a una fecha determinada.

**ACREDITAR:** Llevar al "haber" de una cuenta, una cantidad. Haber, acreditar y abonar son términos sinónimos.

**ACREEDOR:** Contablemente, persona a quien el municipio o entidad respectiva, debe cierta cantidad de dinero.

**ACTIVO DISPONIBLE:** Está compuesto por todos los fondos de propiedad del municipio, que se encuentran en Cajas y Bancos, a su disposición, o que se hallan en tránsito de una oficina a otra, pendientes de llegar al lugar de su destino.

**ACTIVO REALIZABLE:** Está formado por aquellos valores que posee el municipio a su favor y a cargo de terceros, de fácil convertibilidad en dinero, a corto plazo, de tal naturaleza son los documentos negociables, las rentas reconocidas por cobrar y los deudores varios.

**ACTIVO DIFERIDO:** Lo determinan ciertos valores de propiedad del municipio, representado en bienes, muebles e inmuebles, en derechos, en inversiones y en obligaciones a su favor y a cargo de terceros, de difícil realización.

**ADICIONAR:** Acción de agregar o añadir algo a un valor o un bien.

**AJUSTAR:** Establecer el valor real de una cuenta por medio de asientos de contabilidad, debidamente analizados.

**AJUSTE POR INFLACION:** Actualización a pesos reales y comerciales de los activos y pasivos no monetarios, así como de las cuentas del patrimonio y de resultado de las entidades ya que por desvalorización de la moneda pierden actualidad los saldos de tales cuentas.

**AMORTIZACION:** Extinción gradual de cualquier cantidad en un período determinado hasta agotar o cubrir la suma inicial.

**ANTICIPO:** Suma recibida o entregada en efectivo por la cual el consignatario debe rendir cuenta de su utilización en una fecha determinada.

**APORTE:** Entrega de dinero o de bienes tangibles o intangibles valuados a precios comerciales con el objeto de crear o incrementar la inversión en una cantidad.

**APROVECHAMIENTO:** Se refiere a los ingresos esporádicos provenientes de la venta de bienes o mercancías que no correspondan al objeto social de la entidad.

**ARQUEO:** Verificación sorpresiva de la propiedad y existencia de fondos y documentos representativos de títulos valores.

**AUDITORIA:** Consiste en el examen numérico-legal-crítico y sistemático de los documentos, incorporación contable, estados financieros, etc. a fin de comprobar la exactitud y autenticidad de las operaciones, interpretaciones y aplicación de las normas fiscales y administrativas, métodos y procedimientos.

**AVALUO:** Estimación del valor actual mediante procedimientos técnicos de bienes muebles o inmuebles.

**BALANCE:** Estado financiero que refleja en un momento dado la situación tanto del activo, pasivo y patrimonio.

**BALANCE DE PRUEBA O COMPROBACION:** Saldos a una fecha de los débitos y créditos tomados del libro de mayor o de auxiliares con el fin de verificar o comprobar los totales con las cuentas correspondientes de control. Se incluyen las cuentas reales, nominales y las compensadas.

**BALANCE FINANCIERO DEL MUNICIPIO:** Está integrado por el balance del tesoro y el balance de la hacienda, que son los dos Estados destinados a demostrar la Situación Fiscal y los resultados Patrimoniales del Municipio.

La cuenta del Tesoro debe mostrar los Activos Corrientes, ya sean disponibles o realizables y los pasivos exigibles y las necesarias reservas de compensación, para poder deducir de su comparación la Situación Fiscal.

La cuenta de la Hacienda enfrentará los Activos diferidos, las inversiones del municipio, fondos de explotación, con los pasivos diferidos y reservas, necesarias para obtener la Situación Patrimonial.

**BALANCE GENERAL:** Estado de la situación financiera a una fecha determinada generalmente al cierre del período contable, de todos los saldos de las cuentas activas y pasivas después de haberse efectuado los ajustes correspondientes.

**BALANCE MUNICIPAL:** Documento donde se encuentran clasificados los activos y pasivos corrientes del municipio, de cuya confrontación se determina el déficit o superávit fiscal que hubiere resultado de un ejercicio fiscal determinado.

**BIEN:** Cualquier artículo que se pueda inventariar o activos de cualquier clase (corporales o incorporales), incluyendo el efectivo, activos fijos, los artículos y materiales en proceso de producción.

**BIEN DE USO PUBLICO:** Aquellos cuyo dominio o propiedad pertenecen a la República pero su utilización puede hacerse por todos los habitantes del territorio nacional.

**BIEN FISCAL:** Aquellos activos que perteneciendo al dominio del Estado no tiene el carácter de bien de uso público, es decir, tienen alguna restricción que impida ser utilizado por toda la comunidad.

**BIENES INMUEBLES:** Corresponden a los bienes raíces de propiedad del municipio, representados en predios, edificaciones, terrenos, etc. y que por su naturaleza no se pueden trasladar de un lugar a otro.

**BIENES MUEBLES:** Se refiere a los bienes del municipio representados en muebles y enseres, tales como escritorios, sillas, máquinas de escribir, etc. y que por su naturaleza se pueden trasladar de un lugar a otro.

**BIENES MOBILIARIOS:** Derechos de una entidad representados en acciones, títulos o cualquier otro documento legal equivalente.

**CAJA MENOR:** Son fondos fijos debidamente autorizados para atender gastos menores urgentes.

**CARGAR:** Es anotar al debe de una cuenta (lado izquierdo) una cantidad. Cargar, debitar y debe, contablemente, son términos sinónimos.

**CARGO DIFERIDO:** Desembolso que no corresponde al período en que se incurre sino que se lleva a operaciones de períodos futuros amortizándolo.

**CARTAS DE CREDITO:** Autorización bancaria que hace un cliente para que de sus fondos cancele a su nombre una obligación dentro del país o fuera de él.

**CAUSACION:** Registro contable que conlleva el derecho a percibir o recibir un bien o servicio a cambio de la obligación de cancelar el costo del mismo.

**CEDULA CATASTRAL O MATRICULA INMOBILIARIA:** corresponde a la identificación numérica bajo la cual se registra oficialmente un bien inmueble.

**CESANTIAS:** Prestación social causada o acumulada por un trabajador de acuerdo al tiempo de servicio laborado.

**CESION:** Transferencia a un tercero de un derecho u obligación previamente convenida entre dos o más partes.

**COMPROBANTE:** Documento con el cual se prueba y demuestra una operación.

**CONDONACION:** Acción de perdonar el cumplimiento de una obligación.

**CONCILIACION:** Determinación y verificación de los movimientos o partidas que relacionan dos o más cuentas y cuyos saldos deben ser concordantes.

**CONCILIACION BANCARIA:** Verificación y comprobación de los movimientos de efectivo mediante cruce del extracto bancario con los registros del libro auxiliar de bancos.

**COMPROMISO:** Obligación que se contrae y que se extingue con la cancelación por haberse recibido a satisfacción un bien o servicio.

**CONSOLIDACION:** Agrupación o reunión de varios saldos de una misma cuenta mediante el mismo sistema o método de una o varias entidades para mostrar un registro final único que corresponda a dicha sumatoria y que se refleja en un estado financiero.

**CONTRATISTA:** Persona natural o jurídica que asume una obligación de carácter contractual con otra.

**CONTRATO:** Documento legal que contiene la voluntad de dos o más partes expresada mediante cláusulas de diferente naturaleza.

**COMPROBAR:** Es verificar, confirmar una cuenta u operación por cotejo, demostración o examen.

**CONTABILIDAD PATRIMONIAL:** Se refiere a todas las operaciones que tienen relación con el movimiento de activos diferidos, bienes y obligaciones del sector público.

**CONTABILIDAD PRESUPUESTAL:** Se trata de las cuentas que sirven para registrar el movimiento de cuentas transitorias de ingresos y egresos, así como el movimiento de las apropiaciones, créditos y contracréditos al presupuesto.

**CONTRIBUCIONES:** Son tributos absolutamente obligatorios que tiene su fundamento en un beneficio directo, particular para quienes hacen su pago (ejemplo: contribución de valorización, las sumas que pagan los comerciantes a la cámara de comercio, etc.).

**CONTRIBUYENTE:** Sujeto pasivo de todo impuesto y corresponde a la persona natural o jurídica que debe cancelar de su dinero o patrimonio una suma determinada en favor del fisco nacional.

**CONTROL INTERNO:** Comprende el plan de organización y toda la coordinación de métodos y medidas adoptadas por una empresa, entidad o

municipio, para salvaguardar sus activos, constatar la exactitud de sus registros contables, promover la eficiencia operacional y fortalecer así la entidad.

**CORRECCION MONETARIA:** Rendimiento que obtiene los depósitos efectuados en unidades de poder adquisitivo constante (UPAC).

**COSTO:** De un bien tangible o intangible es el desembolso en dinero o en especie que se dá a cambio de adquirir la propiedad o el derecho sobre algo.

**CONTINGENCIA:** Evento futuro posible, debido a causas desconocida o indeterminadas.

**CONVENIO:** Acuerdo de voluntades entre dos o más partes reflejadas en un documento debidamente legalizado.

**CUENTA:** Esquema donde se registran determinados valores homogéneos, según las diferentes operaciones. La cuenta se compone de tres partes, una parte superior donde va el nombre de la cuenta, en lado izquierdo denominado "debe" y en un lado derecho llamado "haber". Toda cuenta debe reflejar un SALDO, el cual se obtiene hallando la diferencia entre el "Debe" y el "Haber".

**CUENTAS COMPENSADAS:** Agrupan cuentas respectivas de algunos valores, que no constituyen activos ni pasivos de la entidad, pero es importante registrar con fines informativos o de control.

**CUENTA CONTROL:** Cuenta que contiene los totales de varias transacciones homogéneas cuyo detalle aparece en un libro auxiliar o similar y cuyos saldos deben coincidir con los correspondientes de la cuenta control.

**CUENTA DE MANEJO COMPROBADA:** Es la que están obligados a rendir los empleados de manejo, a la Contraloría Municipal para nuestro caso, dentro de los cinco días siguientes al de terminación del período a que se refieren las operaciones.

**CUENTAS COMPENSADAS:** Son las que figuran fuera del balance propiamente dicho y sirven para expresar la existencia de ciertos valores nominales que no constituyen ni activos ni pasivos del gobierno, y que por consiguiente, no se toman para los efectos de la liquidación de las situaciones del "Tesoro" y de la "Hacienda", pero cuya custodia o registro implican responsabilidad para los empleados que los manejan o para el mismo municipio.

**CUENTA NOMINAL:** de resultado son aquellas que no representan bienes ni obligaciones, registran únicamente datos sobre el monto y la naturaleza de los gastos y los ingresos.

**CUENTA REAL:** o de balance son aquellas que representan bienes y obligaciones apreciables en dinero.

**CUENTAS TRANSITORIAS:** En la Contabilidad oficial son las que se utilizan para registrar la ejecución activa y pasiva del presupuesto de determinado período fiscal, cuyos saldos se cancelan al liquidarse el ejercicio fiscal.

**CUENTA AMORTIZACION:** Valor prorrateado de recuperación en sumas iguales de una inversión efectuada.

**DEBITAR:** Es registrar una transacción de la columna del debe de una cuenta activa que se aumenta o pasiva que se disminuye.

**DEBITO COBRAR:** Corresponde al monto de las "Rentas por Cobrar" por concepto de impuestos y servicios y en algunos casos recursos del crédito, pendientes de recaudo, que han sido motivo de liquidación y reconocimiento previo, con cargo a determinados contribuyentes y prestamistas.

**DEBITO COBRAR REALIZABLE:** Se considera como tal, el monto de las rentas por cobrar, que se encuentran contabilizadas en el activo corriente, de fácil recaudo o convertibilidad en activos desponibles.

**DEBITO COBRAR DIFERIDO:** Se refiere al monto de las rentas por cobrar que se encuentran contabilizadas en el activo diferido o de la Hacienda, los cuales se consideran de difícil recaudo.

**DEPRECIACION:** Pérdida gradual de valor que sufre un bien por el uso al que está sometido de su vida útil o productiva.

**DESCUENTO:** Menor valor en determinadas operaciones comerciales con acuerdo de las partes.

**DESVALORIZACION:** Pérdida de valor en bienes muebles o inmuebles debido al transcurso del tiempo, pérdida del poder adquisitivo de la moneda, falta de mantenimiento adecuado, obsolescencia, etc.

**DIFERIR:** Ingreso o gasto o costo que ha sido recibido o cancelado antes de obtener los beneficios o servicio de tales valores que serán trasladados a las cuentas respectivas a medida que se causen.

**DEFICIT:** Cuando al cierre del ejercicio fiscal la contabilización de los egresos es mayor que el de los ingresos.

**DEFICIT FISCAL:** Se determina mediante la confrontación entre los activos y pasivos corrientes. Habrá déficit fiscal cuando el pasivo corriente es superior al activo corriente; más claro, cuando las obligaciones a cargo del municipio o gobierno son superiores a su capacidad económica.

**DEFICIT PRESUPUESTAL:** Se determina mediante la comparación entre las rentas y recursos de un período fiscal determinado, con los pagos y compromisos por pagar en el mismo período fiscal.

El déficit presupuestal suele ocurrir cuando el valor de los gastos pagados o pendientes de pago es superior al producto de las rentas durante el mismo período.

**DEUDOR:** Persona o entidad que debe a otra una cantidad por concepto de una obligación adquirida.

**EFFECTIVO:** Son los fondos de los que dispone el organismo o entidad en un momento dado tanto en dinero circulante como depósitos en cuentas de ahorro y bancos.

**ELEMENTOS DE CONSUMO:** Aquellos bienes que desaparecen con el primer uso o que su vida útil es muy corta por los continuos usos que de ellos se hace, o que al adicionarlos a otros desaparecen como materia independiente.

**ELEMENTOS DEVOLUTIVOS:** Bienes que por sus condiciones intrínsecas permiten más de un uso y que su vida útil es relativamente larga.

**ELEMENTOS INSERVIBLES:** Son bienes que por continuo uso o mal manejo no ofrecen condiciones para seguirlos utilizando o que su reparación o mantenimiento resulta ostentoso o imposible.

**EMISION:** Acto legal por el cual se pone en circulación una serie de títulos o valores a fin de recaudar sumas de dinero destinadas a financiar proyectos de la entidad.

**EMPRESTITO:** Préstamo en dinero que una persona obtiene a fin de ejecutar programas y proyectos específicos.

**ENAJENACION:** Acción de transferir la propiedad de un bien.

**ESTADO FINANCIERO:** Informe que se elabora sobre el resultado de las operaciones de una entidad mostrando los saldos de las diferentes cuentas que componen el mismo durante el período.

**ESTADO DE RESULTADOS:** Informe que muestra tanto los ingresos como los egresos y las utilidades que se obtuvieron durante un período determinado de operaciones.

**ENTIDAD:** Organismo oficial financiado con recursos de la nación y creado mediante ley de la república.

**ENTIDADES ADSCRITAS:** Son creadas por la ley y atienden funciones administrativas, además deben tener: personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Se rigen por las reglas del derecho público.

**ENTIDADES VINCULADAS:** Son creadas por la ley y atienden funciones de carácter industrial o comercial, además deben tener: personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente. Se rigen por las normas del derecho privado.

**ESTUDIO TECNICO:** Informe especial elaborado por expertos sobre temas o aspectos que exigen dictámenes especiales.

**EXIGIBLE:** Derecho a favor propio de terceros por compromisos adquiridos y cumplidos de acuerdo a condiciones convenidas.

**EXPROPIACION:** Pérdida del dominio o propiedad por acción legal encaminada a beneficio colectivo.

**FALLO:** Dictamen final con autoridad competente que puede ser apelado.

**FIANZA:** Obligación accesoria que garantiza el buen cumplimiento de un compromiso.

**GASTOS DE VIAJE:** Sumas en dinero entregadas y legalizadas por el funcionario autorizado a desplazarse de su sitio habitual de trabajo y en cumplimiento de sus obligaciones laborales.

**GASTO:** Erogación pasada o presente necesaria para la buena marcha de una entidad y que se considera no recuperable.

**GASTOS DIFERIDOS:** Desembolsos de la entidad para cubrir hechos futuros y que se irán causando amortización en períodos sucesivos iguales.

**IMPUESTO:** Contribución que se constituye en una obligación específica a cargo de los contribuyentes (personas naturales o jurídicas) y a favor del Estado o Municipio.

**INGRESO:** En contabilidad oficial, es toda entrada de valores, representativos de dinero, elementos o cosas a las cajas o depósitos del municipio o estado.

**INGRESO PUBLICO:** Es el que se produce por el recaudo de las "Rentas de Imposición", de las rentas contractuales, las ocasionales, los recursos del crédito y por la aplicación de los recursos del balance y del tesoro, que va a ser invertido en la satisfacción de necesidades públicas.

**INGRESO OPERACIONAL:** Sumas percibidas por la venta de bienes y servicios producidos por la entidad y que corresponden a su objeto social.

**INGRESOS NO OPERACIONALES:** Aquellas sumas que recibe el organismo o entidad en forma esporádica y que no provienen del desarrollo de su objeto social.

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS:** Recaudos que hace el fisco de tasas, multas y contribuciones por la prestación de ciertos servicios.

**INGRESOS TRIBUTARIOS:** Recaudos provenientes de los contribuyentes por los diferentes impuestos establecidos mediante norma legal.

**IMPUESTO DIRECTO:** Aquel que es pagado directamente por la persona a quien se grava, es decir, no pueden ser trasladados.

**IMPUESTO INDIRECTO:** Aquellos que se pagan por persona diferente a la gravada, es decir opera el traslado de la obligación tributaria.

**IMPUESTOS DIFERIDOS:** Son los anticipos en dinero que los contribuyentes cancelan al fisco por gravantes futuros y que aún no se han causado.

**INFORME FINANCIERO:** Se denomina así, la cuenta general del presupuesto y del tesoro, de determinado período fiscal, que el Contralor está obligado a rendir al gobierno, para su examen y feneamiento.

**INTERESES:** Erogación o ingreso originado como costo de utilización del dinero y que se cancela o se recibe en períodos sucesivos convenidos.

**INTERVENTORIA:** Interventor en la supervisión de determinadas actividades que generalmente se desprenden de contratos.

**INVENTARIOS:** Existencias en almacén o depósito de bienes físicos.

**MEJORAS:** Desembolso de la entidad con el fin de adecuar instalaciones o equipos facilitando así el cumplimiento de su objeto social.

**MOBILIARIO Y ENSERES:** Elementos de diferente naturaleza de propiedad de la entidad y que permiten mediante su utilización la realización del objeto social con mayor comodidad.

**MULTAS:** Sanción pecuniaria que se impone a una persona natural o jurídica ante el incumplimiento en el pago de su tributo.

**NIT:** Número de identificación tributaria ante la Dirección de Impuestos Nacionales que corresponde al número de cédula de ciudadanía para personas naturales y a un número expedido por aquella para las personas jurídicas.

**NOTA DEBITO:** Documento de origen bancario que le reporta a la entidad que sus depósitos se han disminuido por justificaciones legales.

**NOTA CREDITO:** Documento bancario con el cual se le informa al organismo o entidad que sus depósitos se han incrementado por diferentes conceptos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Conceptos o aclaraciones sobre el manejo de ciertas cuentas o la conformación de algunos saldos con el fin de dar claridad a la información de los estados financieros.

**OBJETO SOCIAL:** Actividad específica y bien definida que debe ser desarrollada por la entidad u organismo en cumplimiento de normas de ley.

**OBLIGACION:** Documento que legaliza un compromiso y que deberá cumplirse bajo las condiciones pactadas.

**OBSOLESCENCIA:** Bienes en desuso por su antigüedad y que puede resultar onerosa su recuperación.

**ORGANISMO:** Véase entidad.

**PAAG:** Porcentaje de Ajuste del Año Gravable, el cual será equivalente a la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), registrado entre el 1° de diciembre del año inmediatamente anterior al 30 de noviembre del respectivo año.

**PERSONA NATURAL:** Todo individuo de la especie humana cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición, se manifiesta jurídicamente, ante todo por la capacidad de goce o disfrute de ciertos derechos.

**PASIVO CORRIENTE:** Créditos contabilizados en el balance del Tesoro que gravitan sobre los activos corrientes, por su exigibilidad o aplicación.

**PASIVO EXIGIBLE:** Créditos contabilizados en el balance del Tesoro, por concepto de deudas y obligaciones a cargo del municipio y a favor del terceros, pagaderos a la vista a su presentación.

**PASIVO DIFERIDO:** Créditos contabilizados y aplicables, contabilizados en el balance de la Hacienda, a cargo del municipio o que gravitan sobre la Hacienda Municipal. Su pago estará subordinado a las aprobaciones de un determinado período fiscal.

**PASIVOS:** Obligaciones que asume la entidad con terceros, tanto a corto como a largo plazo.

**PENSION DE JUBILACION:** Derecho que adquiere un trabajador por cumplir 55 años de edad (varón) y 20 años de servicios continuos y/o discontinuos y equivalente al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año.

**PERIODO CONTABLE:** Lapso en que se registran las operaciones contables, generalmente entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

**PERIODO DE GRACIA:** Lapso durante el cual no se amortizan cuotas de un préstamo obtenido, pero sí se cancelan los intereses correspondientes.

**PERMUTAR:** Acción de intercambiar un bien por otro transfiriendo la propiedad o dominio del mismo.

**PERSONA JURIDICA:** Ente legal capaz de asumir derechos y contraer obligaciones reconocida por la ley.

**PRESTACIONES SOCIALES:** Obligaciones legales laborales que asume el patrón con sus empleados y que se cancelan periódicamente o a su retiro.

**PRESUPUESTO:** Genérica, cálculo anticipado de gastos e ingresos.

**PRESUPUESTO DE GASTOS:** Contiene la relación detallada de las apropiaciones autorizadas para determinado período fiscal.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Es una de las partes en que se divide el presupuesto de gastos, y se refiere a desembolsos en bienes y servicios que normalmente han de utilizarse para el funcionamiento normal de las oficinas del gobierno, dentro de un período fiscal, los cuales generalmente, se financian con los ingresos ordinarios del mismo año.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION:** Constituye la segunda parte del presupuesto de gastos, se refiere a desembolsos de capital, para el pago de costo de obras a mediano o largo plazo, y que, según el promedio de duración han de ser apropiados proporcionalmente en los diferentes períodos fiscales.

**PRESUPUESTO DE RENTAS:** Cálculo de las entradas que habrá de recaudarse o reconocerse durante un determinado "Período Fiscal".

**PRESUPUESTO NACIONAL:** Estimación oficial que se hace de todos los ingresos y egresos de la nación para una vigencia determinada.

**PRIMA DE SEGUROS:** Suma de dinero que se cancela a una compañía aseguradora con el fin de cubrir un posible riesgo.

**PROVEEDORES:** Personas naturales o jurídicas que suministran a otra bienes o servicios.

**PROVISION:** Valor destinado a enjugar la posible pérdida de utilidad de los activos del organismo o entidad, caso en el que actúa como una proyección.

**PRUEBAS SELECTIVAS:** Procedimiento selectivo o al azar con el fin de comprobar existencia de bienes.

**PUESTA EN MARCHA:** Iniciación de un proyecto habiéndose agotado las etapas de estudios preliminares y pruebas iniciales.

**REBAJA:** Descuento convenido de una obligación por el cumplimiento de ciertas condiciones.

**RECURSO:** Bienes que en un momento determinado pueden ser utilizados por la entidad. En términos tributarios son las apelaciones de ley que un contribuyente utiliza contra decisiones de la Administración de Impuestos Nacionales.

**RECURSO DE BALANCE DEL TESORO:** Cómputo del superávit fiscal y de ciertos activos disponibles que se esperan aprovechar, en determinado período fiscal.

**RECURSOS DEL CREDITO:** Cómputo de los empréstitos a largo plazo, ya autorizados y que se espera hacer uso en determinado período fiscal.

**RECURSOS NO RENOVABLES:** Son bienes de origen natural que se extinguen con la explotación, consumo o comercialización o fenómenos naturales, fuerza mayor o de orden público como el petróleo, minas de carbón, zinc, níquel, estaño, oro, esmeraldas, cobre, fuentes de gas natural, etc.

**REFINANCIACION:** Período y liquidación adicional pactada que se concede a un prestatario ante la imposibilidad de cancelar dentro de los términos previstos una obligación convenida.

**REGALIA:** Desembolsos o sumas recibidas originadas en hechos contractuales y que provienen de explotaciones del subsuelo o de propiedad literaria, artística o científica.

**REGISTRO CONTABLE:** Asentar en libros contables oficiales las operaciones o actividades de una empresa debidamente respaldadas por comprobantes o documentos de igual significado.

**REMESA:** Envío de un bien de un lugar a otro cuyo recibo está pendiente de confirmación.

**RENDIMIENTO FINANCIERO:** Intereses o corrección monetaria según el caso, que devenga un depósito de dinero en un período transcurrido.

**RENTA:** Ingresos que percibe el organismo o entidad en desarrollo de su objeto social.

**REPARACION:** Desembolso que se hace con el fin de habilitar un equipo que ha estado fuera de servicio, o bien para mejorar su eficiencia.

**RESERVA:** Partida estimada que se constituye para prever sucesos extraordinarios y que por su acontecer pueden atentar contra la estructura financiera de la entidad. Se forma con cargo a utilidades líquidas y significa incremento real del patrimonio.

**RESPONSABILIDAD:** Obligación prudentemente asignada y ejercida, de la autoridad imputada a un individuo o grupo que participa en las actividades o decisiones de un organismo o entidad.

**RESULTADO DEL EJERCICIO:** El saldo de esta cuenta, representa el valor del incremento patrimonial obtenido a la disminución del mismo, como resultado de las operaciones presupuestales efectuadas durante el año fiscal.

**RETROACTIVO:** Hecho que deberá cumplirse para períodos pasados o transcurridos debido a circunstancias legales determinadas.

**REVELACION:** Exposición clara de un hecho o condición en un balance u otro estado financiero.

**SALDO ACREEDOR:** Valor crédito o abono que muestra la suma que se debe a un tercero a una fecha determinada.

**SALDO DEUDOR:** Valor débito o cargo que arroja una cuenta a favor de la entidad.

**SECTOR CENTRAL:** Integrado por Ministerios, Departamentos Administrativos, superintendencias y Organismos de Control.

**SECTOR DESCENTRALIZADO:** Comprende los establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta.

**SOBREGIRO:** Cantidad que un organismo o entidad debe a un banco como consecuencia de cheques que ha extendido en exceso de sus depósitos en una cuenta corriente.

**SOPORTE CONTABLE:** Documento que respalda y certifica la validez de un registro o movimiento contable.

**SUPERAVIT:** Mayor valor de los activos sobre los pasivos.

**SUPERAVIT FISCAL:** Se determina mediante la comparación de los Activos y Pasivos corrientes o llamado también Balance del Tesoro.

**SUPERAVIT PRESUPUESTAL:** Se determina mediante la comparación entre las rentas y recursos de un período con los pagos y compromisos por pagar del mismo período. Habrá superávit presupuestal cuando los recaudos y reconocimientos del período han excedido los gastos y reservas del mismo.

**TASA:** Es el tributo con una menor carga de obligatoriedad, ya que depende del sometimiento voluntario del particular a decidirse a utilizar un servicio del Estado (ejemplo: correos, peajes, etc.).

**TRANSFERENCIA:** Acción y efecto de trasladar fondos y bienes de un organismo o entidad a otro.

**TRANSACCION:** Operación que se presenta debidamente soportada y que conduce al registro contable afectando cuentas de diferente naturaleza.

**UPAC:** Unidad de Poder Adquisitivo Constante sobre el cual se hacen inversiones o se adquieren obligaciones y cuyo valor se va reajustando diariamente de acuerdo a cotización que trata de cubrir la desvalorización de la moneda.

**VALORIZACION:** Aumento de valor que experimentan los bienes por el transcurso del tiempo, o bien por mejoras, adiciones, reparaciones, etc.

**VALOR EN LIBROS:** El que se registra contablemente en libros y que corresponde al costo de adquisición de los diferentes bienes propiedad de la entidad.

**VALOR FISCAL:** Valor tomado como base para determinar la cuantía del impuesto o tributo.

**VALOR NOMINAL:** El que aparece registrado en factura, o título mobiliario.

**VENCIMIENTO:** Fecha en que se cumplen condiciones pactadas de entrega, recibo, pago, cobro, etc.

**VIATICOS:** Sumas en dinero que reciben determinados funcionarios para trasladarse a un sitio diferente del habitual o cumplir funciones inherentes a su cargo.

**VIDA UTIL:** Estimación del tiempo probable en que puede ser utilizado un activo.

## **TERMINOS ADMINISTRATIVOS**

**ACTO ADMINISTRATIVO:** Conducto o abstenciones de la autoridad, capaces de producir efectos jurídicos, en cuya realización influye directa e inmediatamente la voluntad o la inteligencia. Son uno de los medios a través de los cuales se cumple la actividad administrativa.

**ACUERDO:** Acto administrativo expedido por un Concejo Municipal. También se da este nombre al acto administrativo que expide la Junta directiva de un establecimiento público o de cualquiera de las otras entidades descentralizadas. El acuerdo de un Concejo Municipal es obligatorio mientras no sea anulado o suspendido por la jurisdicción en lo contencioso administrativo. Puede ser objetado por el Alcalde local a quien corresponde también sancionarlo y publicarlo en debida forma. Las objeciones podrán referirse a motivos de inconveniencia, inconstitucionalidad o ilegalidad.

**ADMINISTRACION PUBLICA:** Conjunto de las entidades y de las personas que tiene a su cargo el cumplimiento de los cometidos estatales, la prestación de los servicios públicos y el efectivo reconocimiento de los derechos e interés de los habitantes del territorio de un estado.

**ANALISIS LEGAL:** Consiste en la revisión de la totalidad de los documentos que contiene la propuesta de acuerdo a los requerimientos de los pliegos de condiciones de la licitación y de las disposiciones legales vigentes.

**ANALISIS TECNICO-ECONOMICO:** Se utiliza para verificar la exactitud del contenido y de los cálculos aritméticos de la lista de cantidades de obra y precios y la ponderación de factores, tales como el precio total de la propuesta,

experiencia técnica, y de contratación, capacidad técnico-administrativa, capacidad operativa y el plazo.

**AREA URBANA:** Se entiende por área urbana de los municipios la extensión comprendida dentro de la nomenclatura legal correspondiente o la determinada por los Concejos Municipales por medio de acuerdos.

**ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS:** Los que voluntaria u obligatoriamente según las previsiones de la ley, integran varios distritos municipales para una prestación mas económica y eficiente de los servicios públicos.

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:** Es el conjunto de actividades seleccionadas como viables, previamente evaluadas social, técnica y económicamente, registradas y sistematizadas en la Oficina de Planeación Municipal.

**CARRERA ADMINISTRATIVA:** Es un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto mejorar la eficacia de la administración y ofrecer a todos los colombianos igualdad de oportunidad para el acceso al servicio público, estabilidad en sus empleos y posibilidades de ascender en la carrera, conforme a las reglas establecidas por la leyes.

**CATEGORIZACION MUNICIPAL:** Es la clasificación que existe en los municipios de acuerdo a su población y recursos fiscales como indicadores de sus condiciones socioeconómicas.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Es el certificado que expide el tesorero (jefe de presupuesto) o quien haga sus veces y en el se garantiza la disponibilidad para asumir los gastos autorizados.

**COMODATO:** La entidad podrá dar en préstamo de uso a otras entidades oficiales e institucionales de utilidad común parte de sus bienes.

**CONCEJO MUNICIPAL:** Organos colegiado deliberante del Municipio, compuesto por un número de miembros determinado según la población del Municipio, elegido para un período determinado.

**CONTRATISTA:** Es la persona o personas naturales o jurídicas o sus representantes que firmen el contrato para la realización del mismo.

**CONTRATO:** Significa el acuerdo suscrito entre las partes que cubre la ejecución del trabajo, labores o suministro por parte del contratista. El contrato se complementara con los documentos mencionados en la cláusula segunda la minuta del contrato.

**CONTRATO DE CONCESION:** Son celebrados por las entidades estatales con el objeto de otorgar a una persona llamada concesionario la prestación, operación, explotación, organización o gestión, total o parcial, de un servicio público, o la construcción, explotación o conservación total o parcial, de una obra o bien destinados al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obra o servicio por cuenta y riesgo del concesionario y bajo la vigilancia y control de la entidad concedente, a cambio de una remuneración que puede consistir en derechos, tarifas, tasas, valorización, o en la participación que se le otorgue en la explotación del bien, o en una suma periódica, única o porcentual y, en general, en cualquier otra modalidad de contraprestación que las partes acuerden.

**CONTRATO DE CONSULTORIA:** Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Se incluyen los que tiene por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.

**CONTRATO ESTATAL:** Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se establecen en la Ley 80 de 1993, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad.

**CONTRATO DE OBRA:** Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago. En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación o concurso público, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables por ley.

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:** Son los celebrados por entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebraran por el termino estrictamente indispensable.

**CONTRIBUCION POR VALORIACION:** Son los recaudos que hace el municipio a través de su tesorería, cuando el valor de las obras ejecutadas se cobra a los beneficiarios como una contribución por el mayor valor que obtienen los predios con la ejecución de las obras.

**DECRETO:** Acto Administrativo de alcance general, individual o colectivo que toma el Jefe del Estado en el Concejo de Ministros.

**DECRETO LEY:** Decisión que toma el Gobierno, con autorización legislativa, sobre asuntos que normalmente son de competencia del parlamento, y por un tiempo determinado, no tiene valor legislativo sino cuando es ratificada por el parlamento.

**DEFICIT DE TESORERIA:** Ocurre cuando el activo corriente disponible (caja, bancos, fondos en transito) es menor que el pasivo corriente exigible inmediato (o sea las obligaciones por descubiertos bancarios, obligaciones bancarias, gastos cumplidos por pagar debidamente legalizadas, letras vencidas a la fecha).

**DIARIO OFICIAL:** Periódico de aparición diaria, dirigido por el Ministerio de Gobierno en el cual deben publicarse:

- Los actos legislativos.
- Las leyes.
- Los decretos del gobierno.
- os resoluciones ejecutivas.
- Los contratos en que sean parte la nación o sus entidades descentralizadas.
- Actas de gobierno de los ministros.

**EDICTO:** Escrito que se hace ostensible en la Secretaria de un despacho judicial o de una oficina pública, con el fin de notificar providencias o decisiones cuya notificación personal no haya sido posible.

**EMPLEADO PUBLICO:** Es la persona natural vinculada a la Administración Pública mediante una relación legal y reglamentaria. Su nombramiento no depende de un acuerdo de voluntades, sino de un acto, condicion unilateral de la administración; lleva conexo el acto de posesión al cargo respectivo.

**EMPLEO PUBLICO:** Conjunto de funciones, deberes y responsabilidades que para satisfacer necesidades permanente de la Administración Pública son atendidos por una persona física. A esta se le llama empleado público o funcionario

**EMPLEOS DE PERIODO FIJO:** Son empleos de período fijo los que según la Constitución y la Ley o las Ordenanzas y los Acuerdos debidamente autorizados por la ley, deban ser provistos para un tiempo determinado.

**EMPRESTITO:** Contrato Administrativo cuyo objetivo es proveer a la entidad contratante de recursos en moneda nacional o extranjera, estipulándose un plazo para el pago. Celebran contratos de empréstito la Nación, Ministros, Departamentos Administrativos y los establecimientos públicos.

**ESPECIFICACIONES O NORMAS:** es el conjunto de disposiciones, requisitos y condiciones consignadas en el pliego de condiciones, que el municipio, establece para los contratos así, aquellas disposiciones o instrucciones complementarias que posteriormente dicte el Municipio para ser aplicadas en determinada obra y que no adicionen o modifiquen substancialmente las especificaciones iniciales.

**FONDOS COMUNES:** Es el valor de los dineros disponibles en las cuentas corrientes bancarias correspondientes a ingresos ordinarios del presupuesto, que en la aplicación del principio de unidad de caja, forma un acervo común contra el cual se gira para todos los gastos.

**FONDOS ESPECIALES:** son aquellos recursos que en obediencia de normas legales o reglamentarias se establecen para desarrollar programas específicos destinados a cubrir planes de desarrollo e inversión social.

**FORMULARIO DE PRECIOS O LISTA DE CANTIDADES DEL CONTRATO Y PRECIOS:** Es la relación discriminada de todos y cada una de las partidas o ítems en que se ha dividido el trabajo, protocolizada por el licitante mediante la inclusión de los precios unitarios o sumas ofrecidas para la ejecución del contrato.

**FUNCION PUBLICA:** Conjunto de personas naturales que trabajan en forma permanente al servicio de las ramas del poder público, de las entidades públicas de vigilancia y de control y de la organización electoral. Dentro de la Rama Ejecutiva se distinguen:

**GACETAS:** Son publicaciones periódicas donde se incluyen todos los actos gubernamentales y administrativos que deba la opinión conocer para informarse sobre el manejo de los asuntos públicos y para ejercer control eficaz sobre la conducta de las autoridades.

**GASTO:** Es una utilización real de la apropiación. Por lo tanto todo acto administrativo que tenga efectos presupuestales es una ordenación de gasto.

**GASTO PUBLICO SOCIAL:** Es aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población programadas tanto en funcionamiento como en inversión.

**GESTION FISCAL:** Conjunto de actos y operaciones que la administración pública realiza para adquirir e integrar el patrimonio del estado, para garantizar la conservación y explotación de los bienes que lo integran y para afectarlos, invertirlos o disponer de ellos con fines propios del servicio público.

**INGRESOS COMPENSADOS:** Son los provenientes de la contatación o recaudo con destinación, que la administración puede imponer u obtener sobre los bienes raíces de las personas naturales o jurídicas que se benefician con la ejecución de obras públicas.

**INGRESOS CORRIENTES:** Se llaman así los conformados por los ingresos ordinarios, los de destinación específica y demás conceptos, que de manera regular y periódica genera el municipio como consecuencia de su poder tributario, del derecho a la propiedad, del desarrollo de actividades empresariales, prestación de servicios públicos y actividades que de acuerdo con la ley de cumplir. Se clasifican en tributarios y no tributarios.

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS:** Son los que recibe el municipio por conceptos diferentes a los impuestos; pueden ser por la prestación de un servicio cualquiera o por el desarrollo de una actividad, o por la explotación de recursos. Se componen de tasas, multas, aportes, rendimientos o intereses financieros, participaciones y contribución de valorización.

**INGRESOS TRIBUTARIOS:** Son los que el municipio obtiene por concepto de los gravámenes que la ley y los acuerdos imponen a las personas naturales o jurídicas.

**IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS:** Es un tributo que se cobra por toda propaganda que se hiciera dentro de la jurisdicción del municipio, mediante la colocación de avisos, vallas, pinturas, afiches, carteles, pasacalles, etc., en sitios públicos.

**IMPUESTO DE DEGÜELLO DE GANADO MAYOR:** Se liquida y recauda por cabeza de ganado bovino, que se sacrifique en el municipio.

**IMPUESTO DE DEGÜELLO DE GANADO MENOR:** Impuesto que se liquida y se recauda por cabeza de ganado menor que se sacrifique en el municipio.

**IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS:** Nace del gravamen a todo tipo de espectáculos públicos, tales como cines, teatros, corridas de toros, circos, carruseles, eventos deportivos, exhibiciones y diversiones en general, que se presentan dentro de la jurisdicción en forma permanente, ocasional, o transitoria.

**IMPUESTO DE EXTRACCION DE MATERIALES:** Se recauda por la extracción de materiales como piedra, arena, grava de los ríos, arroyos, fuentes y canteras que se encuentran dentro de la jurisdicción municipal y se podrá cobrar el 10% del valor comercial que tenga el metro cúbico del respectivo material. Por ley para este tipo de extracción se requiere el respectivo permiso concedido por la entidad que vigila los recursos naturales (corporación), previo concepto favorable del Gobernador.

**IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO:** Es un tributo de carácter municipal con el cual se gravan todas las actividades industriales, comerciales y de servicio que ejerzan o realicen en el municipio.

**IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS:** Gravámen a que están sujetas todas las rifas y bazares que se realicen dentro del perímetro municipal, así como los distintos juegos como billares, galleras, juegos de cartas, casinos, etc., independiente del negocio donde se instalen.

**IMPUESTOS DIRECTOS:** Son gravámenes establecidos por ley que recaen sobre la renta, los ingresos y la riqueza de las personas naturales y/o jurídicas. Consultan capacidad de pago.

**INSUBSISTENCIA DEL NOMBRAMIENTO:** Acto de la autoridad nominadora mediante el cual se dictara la cesación de los efectos jurídicos del nombramiento hecho a una persona para desempeñar un empleo público.

**INTERVENTOR O INTERVENTORIA:** Es la persona o la organización designada por el Municipio que se encargara de inspeccionar y vigilar la ejecución de las obras y las actividades del Contratista, hacer cumplir las estipulaciones del contrato y de ejecutar las demás tareas que le señale el municipio.

**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL:** Lo que una comuna o corregimiento cumple con delegación del Concejo Municipal, las atribuciones convenientes para la administración del área de su jurisdicción y otras funciones derivadas de las que señale la ley al cabildo.

**LEY:** Expresión de la voluntad general. Es el acto que lleva a cabo el órgano legislativo de derecho común, por ejemplo el parlamento, conforme a un procedimiento legislativo ordinario.

**LICITACION PUBLICA:** Procedimiento de derecho administrativo mediante el cual una entidad pública seleccionada, entre varias personas previamente invitadas y en igualdad de oportunidades, la que proponga mejores condiciones para celebrar un contrato. Cuando la entidad interesada lo estime conveniente o cuando lo soliciten las dos terceras partes de las personas que hayan retirado pliegos de condiciones, el plazo se podrá prorrogar, antes de su vencimiento por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.

**MATERIALES:** Serán los artículos manufacturados, materiales de construcción fabricados o no y toda clase de elementos que sean suministrados en relación con el Contrato (estén o no permanentemente incorporados dentro de la obra) cuyo costo estará incluido en los precios unitarios del formulario de precios, excepto cuando se indique otra cosa en los documentos del contrato.

**MEDIDA DE LA OBRA:** Es la medición, evaluación y clasificación, para efectos de pago, de las cantidades de trabajo ejecutadas por el contratista de acuerdo con lo estipulado en planos y en las especificaciones.

**MULTAS:** Son los ingresos que percibe el municipio por concepto de sanciones pecuniarias que se imponen a quienes infrinjan o incumplan disposiciones legales dentro de la jurisdicción del municipio.

**MUNICIPIO:** Es la entidad territorial de la división político-administrativa, dentro de los límites que le señalen la constitución y la ley, cuya finalidad es el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida.

**OBRA, LABORES, TRABAJOS O SERVICIOS.** Significa la mano de obra y los servicios ejecutados o por ejecutar necesarios para satisfacer por completo los requerimientos de la obra. Dentro de lo anterior se incluyen equipos de trabajo, materiales, terrenos, erogaciones del Contratista por concepto de oficinas, campamentos y área de almacenaje y demás servicios previstos en el pliego de condiciones.

**PARTICIPACION EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION PARA EL MUNICIPIO:** Son los ingreso provenientes de la transferencia que la Nación efectúa a los municipios en virtud de lo dispuesto en el art. 357 de la Constitución y la ley 60 de 1993 para el financiamiento de los gastos de inversión social en: Educación, salud, vivienda, servicio de agua potable y saneamiento básico, subsidio a la población que garantice el acceso de los servicios públicos domiciliarios, en materia agraria, grupos vulnerables de la población, justicia, protección al ciudadano, educación física, recreación y deportes, cultura, prevención y atención de desastres, desarrollo institucional, redes viales, desarrollo comunitario, equipamiento municipal, electrificación y servicio de la deuda.

**PECULADO:** Delito contra la administración pública, cuyo sujeto activo de este delito es el empleado oficial.

**PERSONERIA:** Son las encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y cuentas con autonomía presupuestal y administrativa.

**PLAN FINANCIERO:** Es un instrumento de planificación y gestión financiera, coordinador de la política del gasto con los objetivos económicos del alcalde, toma en consideración las previsiones de ingreso, gasto, déficit y su financiación compatibles con el programa anual de caja y el plan de desarrollo municipal.

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES:** Es la materialización en la vigencia fiscal respectiva del plan general de inversiones, contenido en el plan de desarrollo o programa de gobierno, siendo este un instrumento de planeación de corto plazo para el manejo de la inversión en las entidades territoriales. Señalara los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas.

**PLANOS:** Se entiende por planos los de licitación y los de construcción. Estos últimos pueden de acuerdo con los planos, en la minuta del Contrato o en los documentos del mismo, se entiende de que se trata de los planos de construcción y los que produzca el contratista, con la aprobación del interventor, durante el desarrollo del Contrato.

**PLAZOS:** Es el tiempo en días calendario determinado por el Municipio o por el proponente para la ejecución de las obras o para el cumplimiento de un requisito del Pliego de Condiciones o del Contrato.

**PLIEGO DE CONDICIONES:** Es el documento que contiene los requisitos técnicos, económicos y jurídicos que el Municipio requiere para adelantar una contratación.

**PREDIO:** Es el inmueble perteneciente a una persona natural o jurídica, o a una comunidad, situada en un mismo municipio y no separado por otro predio público o privado.

**PRESTACIONES ASISTENCIALES - EMPLEADOS OFICIALES:** Aquellos servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios, farmacéuticos y odontológicos a que tienen derecho los empleados oficiales territoriales en servicio, pero no sus parientes en ningún grado de consanguinidad ni de afinidad. Estas

prestaciones se otorgan en los casos a que haya lugar por un período máximo de 6 meses.

**PREVARICATO POR ACCION:** Delito contra la Administración Pública penado con prisión de uno a cinco años e interdicción de derechos y funciones publicas hasta por el mismo término.

**PRINCIPIO DE ANUALIDAD:** Este principio consagra que el año fiscal comienza el 1o de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre, no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiaciones no afectados por compromisos caducarán sin excepción.

**PRINCIPIO DE COHERENCIA MACROECONOMICA:** Dice que el presupuesto debe ser compatible con las metas macroeconómicas fijadas por el Gobierno en coordinación con la Junta directiva del Banco de la República.

**PRINCIPIO DE HOMEOSTASIS PRESUPUESTAL:** El cimientto real del presupuesto de rentas incluida la totalidad de los créditos adicionales de cualquier naturaleza, deberá guardar congruencia con el crecimiento de la economía, de tal manera que no genere desequilibrio macroeconómico.

**PRINCIPIO DE INEMBARGABILIDAD:** Indica que las rentas incorporadas en el presupuesto general del municipio, así como sus bienes y derechos de los órganos que lo conforman son inembargables.

**PRINCIPIO DE PROGRAMACION INTEGRAL:** Indica que todo el programa deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y funcionamiento de que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios

para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.

**PRINCIPIO DE UNIDAD DE CAJA:** Consagra que con el recaudo de todas las rentas y recursos de capital se atenderá la situación de fondos de los organismos y entidades para el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el presupuesto general del municipio.

**PRINCIPIO DE UNIVERSALIDAD:** Confirma que todos los ingresos, rentas y rendimientos, se incorporan por su importe bruto sin deducción alguna al presupuesto del municipio y sus entidades descentralizadas.

**PROGRAMAS:** Son apropiaciones destinadas a actividades homogéneas en un sector de actividad económica, social, financiera o administrativa, a fin de cumplir las metas fijadas por el gobierno municipal, a través de la integración de esfuerzos con recursos humanos, materiales y financieros.

**PROPONENTE, LICITANTE:** La persona o personas naturales o jurídicas, previamente registradas, clasificadas y calificadas en el Registro de Proponentes de la Cámara de Comercio y que no hallándose inhabilitadas y no teniendo incompatibilidades de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, presenta una propuesta con las instrucciones dadas en el pliego de condiciones.

**PROPUESTA ALTERNATIVA:** Es aquella que utiliza métodos distintos a los previstos en el pliego de condiciones y se presenta como disyuntiva de una propuesta que sí se ciñe al Pliego de Condiciones. Los proponentes pueden presentar alternativas y excepciones técnicas o económicas siempre y cuando ellas no signifiquen condicionamientos para su adjudicación.

**PROPUESTA BASICA:** Es el conjunto de formularios que debe llenar el proponente y los documentos que debe anexar según las instrucciones del pliego de Licitación o de condiciones en todas sus partes. La propuesta debe referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos señalados en el pliego de condiciones.

**RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO:** Medios de impugnación señalados para los proceso ante la jurisdicción en el Contencioso Administrativo.

**RECURSO DE APELACION:** Procede contra las sentencias de primera instancia de los Tribunales Administrativos y contra ciertos autos señalados por el Código Contencioso Administrativo.

**RECURSO DE REPOSICION:** Procede contra los autos de trámite que dicte el ponente, y contra los interlocutorios dictados por las Salas del Concejo de Estado o por tribunales, cuando no sean susceptibles de apelación.

**REGISTRO DE PROPONENTES:** Índice de las personas naturales y jurídicas que se hallan debidamente inscritas, calificadas y clasificadas para licitar y contratar con uno de los organismos de la Administración Pública.

**RESOLUCION:** Acto Administrativo de carácter ejecutivo y con alcance general individual o colectivo, adoptado por las diversas autoridades administrativas (Alcalde, Gobernador, etc.) mediante el cual se designa una decisión tomada o punto de vista expresado.

**SITUADO FISCAL:** son las erogaciones que la entidad territorial realiza o transfiere de los recursos recibidos de la nación con el fin de atender los servicios de salud y educación.

**SERVIDORES PUBLICOS:** Personas naturales que presten sus servicios dependientes a los organismos y entidades establecidos por la ley. Se exceptúan las asociaciones y fundaciones de participación mixta en los cuales dicha denominación es predicar exclusivamente de sus representantes legales y de los funcionarios de los niveles directivo, asesor o ejecutivo o sus equivalentes en quienes se delegue la celebración de contratos en representación de aquellas. Los miembros de las corporaciones publicas que tengan capacidad para celebrar contratos en representación de estas.

**SERVICIOS PUBLICOS:** Los destinados a satisfacer necesidades colectivas en forma general, permanente y continua, bajo la dirección, regulación y control de Estado, así como aquellos mediante los cuales el estado busca preservar el orden y asegurar el cumplimiento de sus fines.

**SUBCONTRATISTA:** El término subcontratista se aplica únicamente a quien con autorización del Municipio tenga un contrato directo con el Contratista para el suministro de elementos conformados según diseño y especial, o para la ejecución de algún trabajo definido y relacionado con la obra, de acuerdo con los planos y especificaciones.

**SUPRESION DEL EMPLEO:** Acto Administrativo mediante el cual se ha cesado un empleo público. La supresión de un empleo compete a la misma autoridad que lo creo.

**SERVICIO CONTINUO:** Cuando el empleado oficial trabaja sin suspensión o interrupción de trabajo y no se desvincula de la entidad pública; o sea, no hay terminación o ruptura de la relación de trabajo y no existe solución de continuidad.

**VIA GUBERNATIVA:** Etapa final de la actuación administrativa donde pueden utilizarse los distintos medios jurídicos que el ordenamiento establece para obtener que la administración revise sus actos con el fin de confirmarlos, modificarlos o revocarlos.

Las asociaciones de Municipio son entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio publico independiente de los patrimonios de los municipios que las constituyen.

**UNION TEMPORAL:** Cuando dos o mas personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

**TRABAJADOR OFICIAL:** Es la persona natural vinculada a la Administración Territorial mediante una relación de carácter contractual. Se incluyen aquellas personas que laboran en la construcción y sostenimiento de obras públicas en las empresas industriales y comerciales y en las sociedades de economía mixta.

**VIGENCIA FISCAL:** Es el período comprendido entre el 1o de enero y el treinta y uno de Diciembre para los Municipios y Departamentos.

## **BIBLIOGRAFIA**

Cerro Palomino, Alberto. La descentralización municipal.

1 edición Medellín : editorial Crucigrama. 1988.

Constitución política de Colombia 1991. 47 p.

Cortez Riaño, Carlos Alberto. Régimen jurídico de la administración municipal.

1 edición. Bogotá : LEGIS editores S.A. 1996. 690 p.

Decreto número 1333 de 1986, 360 de 1995, 074 de 1996, 11 de 1996.

LEGIS editores S.A. Reglamento general de la contabilidad y plan único de cuentas 1996.

Ley 14 de 1983, ley 9 de 1989, ley 10 de 1990, ley 27 de 1992, ley 42 de 1993, ley 60 de 1993, ley 80 de 1993, ley 99 de 1993, ley 100 de 1993, ley 106 de 1993, ley 131 de 1993, ley 136 de 1994, ley 141 de 1994, ley 152 de 1994, ley 177 de 1994, ley 179 de 1994, ley 188 de 1995, ley 190 de 1995, ley 225 de 1995.

Ministerio de hacienda y crédito público. Plan general de contabilidad pública.

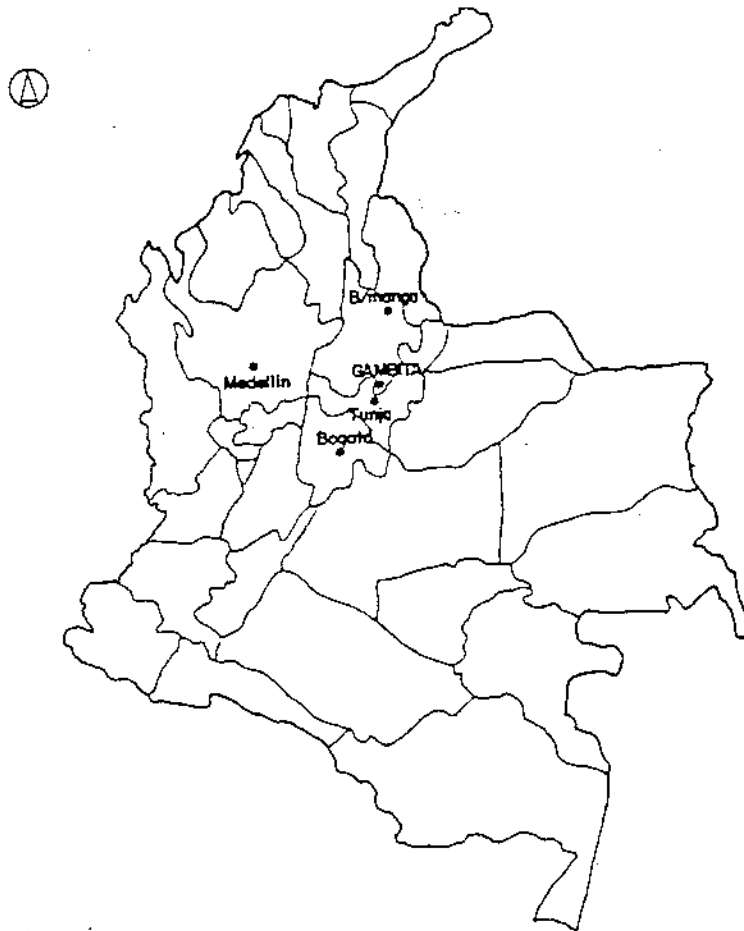
1 edición. Bogotá : 1996. 360 p.

Vargas Mota, Pedro A. Naranjo Leal, Marina Gladys. Manual de contabilidad municipal. Bogotá.

ANEXO 1

MUNICIPIO DE GAMBITA

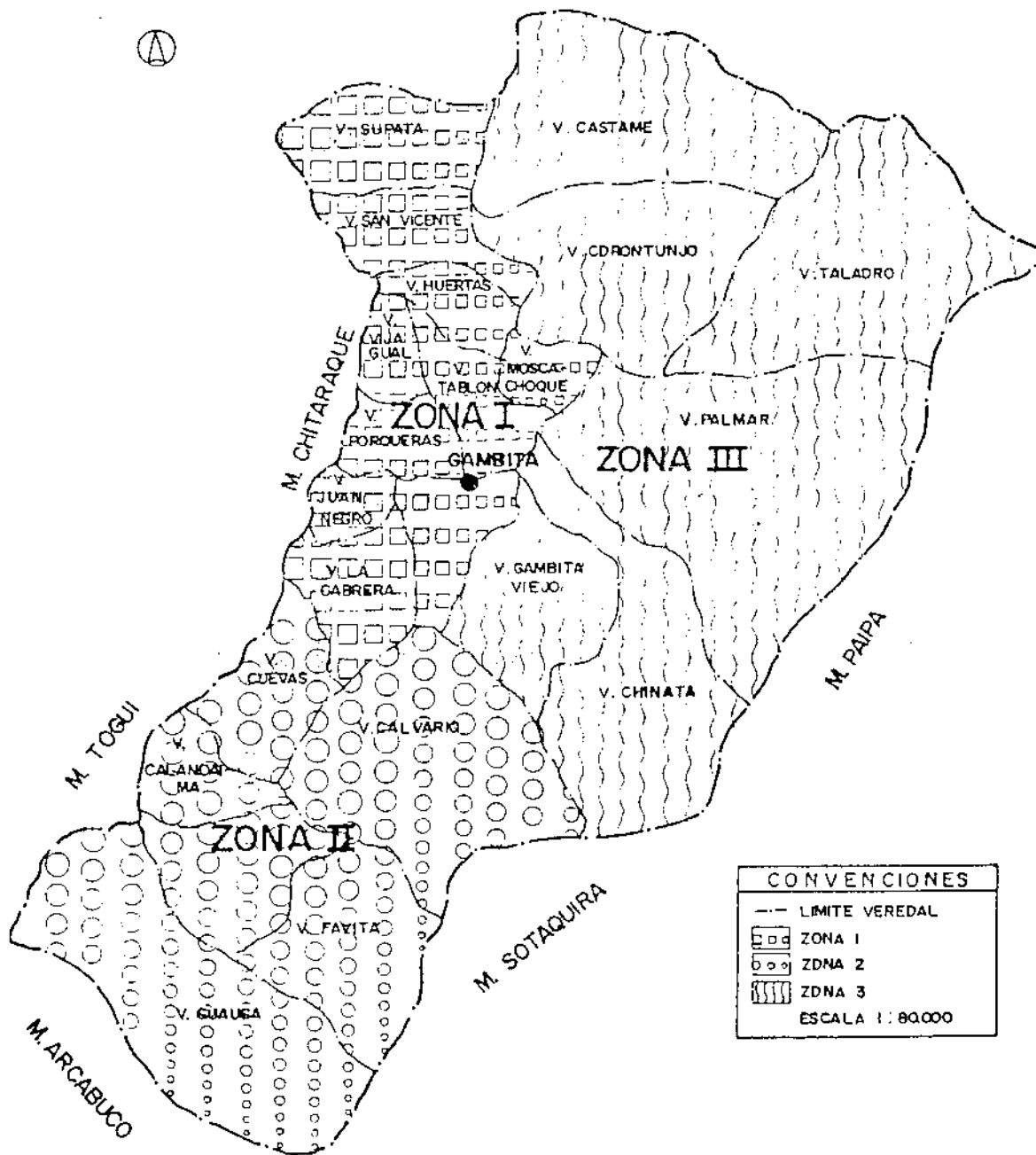
UBICACION REGIONAL Y NACIONAL



ANEXO 2  
 MUNICIPIO DE GAMBITA  
 ZONIFICACION

M. SUAITA

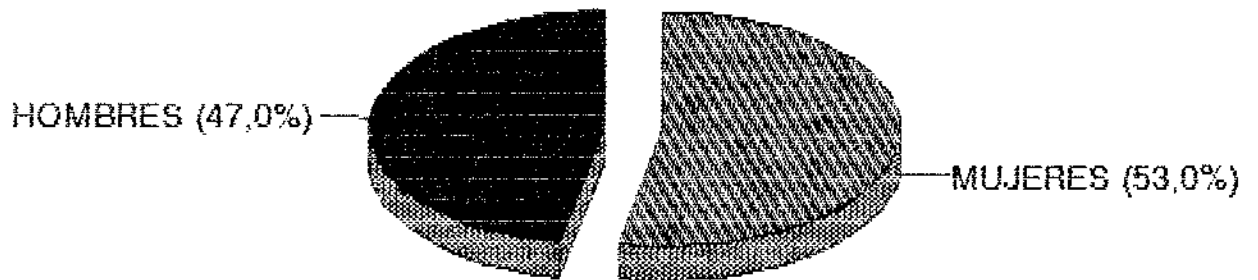
M. CHARALA



CONVENCIONES	
---	LIMITE VEREDAL
□□□	ZONA I
○	ZONA 2
	ZONA 3
ESCALA 1 : 80.000	

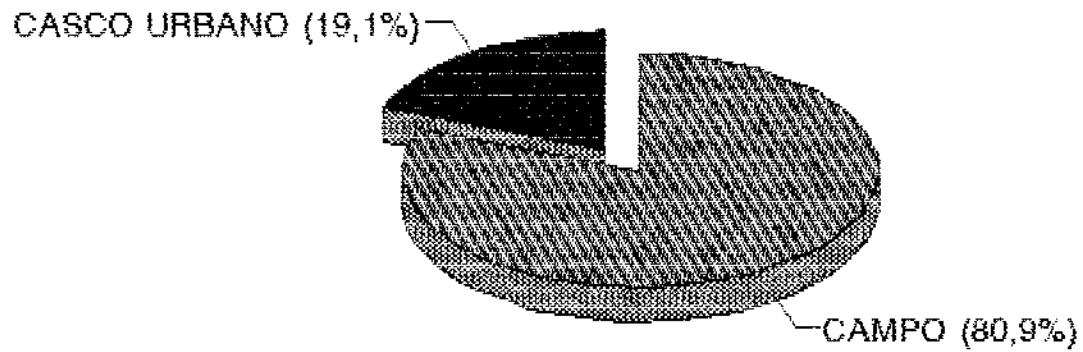
ANEXO 3

MUNICIPIO DE GAMBITA  
POBLACION POR SEXOS

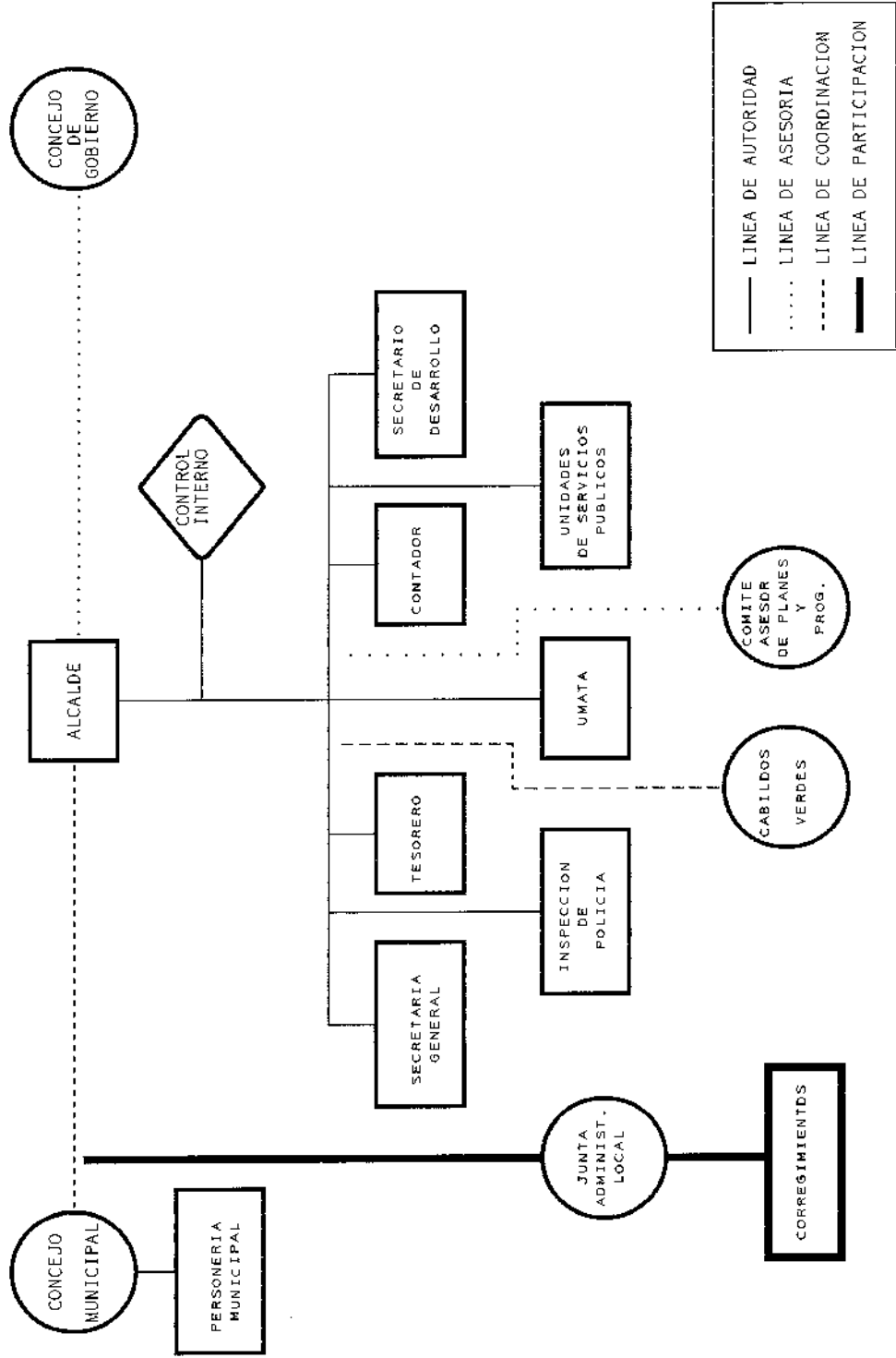


## ANEXO 4

### MUNICIPIO DE GAMBITA CONCENTRACION DE LA POBLACION



**ANEXO 5**  
**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**  
**MUNICIPIO DE GAMBITA**



## **ANEXO 6**

### **COLABORADORES ADMINISTRATIVOS**

- \* ALCALDIA**
  - Secretaria(o)
  - Citador
  - Conductor
  - Aseador
  - Alcaide de carcel
  - Celador del colegio
  - Jefe de núcleo
  - Profesor
  
- \* CONCEJO MUNICIPAL**
  - Personero
  - Secretaria del concejo
  
- \* TESORERIA**
  - Tesorero
  - Auxiliar de tesorería

- \* INSPECCION DE POLICIA MUNICIPAL
  - Inspector
  - Secretaria(o)
  
- \* SECRETARIA DE DESARROLLO
  - Secretaria(o)
  
- \*UNIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
  - jefe de unidad o administrador
  - Auxiliar de operación y mantenimiento
  - Auxiliar de aseo
  
- \*UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA (UMATA)
  - Director técnico
  - Secretaria(o)
  - Técnico bachiller